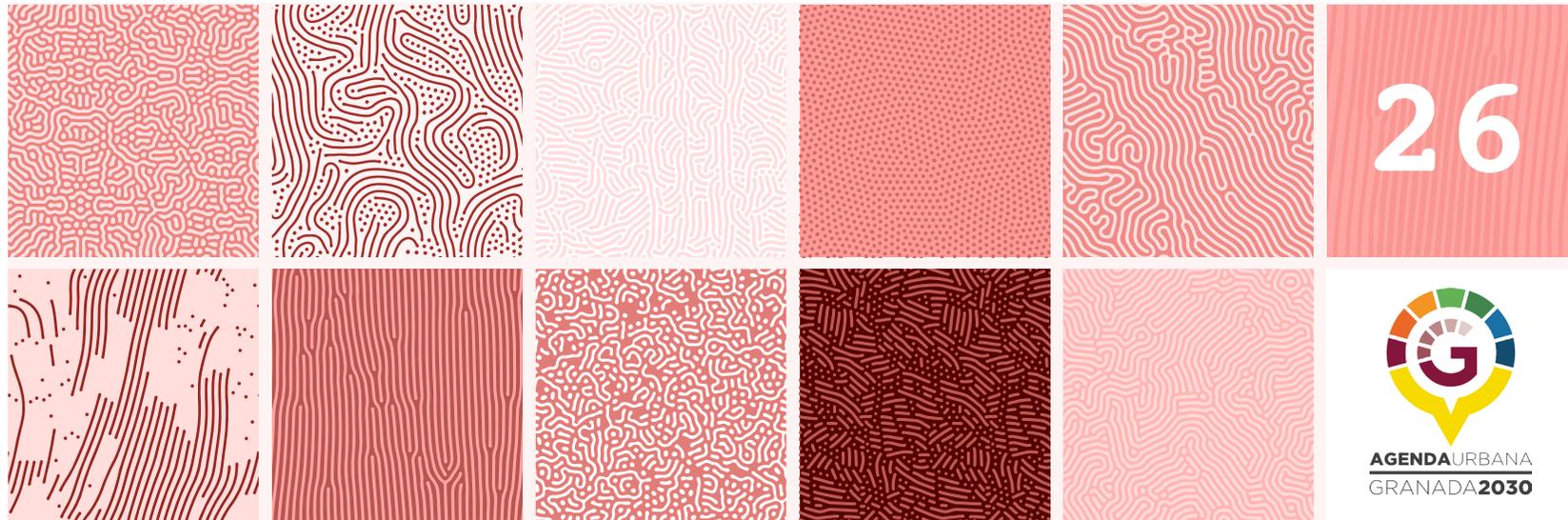
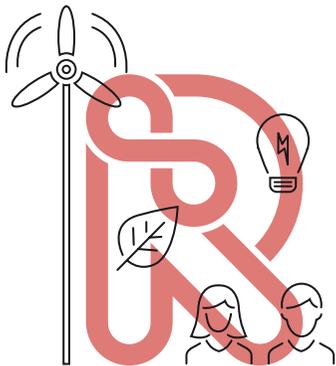


ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE * AGENDA URBANA

Territorios
Sostenibles y
Responsables

Contraviesa Costa



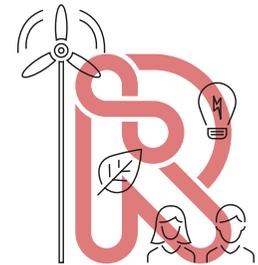
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Territorios
Sostenibles y
Responsables**

**Contraviesa
Costa**

26





Ana Muñoz Arquelladas
Diputada de Empleo y Desarrollo Sostenible
DIPUTACIÓN DE GRANADA

La Agenda Urbana
del conjunto territorial de la Contraviesa Costa,
una apuesta por el desarrollo sostenible.

“Agenda Urbana 2030 para el desarrollo sostenible” es el programa de Concertación al que los municipios pueden adherirse para que la Diputación los acompañe en la hoja de ruta que supone apostar por la Agenda Urbana desde lo local. Las Agendas Urbanas que se están diseñando y ejecutando en la provincial nos conectan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que instan a todos los países a adoptar medidas, tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno de ellos para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Además, este programa está en consonancia con la Agenda Urbana Española, impulsada por el Ministerio de Fomento, documento que va a enmarcar las acciones a llevar a cabo hasta el año 2030 para orientar las políticas de desarrollo sostenible de pueblos y ciudades con objetivos sociales, ambientales y económicos. La Agenda Urbana, como explica la comisaria europea Cretu: «es una nueva forma de trabajar, de identificar las necesidades territoriales y abordar los retos urbanos teniendo en cuenta el corto, medio y largo plazo, así como las posibilidades de financiación municipales». Propugna un nuevo modelo de ciudad: sostenible, inclusiva, segura y resiliente. Cuestiones fundamentales en la realidad actual de incertidumbre generada por COVID-19.

En el caso del conjunto territorial de la Contraviesa Costa, durante 2021 se ha iniciado la primera fase en la que Diputación ayuda a los territorios a implicarse en la forma de trabajo planteada en las agendas urbanas. Es decir, la fase de diseño.

Un total de 81 municipios de la provincia de Granada trabajan ya, con ayuda de Diputación, utilizando esta metodología estratégica de Agendas Urbanas. Una cuestión novedosa en España por la capacidad de llevar a lo local los objetivos de la Agenda Urbana de España 2030. Estamos orgullosos de este trabajo que, además, está siendo reconocido por el Gobierno Central. Con tal fin contamos con un protocolo general de actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Diputación de Granada, y con un proyecto específico financiado desde el Ministerio con fondos de la UE. Se nos reconoce como un proyecto piloto de interés para el conjunto del país. Por otra parte, la Diputación de Granada forma parte activa del foro permanente de la Agenda Urbana a nivel nacional.

Con este programa de acompañamiento a los municipios de la provincia de Granada en el diseño y desarrollo de su Agenda Urbana, Granada se une a la red de territorios que han entendido que el futuro requiere una respuesta sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Estamos convencidos de que la Agenda Urbana es la forma de que pueblos, ciudades y territorios diversos se unan en una causa común: afrontar de forma responsable los grandes desafíos del Planeta para el siglo XXI.

Mi agradecimiento personal y del Gobierno de la Diputación a todas aquellas personas, entidades, empresas, asociaciones y, por supuesto, ayuntamientos implicados en esta Agenda

Urbana. Sabemos que es un proceso que requiere altas dosis de creatividad, trabajo conjunto, compromiso, sostenibilidad, innovación y apuesta por alianzas entre todos los sectores implicados. Será recompensado todo el esfuerzo realizado durante este año. Ahora tenemos una hoja de ruta consensuada para este territorio, un punto de partida ilusionante.

Contribuir a la implantación de la agenda urbana como mecanismo municipal para aportar, desde nuestro ámbito de actuación, a la consecución de los objetivos y metas de la ONU en su Agenda 2030, y la aplicación de la Agenda Urbana es uno de los compromisos de Diputación de Granada, y seguirá siéndolo. Porque trabajar por un futuro digno y sostenible es sumar esfuerzos intra e intermunicipales; con la certeza de que el potencial y la capacidad de Granada es imparable (y Sostenible).

Somos conscientes del potencial de una provincia unida y cohesionada. Solo pensando en colectivo, avanzamos junt@s.

Granada a 29 de diciembre de 2021



DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

José Mateos Moreno. *Director Área empleo y Desarrollo Sostenible*

Miryam Prieto Labras. *Jefa de Servicio de Desarrollo*

Jorge López López. *Técnico superior de Desarrollo*

REDACCIÓN

Pablo Rodríguez Bustamante. *Geógrafo, DEA en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.*

Eduardo Bustillo Holgado. *Geógrafo, profesor asociado Universidad de Valladolid.*

Nouridine Mouati. *Biólogo experto en Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.*

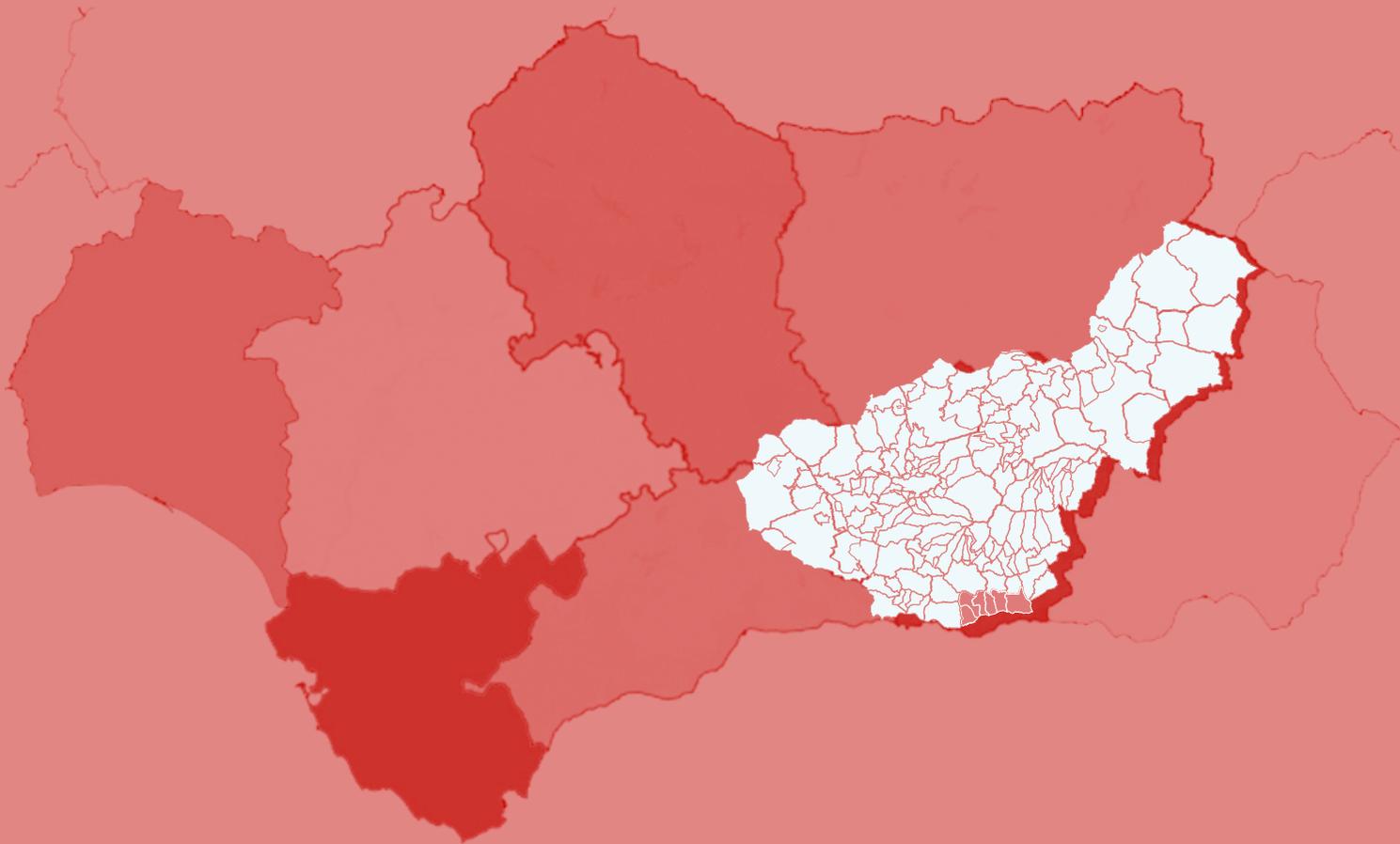
Diseño y maquetación
www.dboreal.com

Granada, diciembre 2021



AGENDA URBANA Contraviesia Costa

“Un territorio emergente”



AGENDA URBANA PROVINCIAL DE GRANADA

SOLICITUD DE AYUDAS
PARA PROYECTOS PILOTO
AUP ESPAÑOLA

ÁREAS
FUNCIONALES
QUE ESTÁN
IMPLEMENTANDO
SU PLAN DE ACCIÓN

- Mancomunidad **Hués-car** (15.030)
- **Alpujarra** (16.501)
- Mancomunidad **Baza** (34.764)

AUP DE ÁREAS FUNCIONALES TERRITORIALES QUE ULTIMAN SU PLAN DE ACCIÓN

AUP
PROVINCIA
DE GRANADA
Población total:
919.168
habitantes



AGENDA URBANA
GRANADA 2030



**Diputación
de Granada**
Avanzamos juntos

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	10	4	PLAN DE ACCIÓN	79
1.1	AGENDA URBANA Y RETO DEMOGRÁFICO	11	4.1	RETOS, DESAFÍOS, MISIÓN Y VISIÓN	80
1.2	PROYECCION DE LA AUE Y RETO DEMOGRÁFICO SOBRE EL TERRITORIO DE LA CONTRAVIESA COSTA	15	4.2	VISIÓN ESTRATÉGICA Y AGENDA URBANA ESPAÑOLA	83
2	ANÁLISIS TERRITORIAL	20	4.3	PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	89
2.1	MODELO URBANO Y TERRITORIAL	21	5	GOBERNANZA	102
2.2	SISTEMA DOTACIONAL EN EDUCACIÓN Y SANIDAD	25	5.1	LA IMPLEMENTACIÓN	103
2.3	POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA	33	5.2	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	104
2.4	ECONOMÍA Y SOCIEDAD	36	5.3	DISEMINACIÓN Y MONITORIZACIÓN	105
2.5	MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	46	6	ANEXOS	106
2.6	MOVILIDAD Y VIVIENDA	57			
2.7	PATRIMONIO	59			
2.8	TIC Y TERRITORIO INTELIGENTE	61			
3	DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS TERRITORIAL	68			
3.1	PROCESOS Y DINÁMICAS TERRITORIALES	69			
3.2	MATRIZ DAFO CONTRAVIESA COSTA	69			
3.3	MATRIZ DAFO SEGÚN MODELO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	61			



CONTRAVIESA
COSTA



AGENDA URBANA
GRANADA 2030

Planes de Desarrollo para la generación de empleo en municipios de la provincia de Granada en el marco de la Concertación al programa 15422



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

- 1.1 AGENDA URBANA Y RETO DEMOGRÁFICO
- 1.2 PROYECCION DE LA AUE Y RETO DEMOGRÁFICO
SOBRE EL TERRITORIO DE LA CONTRAVIESA COSTA

Parafraseando a Clayton Christensen, padre de la Innovación Disruptiva...

“Un Territorio Innovador es aquel que tiene PERSONAS con el ADN innovador, y los PROCESOS que permiten a esas personas aplicar sus capacidades para innovar”

Personas y Procesos, de esto trata este documento, son las dos claves para plantear una **Agenda Urbana Innovadora en un Territorio Emergente: la Contraviesa Costa**

En el presente documento se aborda la agenda urbana del área funcional de la Contraviesa Costa, que engloba a nueve municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada. El presente documento estratégico persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo que vayan a implementarse en este territorio ruralizado, enclavado entre la Sierra de la Contraviesa y la costa mediterránea.

La elaboración de la **agenda urbana de la Contraviesa Costa (AUCC)** se inscribe en el marco del proceso de concertación municipal implementado por la Diputación Provincial de Granada.

La concertación es un sistema en el que los Municipios y demás gobiernos locales de la provincia fijan sus prioridades políticas y junto a la Diputación, acuerdan las políticas a desarrollar conjuntamente en un periodo de tiempo determinado. La consecución de la AUCC fue solicitada por los municipios que conforman este territorio.

La elaboración de la Agenda Urbana de este territorio de gran proyección socioeconómica, se ha realizado en tres fases:

Fase 1. Presentación y difusión del proyecto: En la cual se establecieron los canales de difusión e información más oportunos para garantizar la participación de los diferentes agentes (políticos, económicos y sociales).

Fase 2. Análisis de datos y diagnóstico participativo:

- ◆ Primero, se procedió a una compilación y evaluación de los datos preexistentes (fuentes secundarias).
- ◆ En segundo lugar, se procedió a recopilar información actualizada de fuentes primarias, a través de una observación directa (desplazamiento sobre el terreno) y entrevistas con informantes clave.
- ◆ Estos dos primeros pasos permitieron establecer un primer diagnóstico (prediagnóstico): un análisis interno del territorio en su conjunto (debilidades y fortalezas), así como un análisis del entorno (análisis externo), de la relación de este territorio con su entorno más cercano

(provincial y regional) y su imbricación en el conjunto de comarcas que conforman la provincia de Granada.

- ◆ En tercer lugar, se organizaron mesas de trabajo centradas en los dos sectores de mayor proyección en el territorio (Agricultura y Turismo), para establecer un análisis DAFO participativo y para recoger propuestas de acción que emanen de los agentes sociales y económicos que participan directamente en el desarrollo de este territorio.

Fase 3. Formulación de la visión estratégica, de los objetivos estratégicos y de las acciones estratégicas viables (propuesta plan acción): En base al diagnóstico realizado, a las diferentes propuestas emitidas durante las mesas de trabajo se formuló una visión estratégica para el conjunto del territorio de la Contraviesa Costa.

1.1 AGENDA URBANA Y RETO DEMOGRÁFICO

1.1.1 Agenda Urbana Española

La agenda Urbana Española (AUE) es un marco estratégico para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos. No tiene rango normativo, se basa en la voluntariedad de los compromisos de las administraciones públicas y el resto de actores interesados.

La Agenda Urbana Española, aparece como una política palanca en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y responde al cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados de conformidad con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.

La AUE presenta un marco estratégico estructurado en un Decálogo de Diez Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total 30 objetivos específicos, con sus posibles líneas de actuación (ver figura siguiente):



Además, incluye un sistema de indicadores que permite realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos. Es importante recalcar que la AUE tiene vocación inspiradora y transversal, que corresponde a un nuevo marco de reflexión y planificación del desarrollo sostenible, que necesitara de un periodo de asimilación por parte de todos los estamentos del estado, así como por parte de las entidades locales y actores socio-económicos del territorio.

El Reto Demográfico:

Según un informe del año 2018, del consejo económico y el social (CES) de España, en el cual se establece un diagnóstico del medio rural español y su vertebración social y territorial, es constante:

- Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el medio rural en España es el despoblamiento, entendido como un fenómeno demográfico y territorial, consistente en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un periodo previo.
- El declive en términos absolutos de la población en parte de la España rural es un problema que afecta a gran parte del territorio, y que puede terminar en la desaparición de algunos pueblos, lo que supone una pérdida en los ámbitos etnológico, económico y ambiental.
- Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2016 había en España 3.225 núcleos de población en los que no vive nadie.

- El análisis de las cifras del padrón municipal de habitantes evidencia una dinámica preocupante: los pueblos son cada vez más pequeños, es decir, más despoblados. En 2016, del total de municipios en España el 61 por 100 no superan los 1.001 habitantes.
- Por tanto, actualmente la amenaza de la extinción demográfica afecta, en mayor o menor grado, a más de 4.000 municipios españoles. De ellos, 1.286 municipios subsisten con menos de 100 empadronados, lo que les sitúa en máximo riesgo de extinción (358 más que en el año 2000), y 2.652 que no llegan a 501 empadronados y, por tanto, con un elevado riesgo de desaparecer.

En **Andalucía**, en un informe reciente (2019) de la junta de Andalucía, se ponen en relieve las cifras de la despoblación en la comunidad:

- El 54% de los municipios andaluces ha perdido población desde el año 2000 y en el caso de los municipios de menos de 5.000 habitantes, la despoblación afecta al 71% de estas poblaciones.
- Entre 2006 y 2016 se ha producido «una importante dinámica poblacional negativa» en comarcas del nordeste de Granada; en la serranía de Ronda, lindante con Cádiz y en áreas del norte de las provincias de Huelva, Sevilla, Jaén y Córdoba.

En la **provincia de Granada** y según un estudio de la federación española de municipios y provincias (FEMP, Población y despoblación en España 2016):

- El 39% de los municipios de la provincia de Granada tiene 1.000 o menos habitantes, lo que les hace ser catalogados como “en riesgo de extinción”.
- Granada es la provincia que más pueblos tiene en esta categoría – riesgo de extinción- de toda Andalucía, encontrándose en este rango 67 municipios de los 172 que tiene (actualmente 174 municipios tras la constitución de los ayuntamientos de Torrenueva Costa y Fornes en 2018).

Por lo tanto, hacer frente a la despoblación es una prioridad nacional, así lo atestigua tanto la creación, por parte del gobierno central, del Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico en el 2017, así como la aprobación en el pasado mes de marzo de las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Las directrices plantean una Estrategia de carácter global y transversal, desde una perspectiva multidisciplinar y con la participación de todos los departamentos a través del trabajo de un grupo interministerial, incorporando una perspectiva demográfica en el análisis de las actuaciones sectoriales.

Las directrices centran la Estrategia en las tres cuestiones demográficas acordadas en la Conferencia de presidentes: despoblación, envejecimiento y efectos de la población flotante.

Asimismo, recoge un diagnóstico de las principales variables de población en España, presentado previamente a las comunidades autónomas.

Todos los ministerios incorporan a las directrices de la Estrategia más de 80 medidas, referidas a jóvenes, mujeres, atención a la población rural, emprendedores, turismo, implantación de la Administración en el territorio o actividad económica.

Además de incorporar varios objetivos transversales, en lo referente a las líneas de actuación para hacer frente a la despoblación, se enumeran tres líneas generales:

- Garantizar la funcionalidad de los territorios afectados por la despoblación y la baja densidad.
- Mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.
- Favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

La **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico** se nutre en gran parte del documento de acción de la comisión de despoblación de la federación española de municipios y provincias (FEMP), presentado en abril del 2017.

De las 80 medidas que se proponen en este documento, tanto para hacer frente a la despoblación, como al envejecimiento, la baja densidad o la baja natalidad, y que se agrupan en 7 áreas principales:

- Medidas institucionales y modelo territorial, Economía y empleo, Servicios públicos, Infraestructuras, comunicaciones y transporte, Vivienda, Cultura, identidad y comunicación e Incentivos demográficos. Desbordan, en la mayor parte de los casos, las competencias de las entidades locales.

De las medidas y propuestas más destacadas y que pueden plantearse desde el ámbito supramunicipal en las áreas rurales, destacan las siguientes:

- Potenciar particularmente, en las zonas de prioridad demográfica, aquellos servicios sociales que favorecen la permanencia en el domicilio habitual, con la incorporación de TIC.
- Plan digital. Reducir la brecha digital y disponer de redes de muy alta velocidad de alta calidad.
- Fomentar la formación digital de la población rural, especialmente de colectivos actualmente más alejados de las TIC.
- Revisar los actuales modelos de transporte público, para adaptarlos a las condiciones reales de la demanda del medio rural, garantizar la movilidad de la población, y corregir los déficits de servicios e infraestructuras en estos espacios.
- Captar viviendas vacías y gestionar bolsas de viviendas a nivel provincial a ofertar a aquellos que deseen asentarse en el medio rural, incluso como segunda residencia –estableciendo normas que eviten la especulación en las transmisiones a particulares desde la administración.
- Fomentar servicios de guardería de proximidad para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral, y sondear servicios de atención infantil

similares a los de ayuda a domicilio para ancianos, en aquellas zonas en las que haya demanda suficiente.

- Poner en marcha planes especiales de apoyo a autónomos y emprendedores del medio rural.
- Promover, apoyar e incentivar iniciativas de mejora de la competitividad de la producción agropecuaria y agroindustrial (a pequeña y mediana escala), que permita incrementar el valor añadido en la cadena de comercialización.
- Impulsar sellos de calidad territorial para la producción local, que sean conocidos y reconocidos en la cadena de consumo, e incentivar la incorporación de esas producciones locales a los establecimientos de distribución.
- Poner en marcha programas públicos de detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de oportunidades empresariales complementarias o alternativas a las tradicionales en las distintas áreas rurales, a fin de diversificar la economía rural.
- Reforzar las líneas de incentivos a la creación de empresas y empleo en el sector turístico, apoyado en los recursos naturales y patrimoniales de dichos territorios.
- Promover la creación de fondos público-privados de concesión de avales y créditos blandos específicamente dirigidos a proyectos de emprendimiento en el medio rural. Implicación de inversores privados y entidades financieras, junto a administraciones públicas, en la dotación de dichos fondos (programa de Business Angels, entidades de capital riesgo, capital-inversión...).
- Extender y desarrollar programas de capacitación profesional en el sector agropecuario, y fomentar la figura del «contrato del territorio» que promueva y extienda las fórmulas de cooperación entre emprendedores-empresarios y la Administración.

Por su parte, la **Diputación Provincial de Granada** ha decidido poner en marcha la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada, identificando los recursos y actuaciones que la propia

Diputación dispondrá o podrá disponer para el periodo 2020-2023, todo ello basado en el reconocimiento y puesta en valor de recursos locales desde una perspectiva ambiental, social y económica. Al mismo tiempo se pretende aunar esfuerzos con otras Instituciones Públicas y Agentes Económicos y Sociales, en torno a un Pacto Provincial por los Municipios Rurales de Granada, lo cual permitirá generar sinergias y abarcar problemáticas que van más allá de las competencias municipales, como son los Incentivos Fiscales, la Educación, la Sanidad o la Movilidad intermunicipal en el entorno rural de Granada.

1.2 PROYECCION DE LA AUE Y RETO DEMOGRÁFICO SOBRE EL TERRITORIO DE LA CONTRAVIESA COSTA:

Contraviesa Costa Territorio Emergente:

La Contraviesa Costa en su conjunto, es un territorio que está conociendo una importante expansión económica ligada en gran medida al desarrollo de la agricultura intensiva esto ha tenido una consecuencia directa positiva sobre el crecimiento demográfico, dado que es una actividad que requiere mucha mano de obra, lo que confiere a este territorio una gran proyección socioeconómica en el futuro.

Aun así, hay que indicar que una gran parte de los municipios que conforman esta zona están sujetos al reto demográfico, en algunos casos con un fuerte descenso de población en los últimos años y una fuerte tasa de envejecimiento que hipoteca el futuro de estas poblaciones, lo que requiere buscar oportunidades para el desarrollo de programas y proyectos para revertir esta situación, tanto a nivel de las políticas nacionales como de las diferentes iniciativas que se van a plantear a nivel provincial enfocadas a hacer frente al reto demográfico.

Contraviesa Costa y Plan Nacional de Recuperación, Transformación y resiliencia:

Siendo la Contraviesa Costa, un territorio eminentemente agrícola y teniendo en cuenta el actual proceso de elaboración de la Agenda Urbana, hay que recalcar que esta iniciativa se alinea a la perfección con el plan nacional de recuperación, transformación y resiliencia, cuya primera política palanca está centrada en la Agenda urbana y rural, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura. Una política palanca cuyo componente más visible es la Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero, lo que confiere a este territorio la posibilidad de optar a una amplia gama de oportunidades de financiación en el marco de este plan cofinanciado en gran medida por los fondos europeos Next Generation.

El **sector agroalimentario** ha vuelto a demostrar durante la emergencia sanitaria su carácter estratégico al haber permitido el acceso de la población a un suministro de alimentos estable en cantidad, precio y calidad. Es además un sector clave para afrontar el reto demográfico y el equilibrio territorial entre las áreas rurales y las urbanas, y contribuye además a equilibrar la balanza comercial de España, con unas exportaciones que superan los 53.700 millones de euros y un saldo positivo de 14.600 millones.

El sector agroalimentario debe seguir transformándose y adaptándose para responder a los retos de la globalización, de la digitalización y del cambio climático y para atender a las necesidades de una población cada vez más concienciada con la producción sostenible y la calidad de los alimentos.

Por ello, este componente se orienta a lograr la transformación ambiental y digital del sector, con una enorme capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo. Con ello se busca reforzar el sistema agroalimentario, mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, fomentar la innovación y la eficiencia energética y lograr un mejor uso de los recursos, especialmente de los hídricos.

En concreto, las actuaciones recogidas en el componente se centran en aspectos como la mejora del uso sostenible de los suelos agrícolas, el fomento de la digitalización y de la economía circular y la modernización de los regadíos, para reducir el uso de los recursos naturales y de insumos agrícolas y mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agrario. En el ámbito pesquero, se busca fortalecer la Red de Reservas Marinas de interés pesquero, impulsar la investigación pesquera y oceanográfica e incidir en la lucha contra la pesca ilegal y facilitar las inversiones en la modernización del sector.

Actuaciones que se adaptan a la perfección al territorio de la Contraviesa Costa que puede optar a recibir una parte de los más de 1.000 millones de euros destinados a esta componente de la política de palanca dedicada a la Agenda urbana y rural y al sector agrícola.

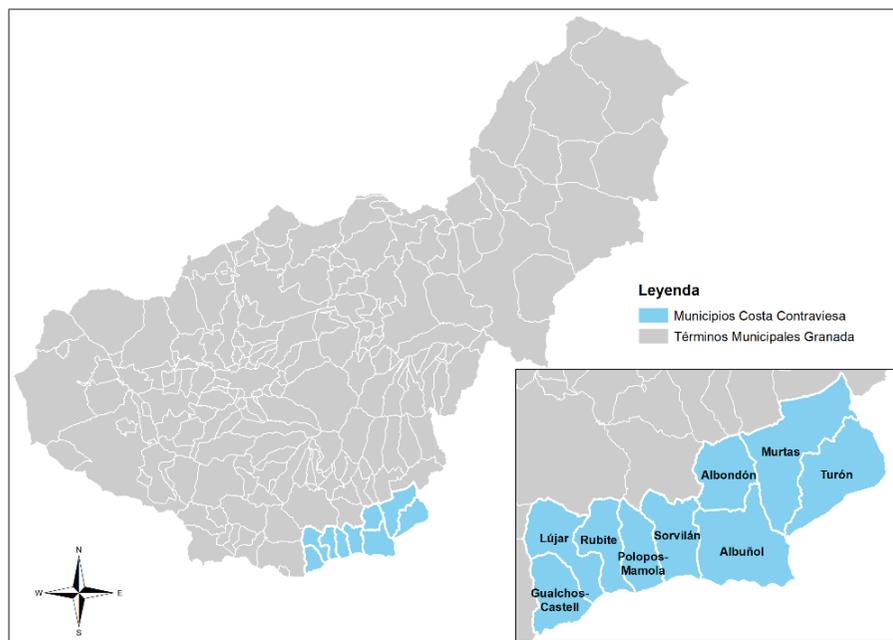
2. ANÁLISIS SECTORIALES

- 2.1 MODELO URBANO Y TERRITORIAL
- 2.2 SISTEMA DOTACIONAL EN EDUCACIÓN Y SANIDAD
- 2.3 POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA
- 2.4 ECONOMÍA Y SOCIEDAD
- 2.5 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA
- 2.6 MOVILIDAD Y VIVIENDA
- 2.7 PATRIMONIO
- 2.8 TIC Y TERRITORIO INTELIGENTE

2.1 MODELO URBANO Y TERRITORIAL

Con el objetivo de llevar a cabo un diagnóstico en nuestro ámbito de estudio, es necesario tener en cuenta aspectos que aluden a la política territorial en Andalucía. Partiendo de aquí como base, estableceremos los referentes territoriales tomando como referencia los principios orientadores de los sistemas básicos que determinan la Ordenación del Territorio a nivel regional que nos proporcionará una imagen sobre la estructura y organización territorial, así como sus unidades territoriales.

2.1.1 Descripción general



Mapa 1: Localización de la unidad territorial de Costa Contraviesa en el contexto de la Provincia de Granada. Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) del Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía (IECA). Año 2021.

2.1.2 Identificación de los municipios componentes del ámbito de estudio

Albondón tiene una superficie de 35 kilómetros cuadrados, y cuenta con una población de 712 habitantes (2020), lo que le otorga una densidad de población de 20,3 habitantes por kilómetro cuadrado, además, Albondón cuenta con otros núcleos de población como Los Gálvez, Loma del Aire, Los Cózares y Los Vargas.

El municipio de Albuñol presenta una superficie de 63,1 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 116,57 habitantes por kilómetro cuadrado y cuenta con seis pedanías como son La Rábida, Los Castillas, El Pozuelo, Huarea y Haza Mora. En el caso del municipio de los Gualchos – Castell registra una extensión de 30,9 kilómetros cuadrados con una densidad poblacional de 168,02 habitantes por kilómetro cuadrado, con tres núcleos, el municipio costero de Castell de Ferro, El Romeral, Jolúcar. El municipio de Lújar cuenta con una superficie de 36,8 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional más baja de 13,12 habitantes por kilómetro cuadrado con dos pedanías diseminadas como son Los Carlos, Venta de Lújar y Playa Cambriles.

El municipio de Murtas cuenta con una extensión de 71,6 kilómetros cuadrados, cuya densidad de población es de 6,35 habitantes por kilómetro cuadrado, contando este término municipal tres núcleos, Murtas, Cojáyar y Mecina Tendel. El término municipal de los Polopos-Mamola presenta una superficie de 26,5 kilómetros cuadrados y una densidad de 65,06 habitantes por kilómetro cuadrado, junto con seis núcleos cuyo el nombre de las pedanías son el Castillo de Baños, La Guapa, La Mamola, Haza del Lino, Haza del Trigo y Polopos-Mamola. Rubite tiene una extensión superficial de 28,5 kilómetros cuadrados y una densidad de población de 13,42 habitantes por kilómetros cuadrados y las pedanías de Rubite son El Lance, Los Díaz, Los Gálvez, Casarones y la Rambla del Agua. El término municipal de Sorvilán presenta una extensión total de 34,4 kilómetros cuadrados y una densidad de población de 15,37 habitantes por kilómetros cuadrado, contando con cuatro núcleos como son el propio Sorvilán, Melicena, Los Yesos y Alforfón.

Finalmente, el municipio de Turón presenta una superficie de 55 kilómetros cuadrados y una densidad de población de 4,18 habitantes por kilómetro cuadrado, contando este municipio con un solo núcleo de asentamientos. Se añade, que estos términos municipales que conforman la Contraviesa presentan un 100% de la población en términos ruralizados como se puede analizar en los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía para el año 2019.

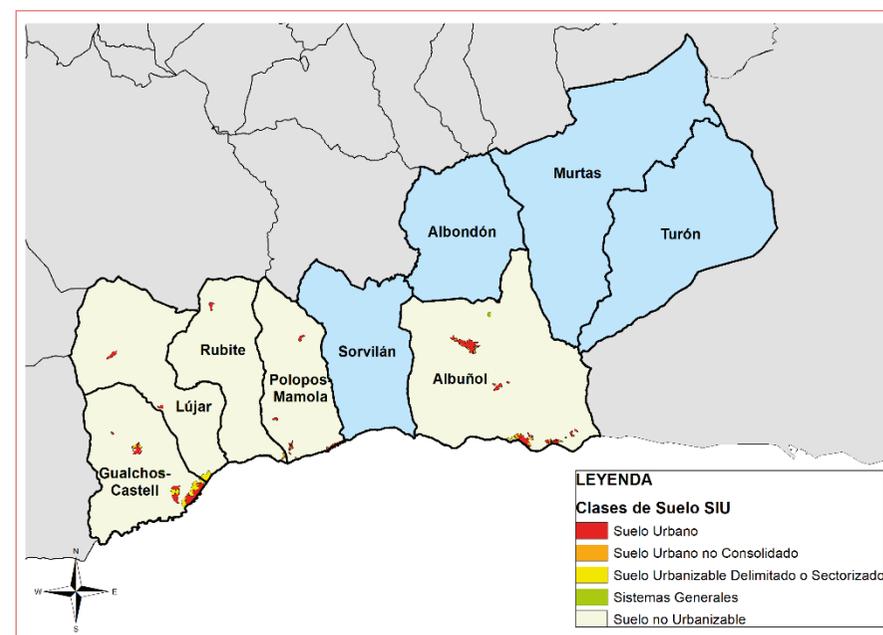
Tabla 1: Extensión y densidad de población

Municipio	Extensión 2019 (Km2)	Densidad 2020 (Hab/Km2)	Núcleos 2020	% de población de celdas de malla rurales 2019
Andalucía	87.268	97,02	-	100%
Granada	12.531	72,79	-	100%
Albondón	34,4	20,69	5	100%
Albuñol.	63,1	116,57	6	100%
Gualchos-Castell	30,9	168,02	3	100%
Lújar	36,8	13,12	2	100%
Murtas	71,6	6,35	3	100%
Polopos-Mamola	26,5	65,06	6	100%
Rubite	28,5	13,42	5	100%
Sorvilán	34,3	15,37	4	100%
Turón	55,5	4,18	1	100%
Costa Contra-viesa	381,6	44,41	35	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía (2019 – 2020)

Atendiendo a los datos disponibles en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), observamos que las densidades de población en estos municipios presentan diferencias reseñables, ya que Lújar, Murtas, Rubite, Sorvilán y Turón presentan datos inferiores a los 20 hab/km2, mientras que destacan Albuñol y Gualchos-Castell que superan holgadamente los 100 hab/Km2, lo

que nos hace ver que existen grados diferenciados de ruralidad en este ámbito. Antes de comenzar a comentar los datos referentes a las categorías de suelo en nuestro ámbito de estudio, destacar que los municipios de Albondón, Murtas, Sorvilán y Turón no aparecen en la red de información del Sistema de Información Urbana (SIU en adelante). Sobre los municipios que aparecen en el SIU, encontramos diferencias en cuanto a sus categorías de suelo, siendo Albuñol y Gualchos-Castell, los que destacan en cuanto al número de hectáreas disponibles para ser urbanizadas ya sea mediante usos del suelo tales como *Suelo Urbano No Consolidado* o *Suelo Urbanizable Delimitado* o *Sectorizado*, por otra parte, Lújar, Polopos-Mamola y Rubite al ser municipios con una menor expansión urbana presentan un menor número de hectáreas dedicadas a un futuro crecimiento urbano.



Mapa 2: Clasificación Urbana según municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos DERA del IECA y el Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Tabla 2: Superficie de suelo según su clasificación

	Sistemas generales (Ha)	Suelo No Urbanizable (Ha)	Suelo Urbanizable Delimitado o Sectorizado (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Urbano No Consolidado (Ha)
Albuñol	4	6197	3	80	24
Gualchos-Castell	4	2981	42	63	2
Lújar	0	3655	18	11	0
Polopos-Mamola	0	2623	0	22	2
Rubite	0	2837	0	6	5

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

A partir de la identificación de los principales instrumentos en materia de planeamiento urbanístico a escala municipal, destacamos que las principales figuras usadas para la ordenación del espacio urbano son las Normas Subsidiarias (NNSS) y su adaptación en Procedimientos de Adaptación Parcial (PAP) y la Delimitación de Suelo Urbano (DSU).

Por su parte, el municipio de Sorvilán únicamente se ve afectado por las NNSS provinciales, aplicadas a los municipios que carecen de un PGOU propio y aprobadas en 1966. En cuanto a la adaptación de estos instrumentos a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA), los Procedimientos de Adaptación Parcial de Albuñol y Gualchos-Castell si están adaptados a la LOUA, mientras que de forma parcial encontramos las Normas Subsidiarias de estos dos municipios, para el caso del planeamiento de los municipios de Albondón, Lújar, Murtas, Polopos-Mamola, Rubite y Sorvilán no existe adaptación a la LOUA.

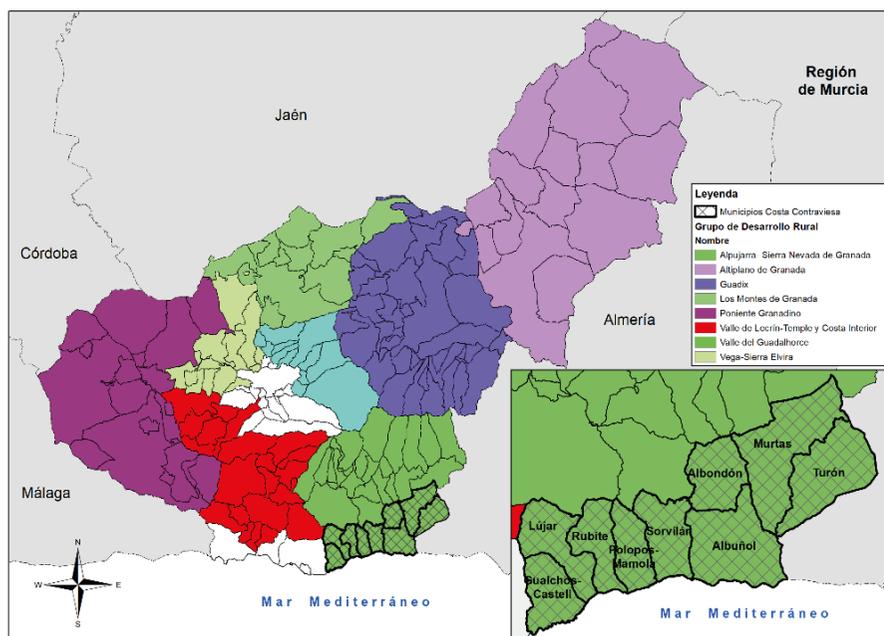
Tabla 3: Planes urbanísticos y territoriales aprobados

Municipio	Figura	Objeto	Subestado	Adaptado LOUA	Aprobación y Publicación
Albondón	DSU	1983	V. totalmente	No	08/07/1982 24/03/1983
Albuñol	NNSS	1998	V. totalmente	Parcial	27/10/1998 27/11/1998
Albuñol	PAP	Adaptación de las NNSS a la LOUA	V. totalmente	Sí	01/04/2011 24/08/2011
Gualchos-Castell	NNSS	1994	V. totalmente	Parcial	22/11/1994 21/03/1995
Gualchos-Castell	PAP	Adaptación Parcial de las NNSS a la LOUA	A. totalmente	Sí	30/07/2012 17/08/2012
Lújar	NNSS	1987	V. totalmente	No	17/12/1987 19/01/1988
Murtas	DSU	1985	A. totalmente	No	02/07/85
Polopos-Mamola	NNSS	1999	V. totalmente	No	27/05/1999 28/07/1999
Rubite	DSU	1979	V. totalmente	No	02/04/1979
Sorvilán	NNSSPP	1966	A. totalmente	No	17/01/1966 15/02/1966
Turón	NNSS	1992	V. totalmente	Parcial	08/10/92 29/12/92
Turón	PAP	PGOU-Adaptación Parcial de las NNSS	V. totalmente	Sí	13/01/11 01/02/11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Año 2021.

Por otra parte, los Grupos de Desarrollo Rural, son asociaciones privadas de ámbito supramunicipal conformadas por agentes públicos (ayuntamientos, mancomunidades, etc.) y privados (organizaciones empresariales, agrarias, sindicales, cívicas, culturales, etc.) del territorio con el objetivo de poner en marcha políticas de desarrollo rural en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Los GDR gestionan fondos de la Unión Europea y del Gobierno andaluz actuando como gestores socioeconómicos, tomando decisiones desde y para el territorio, haciendo posible que las actuaciones respondan a las necesidades específicas de cada comarca rural, siendo este caso la Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, la que gestione y ponga en marcha las políticas rurales en la Costa Contraviesa.



Mapa 3: Grupos de Desarrollo Rural en Granada. Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) del Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía (IECA). Año 2021.

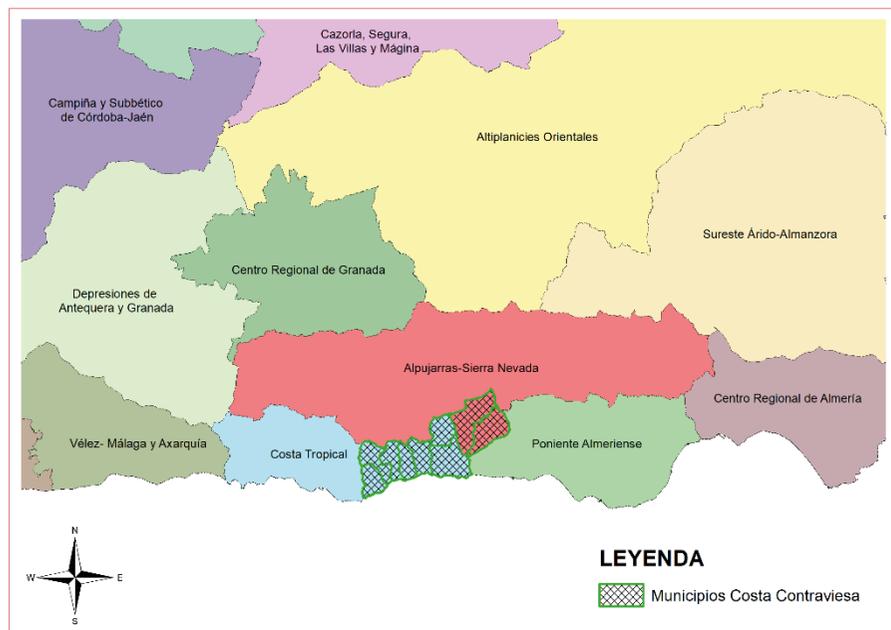
2.1.3 Definición espacial y encuadre dentro del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

En cuanto a la ordenación territorial, la Constitución Española destaca en sus artículos 148 y 149 que la competencia de ordenación territorial corresponde a las Comunidades Autónomas, las cuales deben gestionar las funciones territoriales a través de diferentes instrumentos, siendo el Estado el que garantice el ejercicio del derecho sobre la propiedad y de las responsabilidades administrativas. En lo referente al urbanismo, la ordenación sobre estos espacios recae sobre los municipios que en base a la normativa de rango superior generan sus propios instrumentos y normativas.

Según la Ley N° 1/1994 de Ordenación Territorial de Andalucía, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (en adelante POTA) es una herramienta integral de ordenación y gestión que establece los elementos básicos de la ordenación y estructura territorial de Andalucía y constituye el marco de referencia para el resto de planes y para la actuación pública en general. Este Plan articula la organización territorial de Andalucía según un Modelo Territorial que comprende:

- Sistema de Ciudades.
 - Centros Regionales
 - Redes de Ciudades Medias
 - Redes de Asentamiento en Áreas Urbanas
 - Orientación y control de los procesos de urbanización y la calidad urbana
- Sistemas de Articulación Regional.
 - Sistema Intermodal de Transportes
 - Sistema de Telecomunicaciones
 - Sistema Energético
 - Sistema Hidrológico-Hidráulico
- Sistema Regional de Protección del Territorio.
 - Sistema de Prevención de Riesgos
 - Sistema de Patrimonio Territorial
- Integración exterior.
- Zonificación: Dominios y Unidades Territoriales.

En el siguiente mapa se observa la localización de los nueve municipios componentes en las demarcaciones del POTA; según la Zonificación del Plan, se encuentran entre la Unidad Territorial Costa Tropical y la Unidad Alpujarras-Sierra Nevada más concretamente en la parte este y sur de estos espacios respectivamente, pero con una considerable cercanía a las unidades del Poniente Almeriense.



Mapa 4: Localización de los municipios de la Costa Contraviesa en el POTA

Fuente: Elaboración propia a partir de los DERA del IECA y el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA).

Los municipios pertenecientes a nuestro ámbito de estudio se encuentran situados en su parte meridional con el Dominio Territorial Litoral y la parte sur del Dominio Alpujarras-Sierra Nevada, y en su parte septentrional por el Dominio Territorial Sierras y Valles Béticos, además destacar que siete de los municipios son considerados por el POTA en su Tipo de Unidad Territorial como Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales y dos de ellos como Unidades orga-

nizadas por Centros Rurales, mientras que su jerarquía dentro del Sistema de Ciudades es para ocho de los nueve municipios la de Asentamiento cabecera municipal, a excepción de Albuñol, que es considerada como Centro rural o pequeña ciudad 2.

Tabla 4: Clasificación municipal según el POTA

Municipio	Unidad Territorial	Tipo de Unidad Territorial	Jerarquía Sistema de Ciudades
Albondón	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Albuñol	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Centro rural o pequeña ciudad 2
Gualchos-Castell	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Lújar	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Murtas	Alpujarras-Sierra Nevada	Unidades organizadas por Centros Rurales	Asentamiento cabecera municipal
Polopos-Mamola	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Rubite	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Sorvilán	Costa Tropical	Unidades organizadas por Ciudades Medias Litorales	Asentamiento cabecera municipal
Turón	Alpujarras-Sierra Nevada	Unidades organizadas por Centros Rurales	Asentamiento cabecera municipal

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

A modo de conclusión de este apartado sobre el modelo urbano y territorial, son notables los diferentes niveles de desarrollo de las políticas urbanísticas dentro de este ámbito, ya que en algunos casos encontramos niveles de concreción y ordenación territorial avanzados, mientras que otros municipios con un mayor

grado de ruralidad presentan una legislación menos adaptada y actualizada a las necesidades actuales. Este grado de desarrollo urbanístico parece estar estrechamente relacionado con el número de habitantes de los municipios más costeros, así como su suelo urbano limítrofe, siendo un mayor atractivo para el desarrollo de las actividades económicas creando así un dinamismo más eficiente, atrayendo este flujo económico a nuevos suelos a urbanizar para la población.

2.2 SISTEMA DOTACIONAL EN EDUCACIÓN Y SANIDAD

Una educación de calidad es el cimiento de la salud y el bienestar, es por ello que se ha realizado un inventariado de las tipologías de centros sanitarios educativos y sanitarios, con el objetivo de mostrar la diversidad y distribución de estas dos tipologías de edificios.

En lo referente a los consultorios y centros de salud, según el Sistema de Información de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios son diecisiete las instalaciones que se reparten en estos nueve municipios.

Tabla 5: Complejos sanitarios dependientes funcionalmente del Servicio Andaluz de Salud

Municipio	Localidad	Tipo de centro
Albondón	Albondón	Consultorio Local
Albuñol	Albuñol	Centro de Salud
Albuñol	Albuñol	Consultorio Local
Albuñol	El Pozuelo	Consultorio Auxiliar
Albuñol	La Rábita	Consultorio Local
Gualchos-Castell	Gualchos	Consultorio Local
Gualchos-Castell	Castell de Ferro	Consultorio Local
Lújar	Lújar	Consultorio Auxiliar
Lújar	Los Carlos	Consultorio Auxiliar
Murtas	Murtas	Consultorio Auxiliar
Murtas	Cojayar	Consultorio Auxiliar
Polopos-Mamola	Castillo de Baños	Consultorio Auxiliar
Polopos-Mamola	La Mamola	Consultorio Local
Rubite	Rubite	Consultorio Local
Sorvilán	Alfornón	Consultorio Auxiliar
Sorvilán	Sorvilán	Consultorio Local
Turón	Turón	Consultorio Local

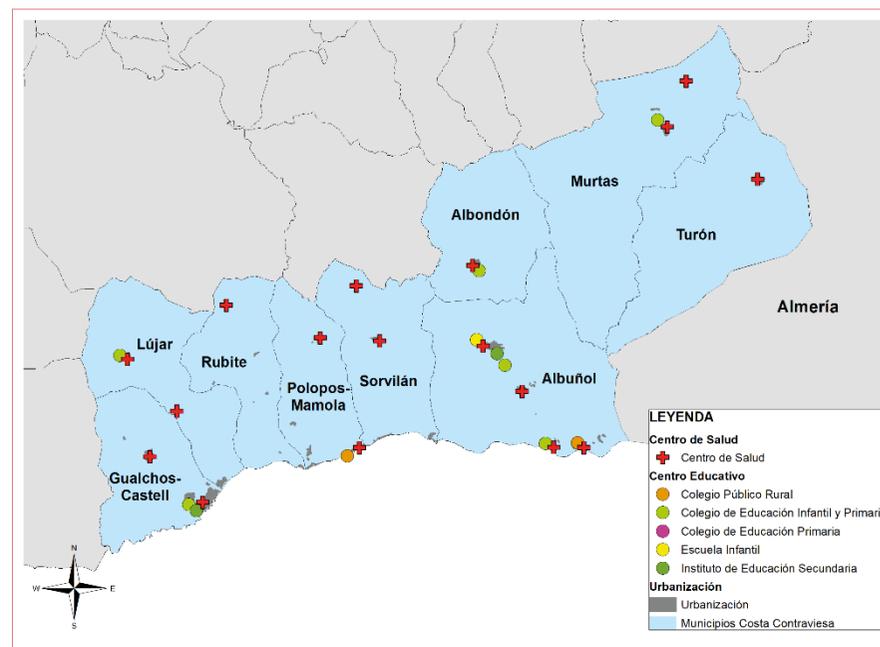
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios

La red de equipamientos en materia de educación según la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, cuenta con veinte centros educativos entre los que encontramos escuelas infantiles, colegios de educación infantil, colegios de educación infantil y primaria, colegios públicos rurales, Institutos de educación secundaria y centros y secciones de educación permanente de adultos.

Tabla 6: Red de centros educativos

Municipio	Localidad	Tipo de centro
Albondón	Albondón	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Albuñol	Albuñol	Centro de Educación Permanente de Adultos
Albuñol	Albuñol	Colegio de Educación Infantil
Albuñol	Albuñol	Escuela Infantil
Albuñol	Albuñol	Instituto de Educación Secundaria
Albuñol	El Pozuelo	Colegio Público Rural
Albuñol	La Rábita	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Albuñol	La Rábita	Escuela Infantil
Gualchos-Castell	Castell de Ferro	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Gualchos-Castell	Castell de Ferro	Escuela Infantil
Gualchos-Castell	Castell de Ferro	Instituto de Educación Secundaria
Gualchos-Castell	Gualchos	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Gualchos-Castell	Gualchos	Sección de Educación Permanente de Adultos
Lújar	Lújar	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Murtas	Murtas	Colegio de Educación Infantil y Primaria
Murtas	Murtas	Sección de Educación Permanente
Polopos-Mamola	Polopos	Colegio Público Rural
Polopos-Mamola	Polopos	Escuela Infantil
Polopos-Mamola	Polopos	Sección de Educación Permanente de Adultos
Polopos-Mamola	Sorvilán	Sección de Educación Permanente de Adultos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Buscador de Centros de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía



Mapa 5: de localización de equipamientos de salud y educación

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA. Año 2019.

2.3 POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

La estructura demográfica de la Costa Contraviesa se desarrolla en función de los diferentes indicadores de población, cuyo objetivo principal es conocer la dinámica poblacional, pudiendo así potenciar las necesidades de los habitantes para desarrollar sus actividades económicas, su calidad de vida, bienestar social, etc.

2.3.1 Estructura de la población

El número total de habitantes de la unidad de Costa Contraviesa es de 16.950, de los cuales 9.244 son hombres, mientras que 7.706 corresponden al número total de mujeres, siendo un 54,53% de la población hombres y un 45,46% de mujeres. Esto se debe a que existe una sobre-masculinización en el ámbito de estudio, ya que si extrapolamos estos datos a nivel de la Provincia de Granada se observa cómo un 50,76% de la población son mujeres, mientras que menos de la mitad con un 49,24% son hombres. Por otra parte, los núcleos de Albuñol y Gualchos-Castell reúnen a 12.543 habitantes de los 16.950, lo que supone el 74% de la población de estos seis municipios, mientras que el resto de municipios no superan en ninguno de los casos los 1.000 habitantes.

Tabla 7: Número de habitantes total y por sexo, según municipio

Lugar de residencia	Hombres		Mujeres		Total
	Nº Absoluto	%	Nº Absoluto	%	Nº Absoluto
Andalucía	4170605	49,28	4293806	50,72	8464411
Granada	452595	49,23	466573	50,76	919168
Albondón	392	55,06	320	44,94	712
Albuñol	4050	55,08	3303	44,92	7353
Gualchos-Castell	2792	53,80	2398	46,20	5190
Lújar	258	53,42	225	46,58	483
Murtas	263	57,80	192	42,20	455
Polopos-Mamola	959	55,69	763	44,31	1722
Rubite	207	54,19	175	45,81	382
Sorvilán	286	54,27	241	45,73	527
Turón	136	58,62	96	41,37	232
Costa Contraviesa	9244	54,53	7706	45,46	16950

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

En cuanto a los diferentes núcleos de población que componen estos municipios, nos encontramos con una población que en la mayoría de los casos es marcadamente diseminada en la que existen hasta treinta y cuatro núcleos registrados según el SIMA, de los cuales Albondón tiene cuatro, Albuñol tiene seis, Gualchos-Castell tiene tres, Lújar tiene dos, Murtas presenta tres, Polopos-Mamola tiene seis, Rubite tiene cinco, Sorvilán tiene cuatro y finalmente Turón presenta su núcleo principal.

Tabla 8: Número de habitantes total y por sexo, según municipio y núcleo

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Total			
				Nº Absoluto	%	Nº Absoluto
Albondón	Albondón	325	55	276	45	601
	Los Gálvez	4	80	1	20	5
	Loma del Aire	3	60	2	40	5
	Los Cózaras	4	50	4	50	8
	Los Vargas	5	56	4	44	9
	Otros Diseminados	51	60	33	40	84
Albuñol	Albuñol	2110	55	1727	45	3837
	Los Castillas	162	51,9	150	48	312
	Los Chaulines	0	0	0	0	0
	La Ermita	0	0	0	0	0
	El Pozuelo	234	57,4	174	43	408
	La Rábita	1161	54,6	967	45	2128
	Otros Diseminados	383	57,3	285	43	668
Gualchos-Castell	El Romeral	722	50,7	701	49	1423
	Castell de Ferro	1680	55,5	1348	45	3028
	Gualchos	210	51,7	196	48	406
	Otros Diseminados	180	54,1	153	46	333
Lújar	Los Carlos	41	54,7	34	45	75
	Lújar	104	54,5	87	46	191
	Otros Diseminados	113	52,1	104	48	217
Murtas	Cojayar	29	60,4	19	40	48
	Mecina Tedel	12	75	4	25	16
	Murtas	161	55,9	127	44	288
	Otros Diseminados	61	59,2	42	41	103

Polopos-Mamola	Abajo	37	46,3	43	54	80	
	Arriba	54	50,9	52	49	106	
	Haza del Trigo	50	56,8	38	43	88	
	La Mamola	572	55,4	460	45	1032	
	Polopos	55	51,9	51	48	106	
	La Guapa	157	60,6	102	39	259	
	Otros Diseminados	34	66,7	17	33	51	
	Rubite	Los Gálvez	11	52,4	10	48	21
Casarones		45	56,3	35	44	80	
El Lance		7	53,9	6	46	13	
Rambla del Agua		0	0	0	0	0	
Rubite		80	50,3	79	50	159	
Otros Diseminados		64	58,7	45	41	109	
Sorvilán		Alfornón	38	55,1	31	45	69
		Melicena	112	56,9	85	43	197
	Sorvilán	82	51,3	78	49	160	
	Los Yesos	45	52,3	41	48	86	
	Otros Diseminados	9	60	6	40	15	
Turón	Turón	96	55,2	78	45	174	
	Otros Diseminados	40	69	18	31	58	
Costa Contraviesa		9244	54,5	7706	45,5	16950	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

2.3.2 Parámetros de capacidad demográfica

La evolución de la población en la Costa Contraviesa presenta al igual que en el resto de los indicadores diferencias sustanciales entre los municipios de Albuñol y Gualchos-Castell, con respecto a Albondón, Lújar, Murtas, Sorvilán, Rubite y Turón, presentando estos últimos una clara recesión demográfica que se prolonga como mínimo desde comienzos del siglo XXI, en el caso de Polopos-Mamola presenta un leve crecimiento desde principios de siglo, mientras que los municipios con un mayor número de población, presentan un importante aumento poblacional en las últimas dos décadas.

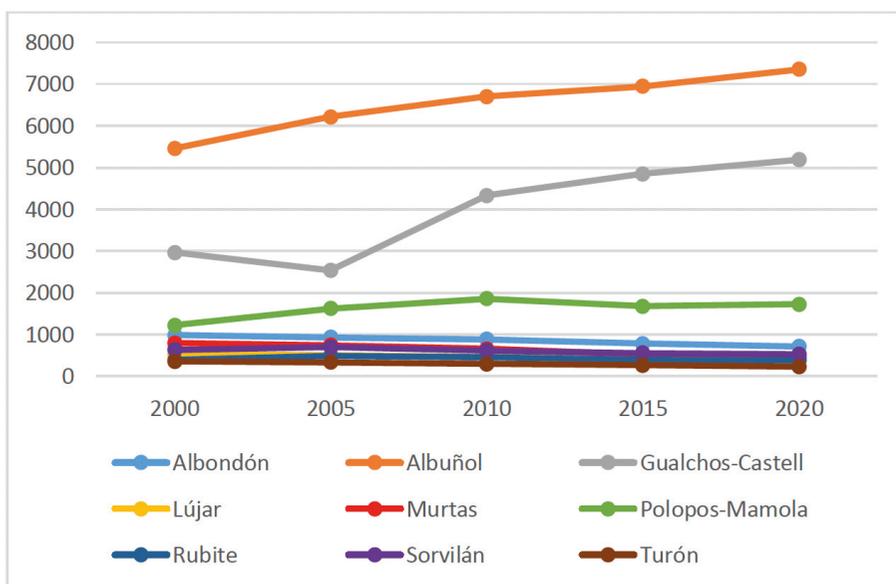
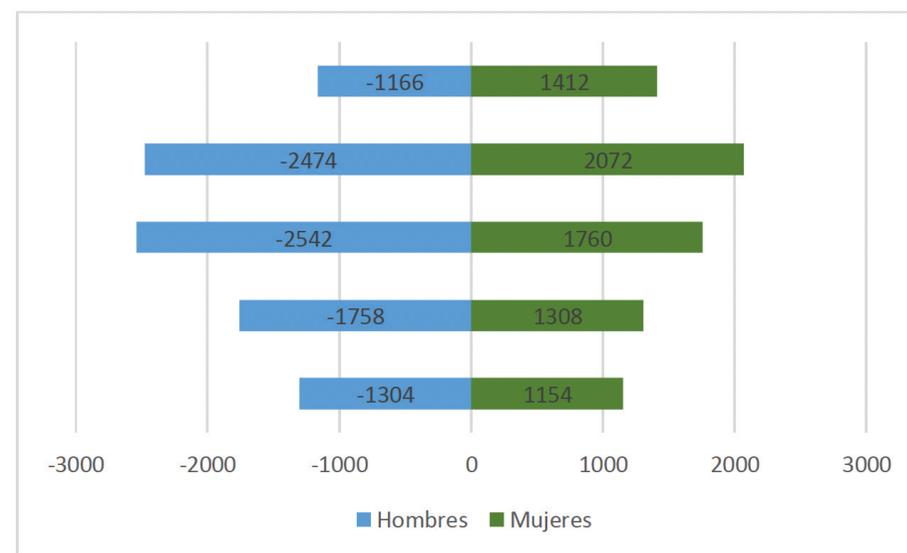


Gráfico 1: Evolución de la población. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

La estructura poblacional por edad en el ámbito de estudio, muestra que el segmento de mayor importancia cuantitativa está entre los grupos de edad entre 30 y 44 años, y los 45 a 64 años, mientras que la población entre 0 y 29 años

presenta unos datos bajos, por lo que el equilibrio entre los diferentes segmentos de población no guarda equilibrio, no obstante, la estructura general de la Costa Contraviesa presenta grandes similitudes con la pirámide poblacional provincial.

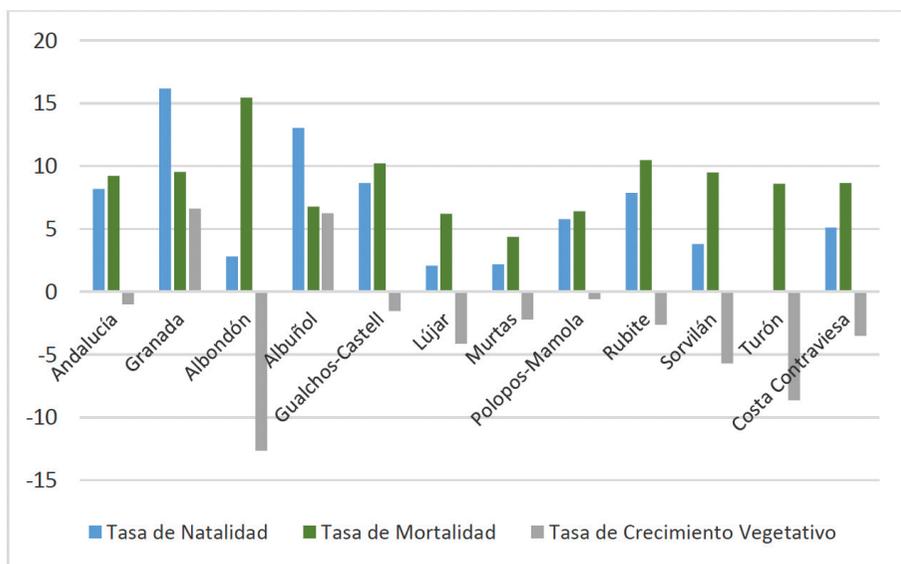
Además, en consonancia con los citados en el punto "Estructura de la Población", la diferencia entre la población de hombres y mujeres es notable en la siguiente gráfica, acusándose este desequilibrio en los segmentos que presentan un mayor número de población (15 a 64 años).



Gráfica 2: Pirámide demográfica de Costa Contraviesa. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

El crecimiento o decrecimiento de la población puede verse oscilar por diferentes aspectos, uno de los que tienen mayor peso, son los que responden a causas tales como la natalidad y la mortalidad presentes en un lugar y tiempo determi-

nado, en este caso, la tasa crecimiento vegetativo (Tasa de natalidad – Tasa de mortalidad), presenta de nuevo ciertas diferencias entre estos nueve municipios, siendo el municipio de Albuñol el único que presenta un crecimiento vegetativo positivo (véase Gráfica 3).



Gráfica 3: Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

Por otro lado, para poder tener una correcta perspectiva del crecimiento de la población, hay que tener en cuenta el crecimiento real [(Natalidad + Inmigrantes) - (Mortalidad + Emigrantes)], del polo positivo o negativo de este dato dará como resultado el aumento o disminución de la población en términos absolutos.

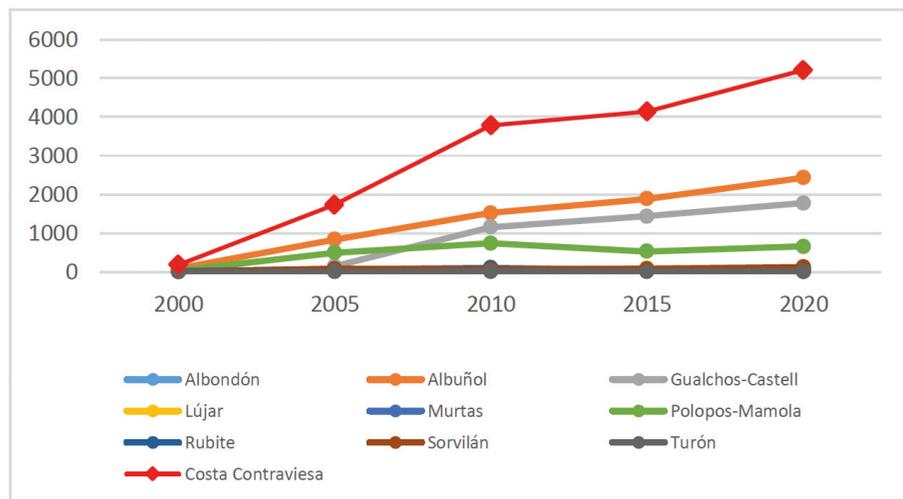
La evolución de la población extranjera en las últimas dos décadas ha crecido considerablemente en las últimas dos décadas, especialmente en los municipios de Gualchos-Castell, Albuñol y Polopos-Mamola, que deben gran parte de su

crecimiento reciente al *input*, de población extranjera, mientras que en Albondón, Murtas, Turón, Sorvilán, Rubite y Lújar su crecimiento en términos absolutos ha sido menos importante, además es reseñable la diferencia de población extranjera en cuanto a su sexo, ya que las desigualdades que se destaca en este sentido pueden guardar estrecha relación con la creciente llegada de población extranjera la cual está como muestra la tabla inferior, claramente masculinizada.

Tabla 9: Número de habitantes extranjeros por municipio

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	354254	347763	702017
Granada	33694	31461	65155
Albondón	25	28	53
Albuñol	1568	863	2431
Gualchos-Castell	1044	735	1779
Lújar	53	52	105
Murtas	15	15	30
Polopos-Mamola	398	260	658
Rubite	32	26	58
Sorvilán	70	55	125
Turón	17	15	32
Costa Contraviesa	3190	2019	5209

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía



Gráfica 4: Evolución población extranjera (nº absolutos). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

La evolución en la edad media de la población en estos municipios se ha mantenido relativamente estable, excepto en algunos casos concretos en los que ha ascendido ligeramente esta edad media, como en el caso de Polopos-Mamola o Gualchos-Castell, encontramos que el dato más bajo es el referente al municipio de Albuñol con 38,88 años, mientras que el dato más elevado es para Rubite con 49,91 años. Los datos más destacados los encontramos en los municipios de Albondón, Turón y Murtas donde crece su edad media oscilando esta población en una media de más de 50 años por el envejecimiento de la misma.

Los datos mostrados en la Gráfica 6 se pueden explicar en buena parte debido al régimen de migraciones de estos municipios, en los que el aumento en la llegada de población inmigrante ha mantenido una edad media general estable, ya que como se puede ver en el Gráfico 7, la edad media de la población extranjera es notablemente inferior a la población nacional, lo que ha reducido el progresivo envejecimiento de nuestro ámbito de estudio.

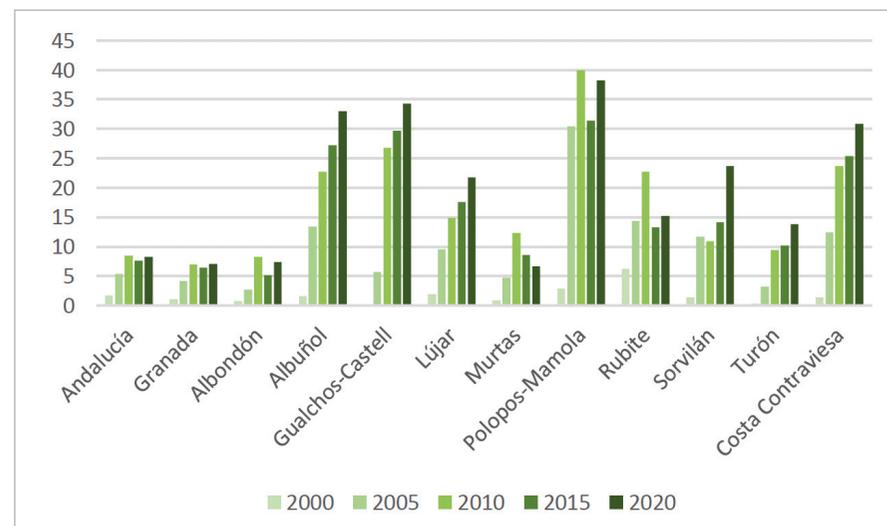


Gráfico 5: Porcentaje de población extranjera con respecto al total. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía

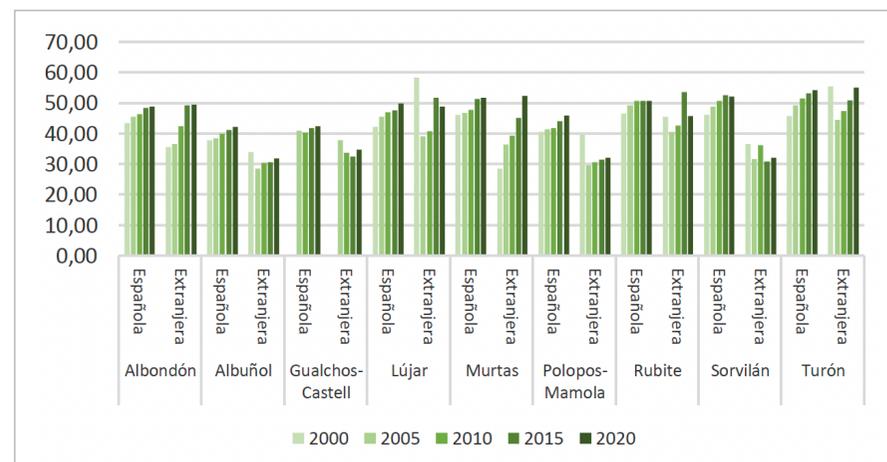


Gráfico 6: Edad media de población según nacionalidad y año. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

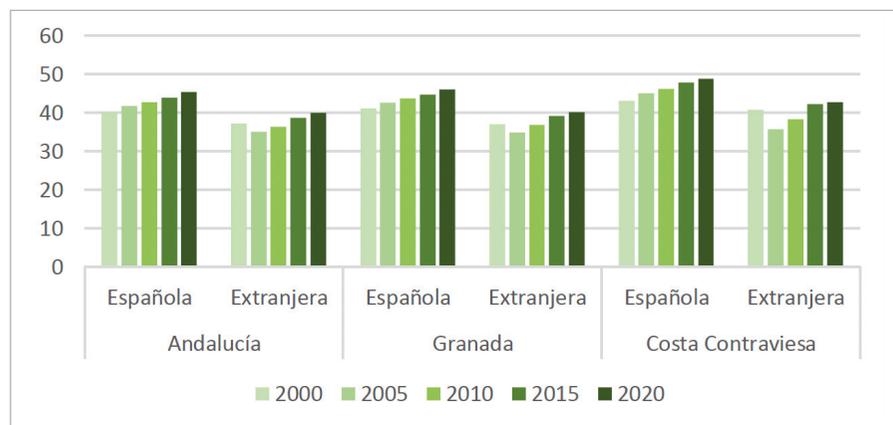


Gráfico 7: Edad media según nacionalidad a escala autonómica, provincial y del ámbito de estudio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

En el caso de la tasa juvenil en los municipios de la Costa Contraviesa no existen muchos contrastes entre ellos, lo más destacable de esta *Gráfica 8* que toma de referencia los grupos de edad de 15 a 29 años, es el predominio de hombres jóvenes en los municipios, a excepción de Albondón, Lújar, Rubite y Turón en el que hay más jóvenes mujeres. De manera más segmentada, en el municipio de Albuñol hay una tasa de más de 20% de los jóvenes hombres y un 17% de jóvenes mujeres, siendo el municipio de Polopos-Mamola el que más jóvenes recoge junto con Albuñol y Sorvilán, incluso con datos superiores a la media provincial y autonómica mientras que el resto de jóvenes del resto de los municipios se queda por debajo del 17%. Destacando, además, la baja tasa de juventud que tienen los municipios de Murtas y Turón que no llegan al 10% de la tasa.

En el caso de las jóvenes mujeres ningún municipio llega a albergar más de un 20%, situándose la media de la Costa Contraviesa en 18%.

Con respecto al índice de envejecimiento, tomaremos como referencia el dato que nos ofrece el INE para la Provincia de Granada (véase *Gráfica 9*), que sitúa el índice de envejecimiento en 114, lo que nos hace ver que los municipios de Albuñol, Polopos-Mamola y Gualchos-Castell, presentan unos datos muy

acordes al promedio de la provincia, mientras que Albondón, Rubite, Sorvilán o Lújar, Murtas y Turón llegan a niveles muy superiores al promedio en la Provincia de Granada.

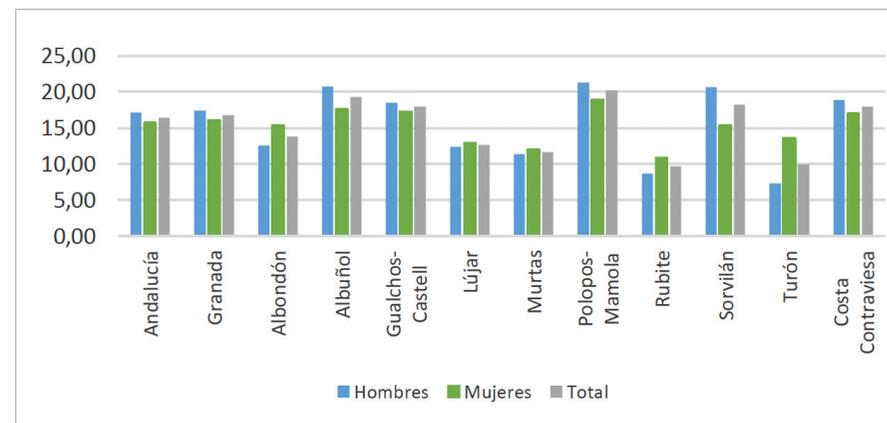


Gráfico 8: Tasa de juventud. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

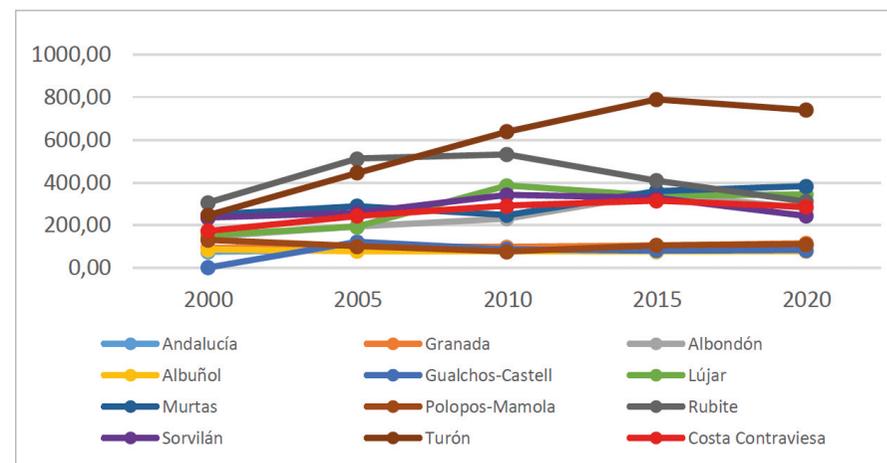


Gráfico 9: Índice de envejecimiento. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Para finalizar este apartado, reseñar lo que se ha visto a lo largo del mismo, existen dos estructuras demográficas muy diferenciadas dentro del ámbito de estudio, y todos estos indicadores terminan generando una serie de cambios que afectan a una serie de municipios más que a otros.

Los municipios de Albuñol, Gualchos-Castell y Polopos-Mamola, que presentan un número de población algo más elevado generan una serie de características comunes, tales como un mayor porcentaje de población extranjera, una menor edad media y un menor índice de envejecimiento que se ha traducido en un crecimiento poblacional desde inicios del siglo XX.

Por otra parte, los municipios de Albondón, Lújar, Murtas, Sorvilán, Rubite y Turón, presentan una estructura demográfica más envejecida, una menor importancia relativa de población extranjera, así como una tasa de crecimiento vegetativo negativa, todo esto ha provocado la reducción en el número absoluto de la población. Esta diferencia en los indicadores demográficos obliga a abordar la visión de estos municipios desde una perspectiva diferenciada ya que la realidad de los mismos no permite una única metodología de trabajo.

2.4 ECONOMÍA Y SOCIEDAD

El modelo productivo y social de la unidad territorial de la Costa Contraviesa está en consonancia con el provincial si bien presenta singularidades que condicionan la velocidad con la que se va a manifestar el crecimiento socioeconómico en el futuro más próximo.

La zona de la Costa Contraviesa, destaca por una gran importancia relativa del número de contratos registrados en el sector agrícola y pesquero en comparación con los datos a nivel provincial, siendo además destacable en esta comparativa el bajo porcentaje de contratos dentro del sector servicios en buena parte de los municipios que integran nuestro ámbito de estudio.

Sin embargo, destaca el porcentaje de población parada según sector de actividad anterior, en el que encontramos una alta importancia relativa de personas que tenían un empleo previo relacionado con el sector servicios. En cuanto al

tejido empresarial este se destaca por una gran presencia de las PYMES, especialmente de aquellas que ostentan entre los 2 y 5 empleados, solo en el caso de Gualchos-Castell encontramos iniciativas con más de 250 empleados

2.4.1 Desempleo

La tasa de desempleo ha ido oscilando a lo largo de esta última década, con un descenso generalizado hasta el año 2018, descenso que se ha visto frenado y en algunos casos se ha traducido en un ascenso hacia el año 2020, previsiblemente a consecuencia de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, comúnmente conocido como COVID-19.

De nuevo, hay que mencionar la incidencia del SARS-CoV-2, en la estacionalidad del empleo, ya que los datos del año 2020 se ven afectados por la recesión económica nacional e internacional. En este caso existe un aumento generalizado del paro en los meses de mayo a septiembre.

Tabla 10: Tasa municipal de desempleo anual (2020)

Territorio	2012	2014	2016	2018	2020
Andalucía	31,08	30,64	27,17	23,39	26,47
Granada	-	-	-	-	25,85
Albondón	28,52	27,63	26,53	23,49	22,84
Albuñol	26,51	23,17	22,09	17,00	16,97
Gualchos-Castell	24,55	17,84	16,26	14,15	14,67
Lújar	17,81	13,61	9,17	11,41	11,95
Murtas	23,13	23,60	24,37	22,76	24,21
Polopos-Mamola	17,63	15,27	15,87	12,62	15,05
Rubite	26,21	20,72	20,00	18,93	22,36
Sorvilán	23,44	23,60	24,15	19,00	21,96
Turón	12,44	11,39	13,03	12,59	15,17
Costa Contraviesa	23,13	20,75	19,86	17,53	19,77

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

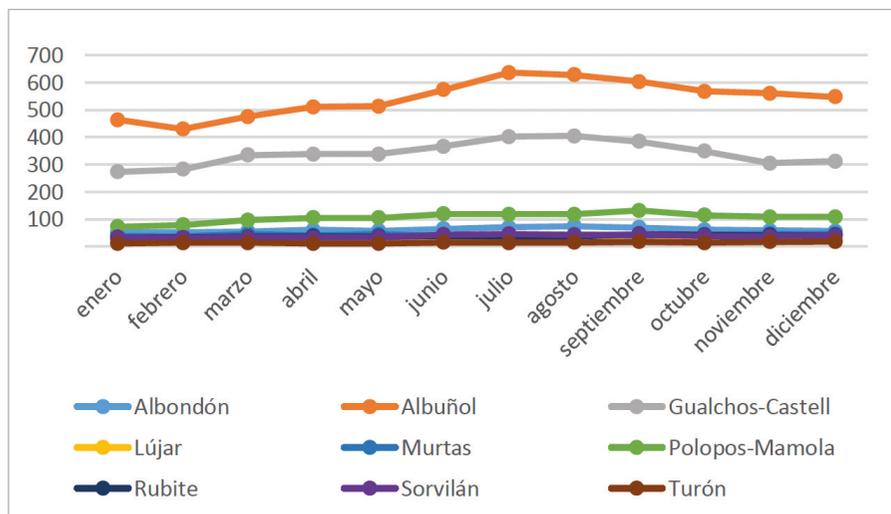


Gráfico 10: Paro por meses 2020 (nº absolutos). Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Siguiendo con un análisis más específico del tipo de perfil en el que se centra el paro en esta serie de municipios, vemos como el porcentaje de paro afecta ligeramente más a la población de mujeres en la media de la Costa Contraviesa, sin embargo, existen menores desigualdades que a nivel provincial y autonómico (véase Gráfico 11).

En cuanto al paro según grandes grupos de edad (véase Gráfico 12), este se concentra especialmente a partir de los rangos de edad entre 25-44 años en las mujeres y en el caso de los hombres estos datos tienen su mayor incidencia en aquellos que superan los 45 años de edad. Para los casos de Rubite y Turón estos contrastes se ven especialmente en la franja de edad superior a los 45 años tanto para la población masculina como femenina.

Finalmente, los municipios de Turón y Murtas, el primer de estos presenta más paro en los hombres y mujeres mayores de 45 años, y en Murtas presenta más paro los grupos de edad de 25 a más de 45 años las mujeres.

Por otra parte, vemos como el sector de los servicios encabeza el número de parados según contrato por sector de actividad anterior, destacando los casos de Polopos-Mamola en la industria y Rubite en la construcción.

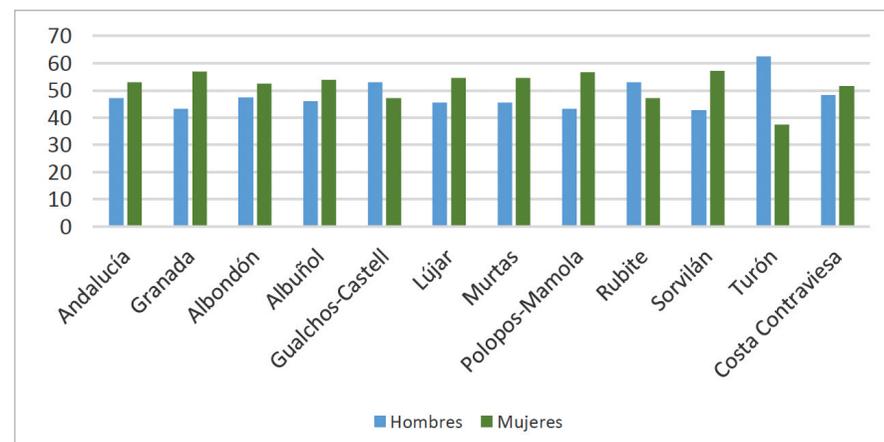


Gráfico 11: Porcentaje de parados por sexo y territorio (septiembre 2021) Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

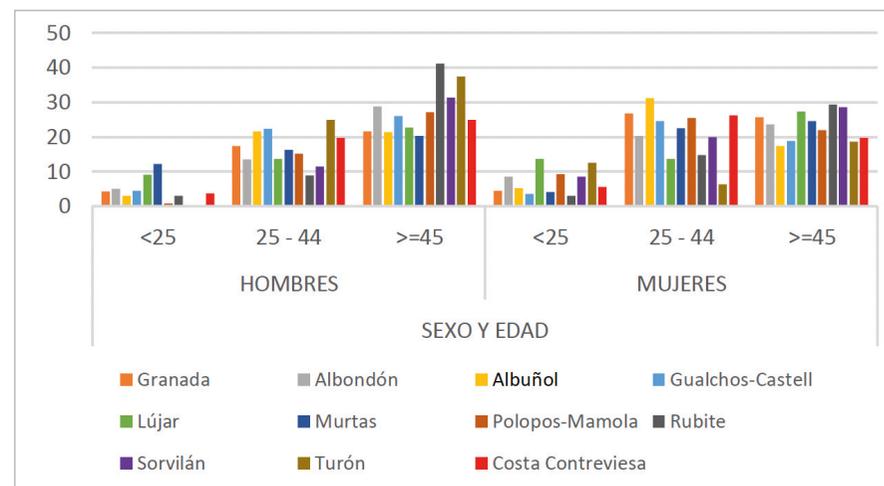


Gráfico 12: Porcentaje de parados por edad y municipio (septiembre 2021) Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

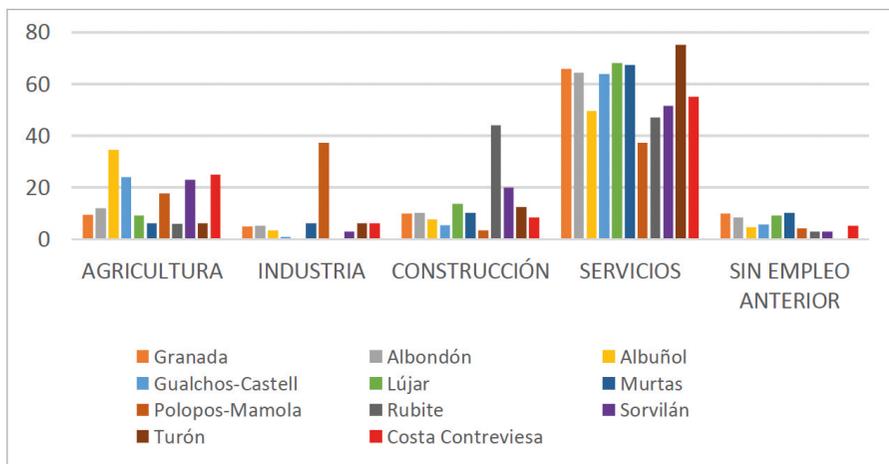


Gráfico 13: Porcentaje de población parada y sector de actividad anterior (septiembre 2021). Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

El porcentaje de contratos según sector en nuestro ámbito de estudio se centran principalmente en el sector de la agricultura y pesca y en el sector servicios (véase *Gráfico 14*), datos que, al ser comparados con la escala provincial, vemos como en sector de los servicios como norma general se encuentra en porcentajes inferiores a los de la Provincia de Granada, excepto en los casos de Sorvilán y Gualchos-Castell, por otra parte es notable el porcentaje de contratos en el sector agrícola y pesquero muy superior a la media provincial y andaluza tanto para los hombres como para las mujeres, siendo especialmente notable el caso de Lújar con más de un 98% de sus contratos en sector agrícola. Incluimos el porcentaje de contratación en el sector de la construcción en el caso de los hombres.

El nivel de estudios, es en muchas ocasiones un factor determinante en la búsqueda del empleo, sin embargo, en el caso del municipio de Albuñol, es destacable el porcentaje de contratos registrados en personas analfabetas, superando tanto en el caso de las mujeres como en los hombres el 40% de los contratos (véase *Gráfico 15*).

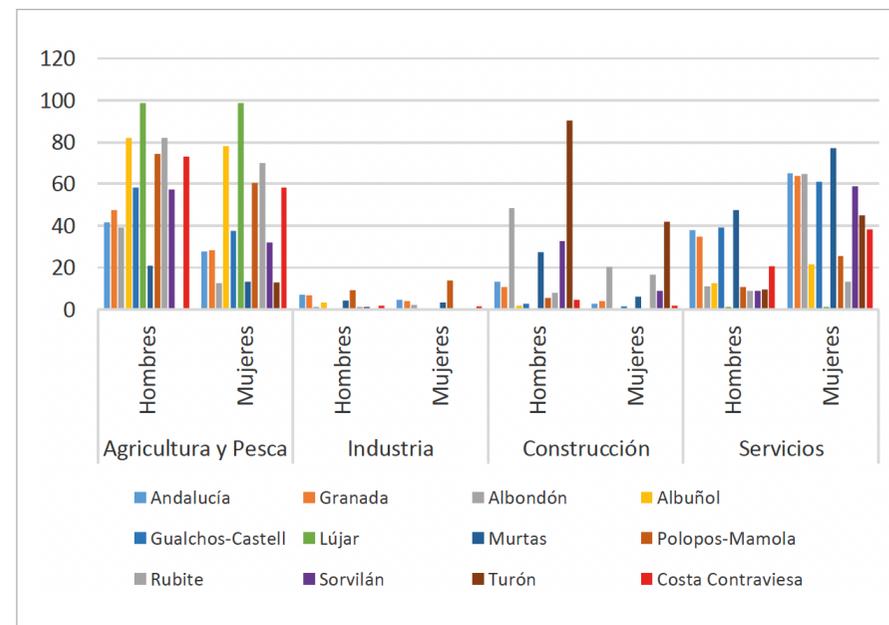


Gráfico 14: Porcentaje de contratos según sexo y sector de actividad. Fuente: SIMA. Año 2018

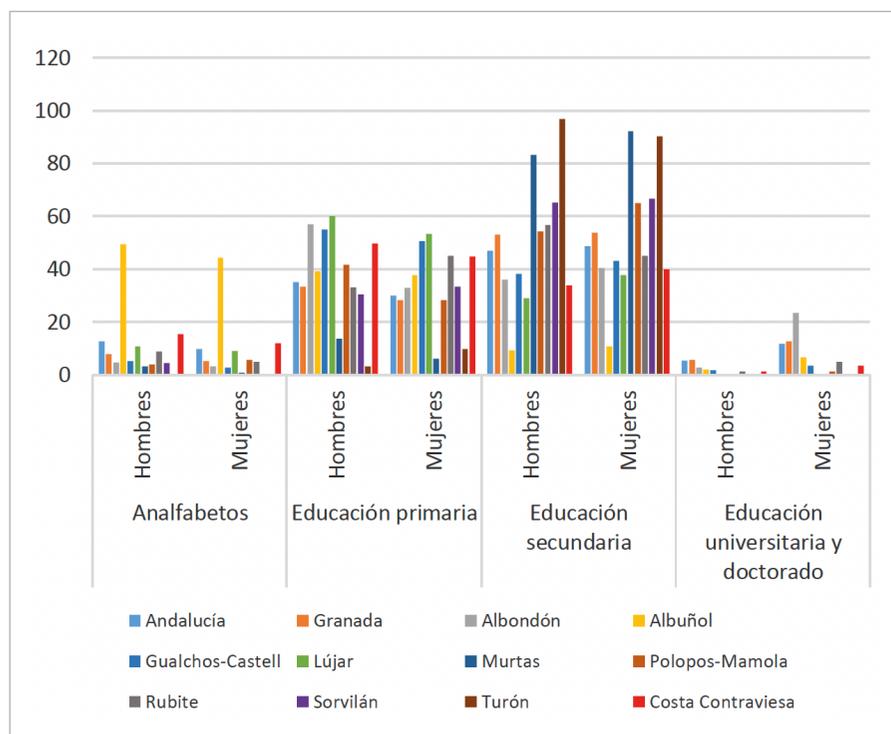


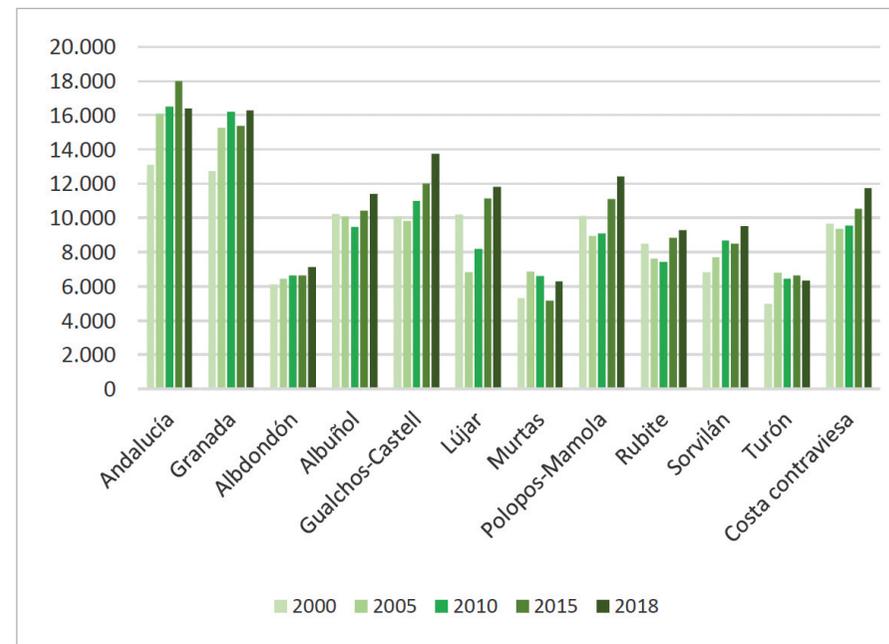
Gráfico 15: Porcentaje de contratos registrados por nivel educativo y sexo
Fuente: SIMA. Año 2020

2.4.2 Sectores emergentes de empleo

Contiene la división de las Áreas Territoriales de Empleo (ATE) establecidas por la *Orden del 2 de octubre de 2008*, constituyen el marco geográfico de acceso a los servicios y la atención continuada a personas demandantes de empleo, empresas, futuras personas empleadoras, otras Administraciones y a las familias, además de encargarse de aportar la información necesaria para una adecuada planificación, ejecución y evaluación de las políticas activas de empleo en el territorio.

Este apartado recoge una reseña sobre los sectores de empleo considerados emergentes, que se entienden como el “conjunto de actividades económicas que presentan una evolución positiva en el presente, y que se espera sigan creciendo en el futuro” en tanto se considera que tienen potencial para albergar acciones de emprendimiento. Dicho estudio recoge datos de los sectores de la actividad económica que merecen la consideración de emergente, organizados por áreas territoriales, y ofrece igualmente la relación de municipios que presentan una evolución específica y determinada para cada uno de dichos sectores. Según el documento que destaca los sectores emergentes en las áreas territoriales de empleo de Andalucía, la zona de Motril destaca:

- Agricultura y ganadería ecológicas
- Acuicultura
- Industria agroalimentaria
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Actividades medioambientales
- Energías renovables
- Atención social
- Nuevo turismo
- Servicios culturales y de ocio



Mapa 6: Demarcaciones de Áreas Territoriales del Empleo. Fuente: Elaboración propia a partir de los DERA e Informe de Sectores Emergentes de las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía.

Gráfico 16: Renta neta media declarada. Fuente: SIMA. Año 2018

2.4.3 Renta media

La renta media sufrió un leve descenso a principios de siglo y que en la Costa Contraviesa se ha mantenido estable hasta el año 2010, ya para el año 2015 y 2018 la renta media ha subido ligeramente, pero los datos más actuales aún se encuentran lejos de los datos a nivel provincial.

Rubite y Sorvilán en los que sus rentas medias no superan en ninguno de los años los 10.000€ y los municipios de Albondón, Murtas y Turón que no alcanzan los 8.000 euros de renta media.

En general las diferencias entre los nueve municipios de este ámbito han crecido a lo largo de las últimas décadas, destacando el municipio de Gualchos-Castell, como el que ostenta una mayor renta media en 2018, y en contraposición

2.4.4 Actividad empresarial

La actividad empresarial para los nueve municipios de la Costa Contraviesa para el año 2020 es de 514 empresas, de las cuales más el 69% se encuentran en los municipios de Albuñol y Gualchos-Castell.

Sin embargo, el número de empresas por habitante censado nos arroja unos datos diferentes, siendo Albondón el municipio que tiene un mayor promedio habitantes/empresas con 18,73 habitantes por empresa, mientras que Sorvilán con 37,64 habitantes es el que muestra un menor promedio.

En cuanto al número y porcentaje de empresas por actividad económica, los municipios de Albuñol y Polopos-Mamola destacan con un 39% y 34,5% respectivamente (véase *Tabla 11*), de sus empresas dedicadas al sector del comercio, la cual es la principal actividad empresarial en este municipio, por otro lado, el municipio de Gualchos-Castell en el año 2020 tiene 49 empresas registras en servicios sanitarios, educativos y resto de servicios, de igual manera en el sector del comercio.

El municipio de Lújar presenta una mayor actividad empresarial en el sector de la hostelería (31%), Rubite con un 31,3% en servicios sanitarios, educativos y resto de servicios y Sorvilán que muestra un equilibrio en tres de sus principales actividades tales como construcción, comercio y hostelería.

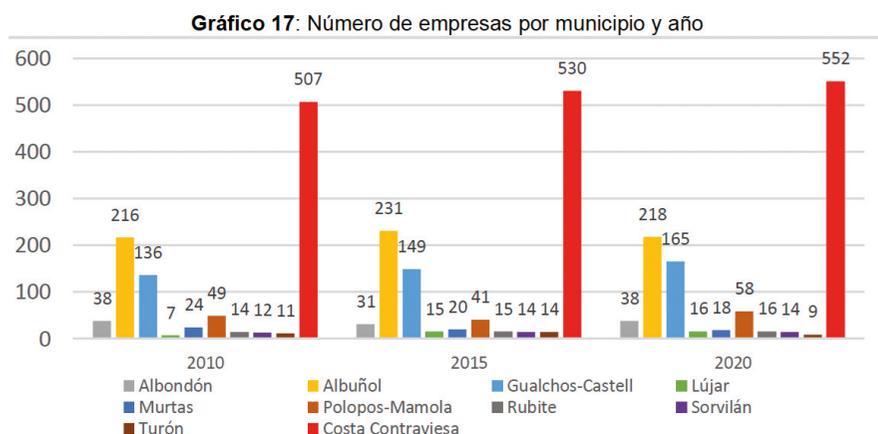


Gráfico 17: Número de empresas por municipio y año. Fuente: SIMA

Tabla 11: N° absoluto y porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09

		Industria, energía y agua	Construcción	Comercio	Transporte	Hostelería	Información	Banca	Sanidad y Educación
Andalucía %	Total	32194	56129	138542	26761	50616	8128	12079	182058
	%	6,4	11,1	27,4	5,3	10,0	1,6	2,4	35,9
Granada %	Total	4041	6713	15768	3031	5995	983	1221	20417
	%	6,9	11,5	27,1	5,2	10,3	1,7	2,1	35,1
Albondón %	Total	7	5	13	0	7	1	0	5
	%	18,4	13,2	34,2	0,0	18,4	2,6	0,0	13,2
Albuñol %	Total	18	34	85	8	23	4	5	41
	%	8,3	15,6	39	3,7	10,6	1,8	2,3	18,8
Gualchos-Castell %	Total	7	17	49	11	27	2	3	49
	%	4,2	10,3	29,7	6,7	16,4	1,2	1,8	29,7
Lújar %	Total	1	3	3	1	5	0	0	3
	%	6,3	18,8	18,8	6,3	31,3	0	0	18,8
Murtas %	Total	6	4	4	0	1	0	0	3
	%	33,3	22,2	22,2	0	5,6	0	0	16,7
Polopos-Mamola %	Total	4	9	20	2	10	0	0	13
	%	6,9	15,5	34,5	3,4	17,2	0	0	22,4
Rubite %	Total	3	1	4	0	3	0	0	5
	%	18,8	6,3	25	0	18,8	0	0	31,3
Sorvilán %	Total	2	3	3	0	3	0	1	2
	%	14,3	21,4	21,4	0	21,4	0	7,1	14,3
Turón %	Total	2	0	2	3	0	0	0	2
	%	22,2	0	22,2	33,3	0	0	0	22,2
Costa Contraviesa %	Total	50	76	183	25	79	7	9	123
	%	9,1	13,7	33,1	4,5	14,3	1,2	1,6	22,2

Fuente: SIMA (2020)

El porcentaje de empresas que forman parte del tejido empresarial de estos nueve municipios, provienen principalmente de aquellas que tienen entre 0 y 2 empleados, superando en cualquiera de los casos el 80% de las empresas, mientras que la presencia de aquellas con más de 50 empleados son pocos los ejemplos, encontrando una empresa entre 50 a 99 empleados y dos de más de 250 asalariados ambas en el municipio de Gualchos-Castell.

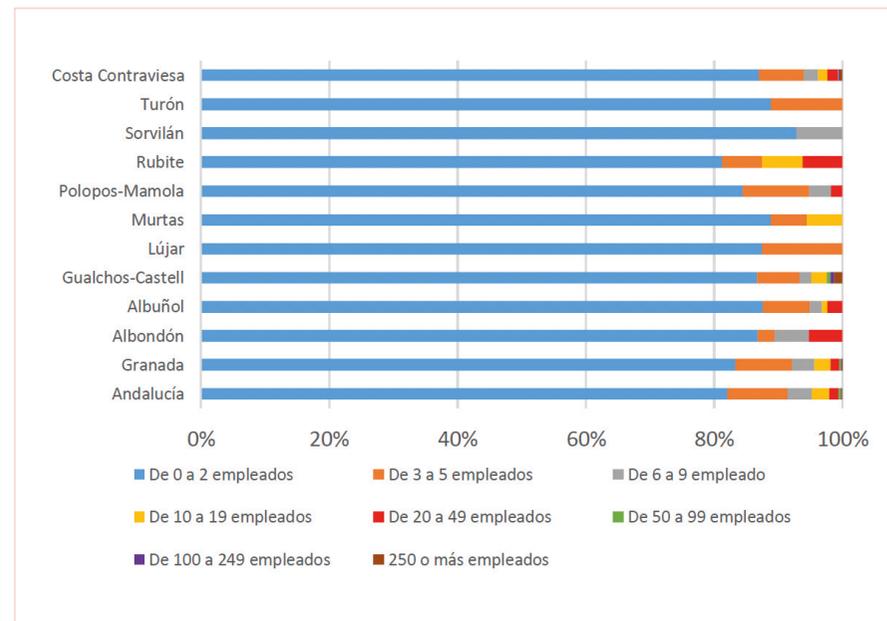


Gráfico 18: Porcentaje de empresas según número de empleados. Fuente: SIMA 2020

La forma jurídica de las empresas localizadas en la Costa Contraviesa, responden principalmente a la persona física, lo que explica el elevado porcentaje de empresas de 0 a 2 empleados, seguido de las sociedades de responsabilidad limitada.

Tabla 12: N° absoluto y porcentaje de empresas según forma jurídica

	Albondón		Albuñol		Gualchos-Castell		Lújar		Murtas		Polopos-Mamola		Rubite		Sorvilán		Turón		Costa Contraviesa	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Persona física	27	71	141	65	102	62	8	50	10	55,5	33	56,9	9	56	9	64,3	5	55,6	344	62,3
Sociedades anónimas	0	0	4	1,8	0	0	0	0	0	0	2	3,4	0	0	0	0	0	0	6	1,1
Sociedades de responsabilidad limitada	9	23,6	52	24	43	26	6	37,5	6	33,3	11	19	3	19	4	28,6	2	22,2	136	24,6
Sociedades cooperativas	0	0	3	1,4	5	3	0	0	0	0	1	1,7	1	6,3	0	0	0	0	10	1,8
Comunidades de bienes y herencias yacentes	1	2,6	11	5	7	4,2	0	0	0	0	4	6,9	1	6,3	0	0	1	11,1	25	4,5
Asociaciones	0	0	3	1,2	5	3,1	1	6,2	1	5,5	4	7	1	6	0	0	0	0	15	2,7
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	0	0	1	0,5	1	0,6	0	0	0	0	1	1,7	0	0	0	0	0	0	3	0,5
Corporaciones locales	0	0	1	0,5	1	0,6	1	6,3	1	5,5	1	1,7	1	6,3	1	7,1	1	11,1	9	1,4
Congregaciones o instituciones religiosas	0	0	1	0,5	1	0,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,36
Otros tipos no definido en el resto de claves	0	0	1	0,5	0	0	0	0	0	0	1	1,7	0	0	0	0	0	0	2	0,36
Uniones temporales de empresas	1	2,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2

Fuente: SIMA 2020

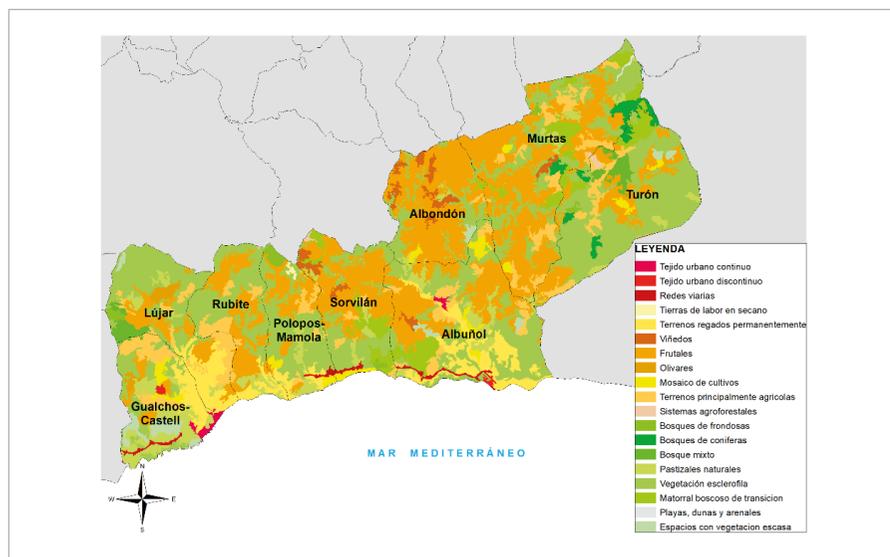
2.4.5 Agricultura y ganadería

Como ya se comentaba en el punto de economía y sociedad, la agricultura y la ganadería es la principal actividad que ocupa a los habitantes de la Costa Contraviesa, convirtiéndose en un activo imprescindible y sin el que no se entiende la historia de estos municipios.

Sin embargo, el proceso de despoblación está produciendo en toda España y progresivo abandono de los cultivos, trabajos y aprovechamientos tradicionales, y que está repercutiendo en la economía local, la diversificación de la misma y la pérdida de un paisaje que forma parte de la historia de este ámbito.

Agricultura

La situación geográfica en la que se encuentra la Costa Contraviesa, situada entre la costa y un sistema montañoso, le otorga una amplia variedad de condiciones climáticas que derivan en un paisaje agrícola altamente diversificado.



Mapa 7: Usos del suelo según CORINE (2018). Fuente: elaboración propia a partir del Centro de Descargas del CNIG

Mientras que en las zonas litorales nos encontramos con grandes superficies ocupadas por invernaderos (en el Mapa 7, se corresponden con el uso “Terrenos regados permanentemente”), en las zonas interiores de la Costa Contraviesa comienza el predominio de los cultivos de secano, entre los que destacan los viñedos, el olivar y el almendro (incluido en la categoría de “Frutales”).

El almendro es el aprovechamiento que ocupa una mayor cantidad de espacio en la Costa Contraviesa, teniendo especial incidencia en municipios como Albondón y Murtas, sin embargo, el olivar es un cultivo menos importante en comparación con el contexto provincial y autonómico, ocupando en la Costa Contraviesa 189 hectáreas.

Por otra parte, es destacable la superficie destinada al viñedo (véase *Tabla 13*) con 693 hectáreas supone el 26,6% de la superficie total destinada a este cultivo en la Provincia de Granada y el 2,7% en Andalucía.

Como ya comentábamos anteriormente el cultivo de hortalizas y el uso de los invernaderos ocupa una parte importante del ámbito de la Costa Contraviesa, representando un 9,2% de la superficie total destinada a hortalizas a nivel provincial.

Tabla 13: Hectáreas de los principales cultivos de la Costa Contraviesa

Territorio	Frutales	Viñedo	Olivar	Hortalizas
Andalucía	181555	25556	1117964	96741
Granada	90128	2606	139537	16091
Albondón	1546	254	42	6
Albuñol	932	64	1	609
Gualchos-Castell	23	0	27	284
Lújar	76	2	16	348
Murtas	3428	86	32	5
Polopos-Mamola	181	75	3	90
Rubite	344	11	1	102
Sorvilán	809	181	7	41
Turón	1106	20	60	3
Costa Contraviesa	8445	693	189	1488

Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA

Tabla 14: Distribución general de la tierra por aprovechamiento

Territorio		Andalucía	Granada	Albondón	Albuñol	Gualchos-Castell	Lújar	Murtas	Polopos-Mamola	Rubite	Sorvilán	Turón	Costa Contraviesa
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Total	1228661	108979	8	612	284	348	10	90	103	41	5	1501
	%	14,4	8,1	0,3	9,7	12,3	12,1	0,2	4,9	4,2	1,2	0,1	4,5
Barbechos y otras tierras no ocupadas	Total	374825	86241	50	27	156	135	18	39	43	16	13	497
	%	4,4	6,4	1,7	0,4	6,8	4,7	0,3	2,1	1,7	0,5	0,3	1,5
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Total	1891179	308695	1848	1014	94	98	3570	273	359	1013	1193	9462
	%	22,2	22,8	63,6	16,1	4,1	3,4	57,6	14,9	14,5	30,8	23,2	28,4
Pastizales	Total	965642	140070	300	3399	204	1157	1070	385	540	525	64	7644
	%	11,3	10,4	10,3	54,0	8,9	40,3	17,3	21,0	21,8	16,0	1,2	23,0
Monte maderable	Total	1178573	155313	6	7	21	296	762	104	39	80	613	1928
	%	13,8	11,5	0,2	0,1	0,9	10,3	12,3	5,7	1,6	2,4	11,9	5,8
Monte abierto	Total	1057558	85660	18	15	65	497	95	48	28	30	137	933
	%	12,4	6,3	0,6	0,2	2,8	17,3	1,5	2,6	1,1	0,9	2,7	2,8
Monte leñoso	Total	969819	294950	393	325	1025	0	199	670	1056	1300	2879	7847
	%	11	21,8	13,5	5,2	44,5	0,0	3,2	36,6	42,6	39,5	56,0	23,6
Terreno improductivo	Total	263251	25954	37	394	251	132	91	121	85	80	19	1210
	%	3	1,9	1,3	6,3	10,9	4,6	1,5	6,6	3,4	2,4	0,4	3,6
Superficie no agrícola	Total	318836	38905	115	251	162	100	153	70	125	121	88	1185
	%	4	2,9	4,0	4,0	7,0	3,5	2,5	3,8	5,0	3,7	1,7	3,6
Ríos y lagos	Total	266094	102407	129	249	41	110	225	32	102	81	128	1097
	%	3	7,6	4,4	4,0	1,8	3,8	3,6	1,7	4,1	2,5	2,5	3,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Ganadería

La ganadería ha sido históricamente una de las principales actividades en el medio rural andaluz y granadino, ya que ha nutrido de alimentos de proximidad y calidad a los habitantes de Granada. Las explotaciones ganaderas que históricamente han formado parte de la estructura ganadera ha sido eminentemente extensiva, pero desde finales del siglo XX la intensidad y nuevos métodos ganaderos han producido un cambio en los trabajos relacionados con la ganadería.

La mayor intensidad de las explotaciones ganaderas ha derivado en la reducción de los costos asociados a la misma, sin embargo, esta mayor rentabilidad de las explotaciones ganaderas intensivas ha conllevado la pérdida de la práctica extensiva por su mayor coste de producción.

La ganadería ha contribuido históricamente al mantenimiento de los bosques y cultivos de todo tipo, permitiendo el abonado de los campos y reduciendo el excesivo crecimiento de las especies herbáceas y evitando así el riesgo de incendio, la ganadería ha permitido la conservación de los espacios naturales ya que el paso del ganado ha permitido el asentamiento del suelo y la labor deforestadora del ganado a diferencia de algunas de las técnicas actuales no tiene un riesgo tan elevado de escorrentía y de pérdida de tierras productivas atractivas para la agricultura.

Las explotaciones ganaderas con mayor incidencia en la Costa Contraviesa corresponde tanto al caprino como al equino, seguido del ovino y de las aves, sin embargo, si nos fijamos en la Tabla 15, vemos como en cabezas de ganado destacan el ovino (con 170 cabezas de ganado de media por explotación) y caprino (con 118 cabezas de ganado por explotación).

Sin embargo, algunas explotaciones de algunos tipos de especies no tienen un peso cuantitativo en el ámbito de estudio, como por ejemplo el bovino, el porcino o el conejo (una explotación cada uno de estos ejemplos).

Por otra parte, la apicultura como podemos ver en el Tabla 16, también es un importante activo, suponiendo las explotaciones que se encuentran en la Costa Contraviesa el 8,8% de las explotaciones de Provincia de Granada.

Tabla 15: Número de cabezas por especie

Territorio	Bovinos	Ovino	Caprino	Equinos	Porcino	Aves	Conejas madres	Colmenas
Andalucía	538909	2118935	877579	106584	2047976	24017090	20384	105526
Granada	19880	369877	136301	6681	168895	3281650	7801	15595
Albondón	0	8	630	71	5	20	0	334
Albuñol	0	711	2172	56	0	20	5	0
Gualchos-Castell	0	0	67	2	0	10	0	0
Lújar	0	936	391	5	0	20	1	545
Murtas	1	365	1087	29	4	40	4	18
Polopos-Mamola	0	0	472	4	0	0	0	0
Rubite	0	1210	164	8	0	0	0	130
Sorvilán	0	0	0	16	0	0	0	0
Turón	0	0	0	5	1	20	0	5
Costa Contraviesa	1	3230	4983	196	10	130	10	1032

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo agrario. 2009

Tabla 16: Número de explotaciones ganaderas

Territorio	Bovinos	Ovino	Caprino	Equinos	Porcino	Aves	Conejas madres	Colmenas
Andalucía	5612	8581	6860	10710	5708	5523	695	688
Granada	253	1323	1354	1281	249	659	186	113
Albondón	0	1	2	28	2	3	0	1
Albuñol	0	7	17	16	0	5	3	0
Gualchos-Castell	0	0	3	2	0	1	0	0
Lújar	0	5	7	2	0	3	1	5
Murtas	1	4	9	21	2	4	2	2
Polopos-Mamola	0	0	1	3	0	0	0	0
Rubite	0	2	3	3	0	0	0	1
Sorvilán	0	0	0	10	0	0	0	0
Turón	0	0	0	5	1	2	0	1
Costa Contraviesa	1	19	42	90	5	18	6	10

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo agrario. 2009

4.6 Turismo y alojamientos turísticos

La tipología de alojamientos de turísticos que se desarrollan en este ámbito territorial son muy diversos y se encuentran relativamente diseminados por los 9 municipios de la Costa Contraviesa. Contar con un inventario de los establecimientos turísticos es muy beneficioso para las administraciones para poder registrar y cartografiar los datos, así como las plazas y los tipos de alojamiento. El enclave en el que se encuentra la Costa Contraviesa situado entre el litoral mediterráneo y la Sierra de La Contraviesa, le otorga una variedad de paisajes y opciones turísticas de alto interés, como ya se comentaba en el apartado de Población y Demografía, la condición litoral de alguno de los municipios propician un mayor desarrollo económico y demográfico para estos, sin embargo los espacios rurales están cada vez más demandados y tienen un importante atractivo por su cercanía a espacios naturales y calidad de vida.

Esta zona cuenta con una orografía muy particular en la costa de Granada, por lo que puede explotarse los recursos territoriales del ámbito ya que son muy ricos, junto a esto, también se puede explotar el recurso costero de los municipios (Gualchos – Castell, Lújar, Rubite, Sorvilán y Albuñol). Además, incluimos estos espacios rurales con pocos habitantes donde se puede explotar el turismo sostenible y turismo rural con la tranquilidad de estos espacios a diferencia de la zona de la costa occidental.

No es casualidad que municipios como Rubite con 382 habitantes tenga 90 plazas de alojamientos disponibles, llegando a un promedio de un alojamiento por cada 4,2 habitantes (en España, según Eurostat el promedio se sitúa en una plaza por cada 13,2 habitante, y la media de la Costa Contraviesa es de una plaza por cada 17,9 habitantes). Por otra parte, los municipios de Albondón, Murtas y Turón situados en el interior tienen una menor cantidad de plazas, sin embargo, en términos de densidad habitantes/plazas sus datos son elevados, 22,5 (Albondón), 21,6 (Murtas) y 16,6 (Turón).

La opción de alojamiento que mayor incidencia tiene en la Costa Contraviesa es la vivienda con fines turístico (véase *Tabla 18*), tanto en el total de unidades de alojamiento como en el total de plazas, que junto con la vivienda turística de alojamiento rural se disponen por los nueve municipios del ámbito de estudio.

En Andalucía, las viviendas con fines turísticos son aquellos inmuebles cuya ubicación está en suelo de uso residencial y se ofrecen como servicio de alojamiento con fines turísticos de forma habitual y mediante precio. Dichas viviendas son promocionadas o comercializadas a través de canales de oferta turística como agencias de viajes, empresas mediadoras u organizadoras de servicios turísticos y otros canales a través de los que se pueda gestionar la reserva del alojamiento.

Esta prevalencia de la vivienda con fines turísticos nos permite ver que existe un cierto abandono de viviendas en este espacio que actualmente es aprovechado de forma turística, lo que por otra parte está permitiendo la diversificación económica y el desarrollo turístico.

Tabla 17: Número de restaurantes según tipología

Territorio	Un Tenedor	Dos Tenedor	Total
Andalucía	5317	3169	8486
Granada	866	366	1232
Albondón	1	0	1
Albuñol	7	0	7
Gualchos-Castell	9	3	12
Lújar	0	1	1
Murtas	1	0	1
Polopos-Mamola	7	1	8
Rubite	1	0	1
Sorvilán	3	1	4
Turón	0	1	1
Costa Contraviesa	29	7	36

Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

Tabla 18: Tipología de establecimientos y número de plazas

Territorio	Tipo	Total unidades de alojamiento	Total Plazas
Albondón	Casa rural	5	11
	Vivienda con fines turísticos	3	5
	Vivienda turística de alojamiento rural	8	16
Albuñol	Establecimiento hotelero	44	87
	Vivienda con fines turísticos	25	54
	Vivienda turística de alojamiento rural	11	24
Gualchos-Castell	Casa rural	8	19
	Establecimiento hotelero	66	122
	Vivienda con fines turísticos	62	136
	Vivienda turística de alojamiento rural	2	4
Lújar	Casa rural	5	10
	Vivienda con fines turísticos	7	19
	Vivienda turística de alojamiento rural	5	15
Murtas	Apartamento turístico	4	15
	Vivienda turística de alojamiento rural	3	6
Polopos-Mamola	Camping	-	87
	Establecimiento hotelero	-	66
	Vivienda con fines turísticos	-	25
	Vivienda turística de alojamiento rural	-	29
Rubite	Apartamento turístico	5	25
	Vivienda con fines turísticos	12	24
	Vivienda turística de alojamiento rural	21	41
Sorvilán	Apartamento turístico	3	16
	Vivienda con fines turísticos	14	31
	Vivienda turística de alojamiento rural	32	65
Turón	Vivienda turística de alojamiento rural	7	14
Costa Contraviesa	Apartamento turístico	12	56
	Camping	-	87
	Casa Rural	18	40
	Establecimiento hotelero	110	275
	Vivienda con fines turísticos	123	294
	Vivienda turística de alojamiento rural	84	194
	Total		337

Fuente: Elaboración propia a partir del Buscador de Establecimientos y Servicio Turísticos. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

2.5 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

Este apartado se apoya en el análisis de los diferentes marcos normativos nacional, autonómico y provincial sobre medio ambiente y cambio climático, y en la situación de los escenarios climáticos, sus proyecciones y posibles impactos socioeconómicos derivados, así como la situación climática para la unidad territorial de la Costa Contraviesa. Además, se desarrolla el marco de política energética a escala multinivel, a través de la política energética en el marco estatal, de la estrategia energética Andalucía 2020, de la situación energética provincial y en el contexto de dicha unidad territorial.

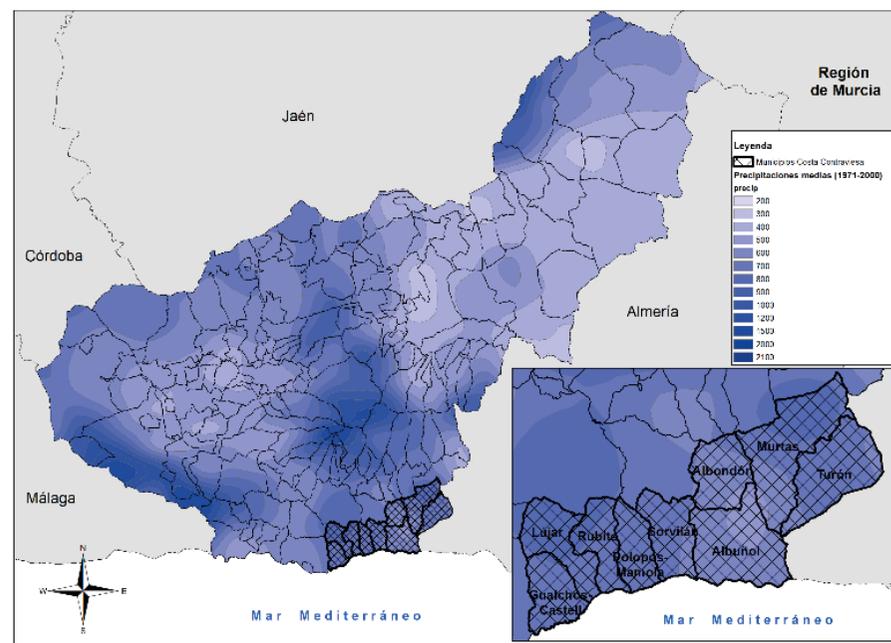
2.5.1 Medio ambiente y cambio climático

En 2006, se emitió el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PN-ACC) a nivel nacional, el plan se divide en dos fases, 2006-2020 y 2021-2030 y se constituye como la herramienta básica de planificación para enfrentar el cambio climático. El impacto de esta realidad no se limita únicamente al medio ambiente, y afecta profundamente los campos socioeconómicos en todas las regiones del mundo.

En la Provincia de Granada existe un análisis y coordinación institucional bajo el Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático (PPACCGr en adelante) implementado a través del proyecto ADAPTA Granada y propuesto en 2019, así como la participación de los agentes territoriales en este proceso. En el plan se determina la unidad de evaluación correspondiente a cada municipio, así como la unidad de gestión regional (UTG) creada principalmente en torno al grupo de desarrollo rural (GDR) y la red asociativa.

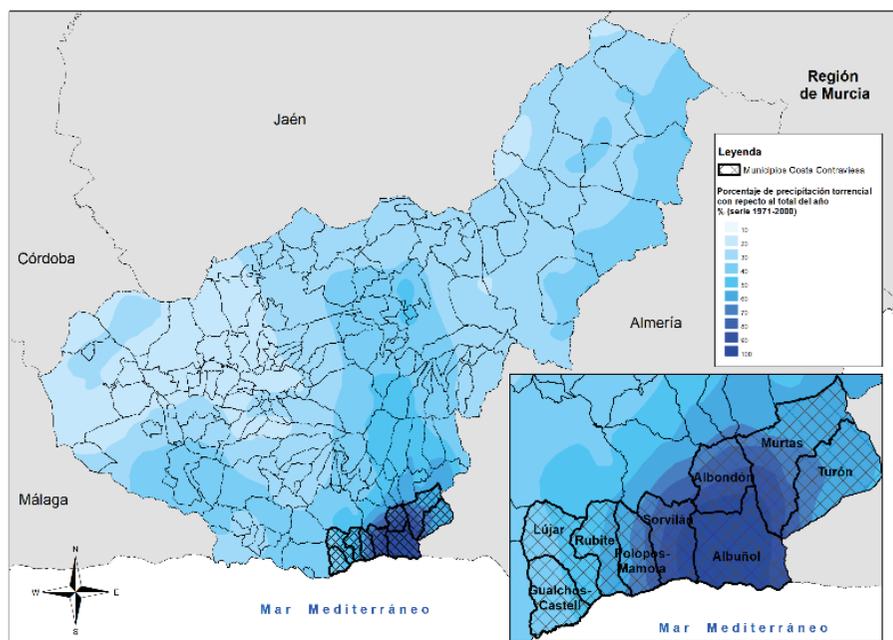
Algunos de los datos que nos ofrece el PPACCGr, estima que para el año 2040 aumentarán en 5 días al año el número de días que la temperatura no baje de 20°C para la Asociación para el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada, asociación en la que se encuentran los municipios de la Costa Contraviesa, además de un descenso aproximado de un 10,1% de la precipitación.

Los datos sobre precipitaciones medias que nos ofrece el Instituto de Cartografía y Estadística de la Junta de Andalucía, establece una media entre los datos registrados entre los años 1971 y 2000, y estima una precipitación media para la Costa Contraviesa entre los 500-800mm anuales, de los que hasta el 100% de estas precipitaciones podrían llegarse a producir de forma torrencial (véase Mapas 8 y 9).

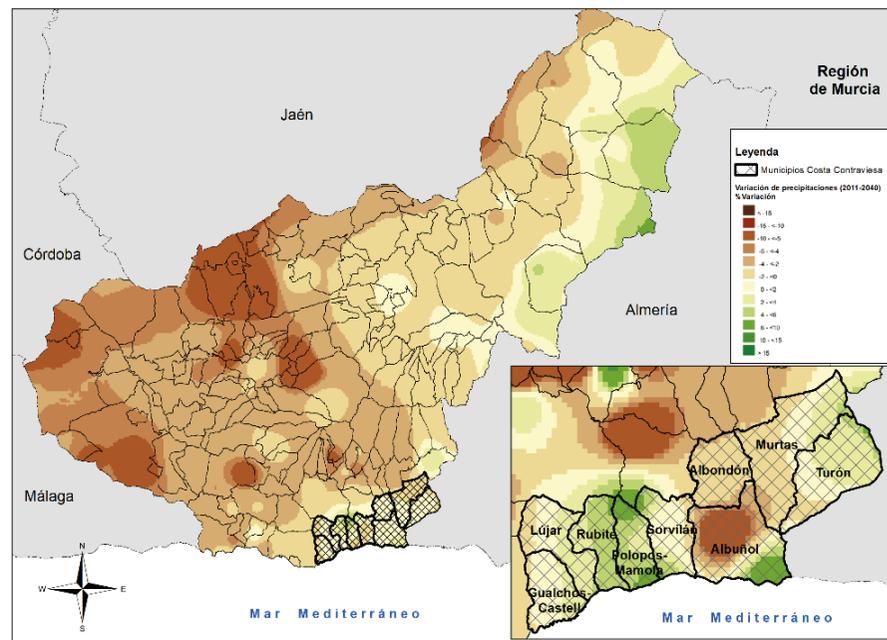


Mapa 8: de Precipitaciones Medias en Granada

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA

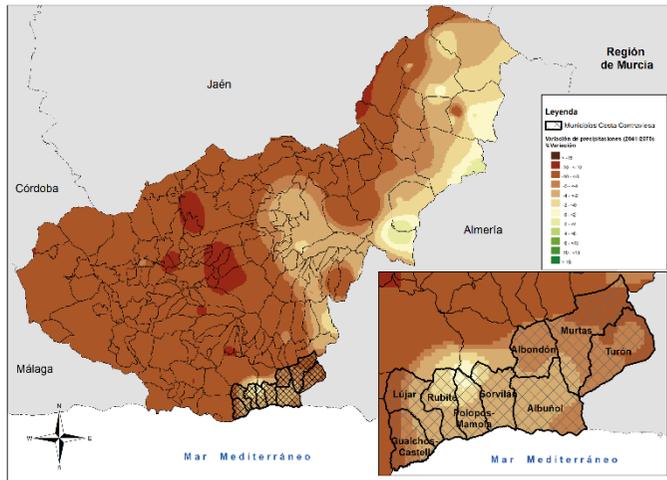


Mapa 9: Porcentaje de lluvia torrencial con respecto al total del año (media 1971-2000). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA

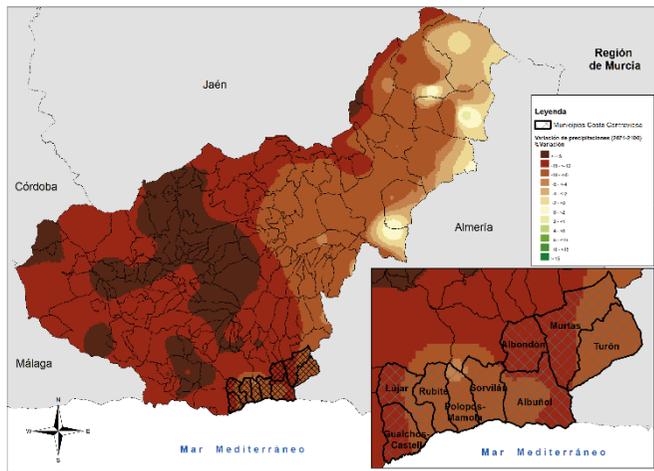


Mapa 10: Porcentaje de variación de las precipitaciones (2011-2040). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA y del REDIAM

Las previsiones en cuanto al régimen de precipitaciones según la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), no nos ofrece unos datos especialmente esperanzadores para la Provincia de Granada, ni para la Costa Contraviesa, sin embargo, esta sería una de las zonas con un menor descenso de las temperaturas, el REDIAM establece una aproximación en la variabilidad de las precipitaciones cada treinta años (2011-2040, 2041-2070 y 2071-2100), en el caso de la treintena 2011-2040, la Costa Contraviesa (véase Mapa 10) podría llegar a tener incluso un aumento en algunas zonas, mientras que las demás caerían levemente, sin embargo los datos para las siguientes décadas prevén un descenso acusado de las precipitaciones medias anuales.

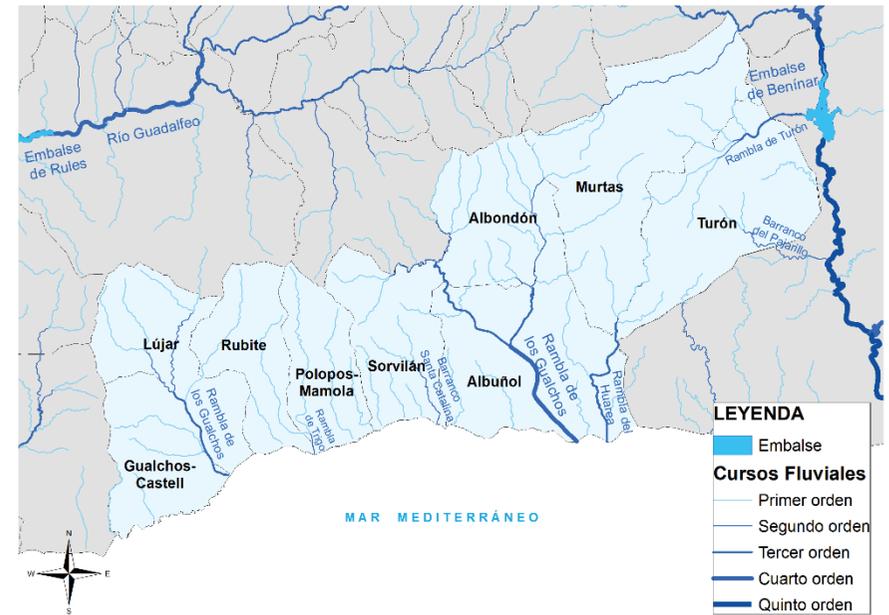


Mapa 11: Porcentaje de variación de las precipitaciones (2041-2070). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA y del REDIAM



Mapa 12: Porcentaje de variación de las precipitaciones (2071-2100). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA y del REDIAM

Tal y como hemos visto en los mapas anteriores (véase *Mapas 10, 11 y 12*), el agua es un recurso que se va a ver comprometido en las próximas décadas, por lo que un buen uso de este es imprescindible para el mantenimiento de este espacio. La red hídrica de la Costa Contraviesa está conformada por una amplia red de ramblas y barrancos, es decir, solo llevan agua cuando existe precipitación, y no existen cursos de agua continuos en todo el ámbito de estudio.



Mapa 13: Hidrografía de la Costa Contraviesa. Fuente: Elaboración propia a partir de DERA. En cuanto al consumo medio diario de agua por municipio la media de la Costa Contraviesa está por debajo de Andalucía y es ligeramente superior a la media provincial, sin embargo, existen desigualdades para los nueve municipios de este ámbito, mientras que Turón y Murtas superan ampliamente los cinco metros cúbicos por persona y día, mientras que en Polopos-Mamola no llega al litro cúbico.

Tabla 19: Consumo medio diario de agua (metros cúbicos)

Territorio	Invierno	Verano	TOTAL	Consumo medio por persona y día
Andalucía	873230	1318721	2191951	3,8
Granada	220799	318163	538962	1,7
Albondón	146	163	309	2,5
Albuñol	1173	1670	2843	2,4
Gualchos-Castell	965	1925	2890	1,7
Lújar	92	207	299	1,7
Murtas	39	60	99	5,3
Polopos-Mamola	714	1097	1811	0,9
Rubite	124	158	282	1,4
Sorvilán	138	263	401	1,4
Turón	16	33	49	5,4
Costa Contraviesa	3407	5576	8983	1,8

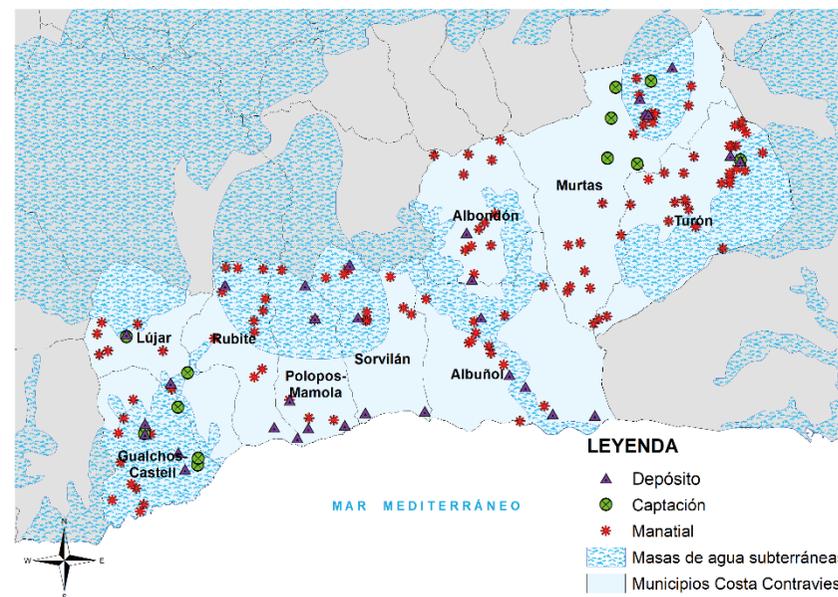
Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA. Año 2015

Tabla 20: Capacidad de los depósitos de agua (metros cúbicos)

Territorio	2010	2015
Andalucía	4304936	3544767
Granada	1110116	770475
Albondón	3080	3330
Albuñol	6580	6810
Gualchos-Castell	6280	4870
Lújar	890	1110
Murtas	2787	3242
Polopos-Mamola	1240	4160
Rubite	1165	3946
Sorvilán	770	770
Turón	640	640
Costa Contraviesa	23432	28878

Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA

Por otra parte, en la Costa Contraviesa existe una densa red de acuíferos que nutren de agua tanto los cultivos como cubre las necesidades de abastecimiento urbano y humano.



Mapa 14: Masas de agua subterráneas, depósitos, manantiales y captaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

Tabla 21: Masas de agua subterráneas. Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

Nombre	Municipio	Productividad
Carchuna-Castell de Ferro	Gualchos-Castell, Lújar y Rubite	Moderada (acuífero fisurado)
Lanjarón-Sierra de Lújar-Medio Guadalfeo	Lújar	Elevada (acuífero fisurado)
La Contraviesa Occidental	Rubite, Polopos-Mamola y Sorvilán	Moderada (suelo poroso)
Albuñol	Albondón, Albuñol y Sorvilán	Moderada (acuífero fisurado)
Oeste de Sierra de Gádor	Turón y Murtas	Elevada (acuífero fisurado)
La Contraviesa Oriental	Murtas	Moderada (suelo poroso)

Tabla 22: Captaciones de agua para abastecimiento urbano

Nombre	Tipo	Administración competente
Captación Fuente del Minchal	Captaciones en manantiales	Ayuntamiento de Turón
Captación Fuente Arriba	Captaciones en manantiales	Ayuntamiento de Turón
Capt. de la Contraviesa. Conduccion Murtas- Turón.	Captaciones en ríos	Mancomunidad de la Costa Tropical
Rio Trevélez- Sis. Contraviesa-Con. Murtas- Turón	Captaciones en ríos	Mancomunidad de la Costa Tropical
Rio Trevélez, Sist. Contraviesa-Murtas- Turón	Captaciones en ríos	Mancomunidad de la Costa Tropical
Captación Fuente Inotes	Captaciones en manantiales	Ayuntamiento de Murtas
Pozo Sotillo I	Captaciones subterráneas	Mancomunidad de la Costa Tropical
Pozo del Sotillo II	Captaciones subterráneas	Mancomunidad de la Costa Tropical
Manantial de la Mina de Gualchos	Captaciones en manantiales	Mancomunidad de la Costa Tropical
Pozo En Los Carlos	Captaciones subterráneas	Mancomunidad de la Costa Tropical
Manantial de Los Carlos	Captaciones en manantiales	Mancomunidad de la Costa Tropical
Manantial de Lujar	Captaciones en manantiales	Mancomunidad de la Costa Tropical
Captación del Arroyo	Captaciones en ríos	Ayuntamiento de Murtas
Captación Fuente Mecina- Tedel	Captaciones en manantiales	Ayuntamiento de Murtas

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

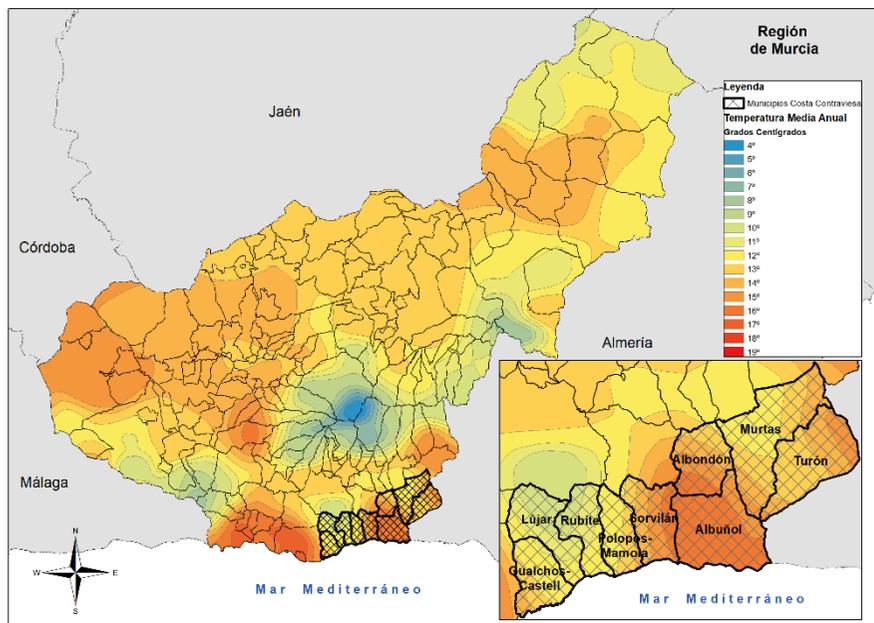
Tabla 23: Fuentes y Manantiales

Territorio	Abastecida	Galería	Manantial	Nacimiento a cauce	Resume
Albodón	0	3	8	0	1
Albuñol	1	4	5	1	0
Gualchos-Castell	6	0	3	0	2
Lújar	1	2	3	1	1
Murtas	0	12	7	0	2
Polopos-Mamola	0	1	3	0	2
Rubite	0	4	6	0	1
Sorvilán	0	5	3	0	2
Turón	0	18	9	1	5
Costa Contraviesa	8	49	47	3	16

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

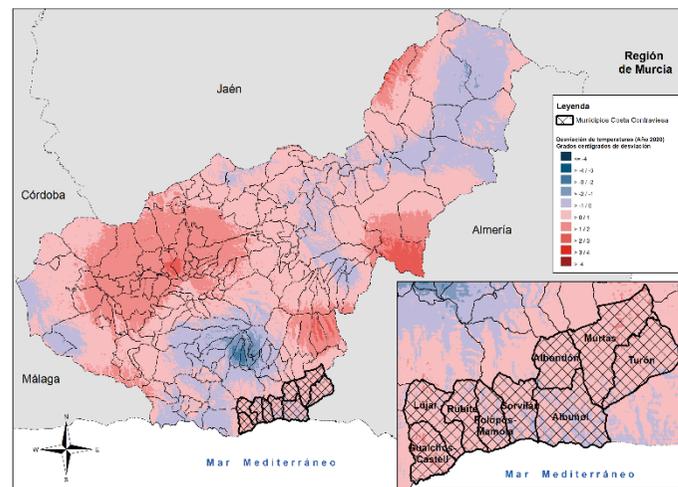
Las temperaturas extremas según el PPACCGr serán más frecuentes, se estima que se aumentará en 6,6 días la duración de las olas de calor al año, y si tenemos en cuenta los factores relacionados con el aumento de la temperatura y el descenso de las precipitaciones este mismo plan sitúa a los municipios de la Costa Contraviesa dentro del riesgo alto en la vulnerabilidad del agua.

La temperatura media anual (media entre 1971-2000), se sitúan entre los 9°C de mínima y los 16°C de máxima, datos relativamente altos para el contexto de la Provincia de Granada, pero al ser municipios con una alta influencia costera las temperaturas suelen tener menores contrastes.

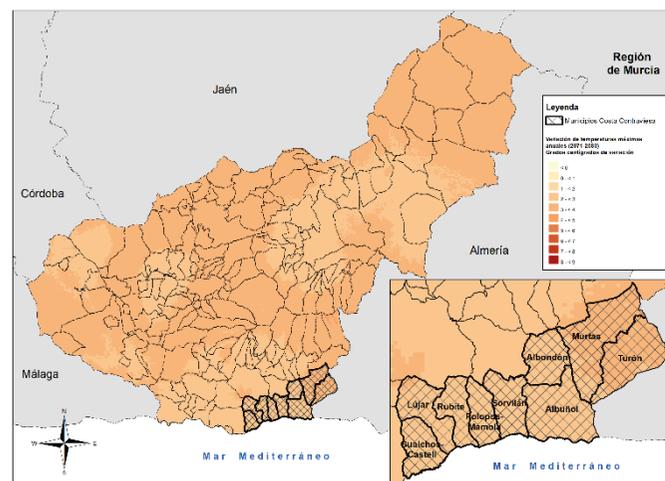


Mapa 15: Temperaturas medias en la Provincia de Granada

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA



Mapa 16: Desviación de las temperaturas (diciembre 2020). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA



Mapa 17: Variación de las temperaturas máximas (2071-2080). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DERA

Las emisiones de gases de efecto invernadero son dispares en los nueve municipios de la Costa Contraviesa, en cuanto al CO2 (Dióxido de Carbono) presentan una mayor cantidad per cápita en Murtas con 5,9 toneladas de CO2 por persona y año, mientras que Albuñol registra el dato más bajo con 1,8 toneladas, teniendo en cuenta la media española (datos del Banco Mundial para 2018), la sitúa en 5,5 toneladas, solo superada por Murtas en la Costa Contraviesa. Las emisiones de metano (CH4), son considerablemente más bajas que la media española (0,84 según Datos Mundial), mientras que las de Óxido de Nitrógeno (N2O) son más elevadas en Murtas y Turón e inferiores en Albuñol y Gualchos-Castell.

Tabla 24: Emisiones totales según municipio

Territorio	CO2 (t/año)		CH4 (t/año)		N2O (t/año)		CO2 eq (t/año)	
	Total	Per Cápita	Total	Per Cápita	Total	Per Cápita	Total	Per Cápita
Granada (Ciudad)	6.425.666	27,3	3604	0,01	65	0,0002	738495	3,1
Albondón	3.611	5,0	23	0,03	4	0,0056	5.300	7,4
Albuñol	13.448	1,8	142	0,02	10	0,0014	19.587	2,7
Gualchos-Castell	13.344	2,6	87	0,02	2	0,0004	15.805	3,0
Lújar	2.397	5,0	30	0,06	1	0,0021	3.440	7,1
Murtas	2675	5,9	24	0,05	5	0,0110	4.721	10,4
Polopos-Mamola	4.481	2,6	37	0,02	2	0,0012	5.827	3,4
Rubite	1.469	3,8	13	0,03	2	0,0052	2.454	6,4
Sorvilán	1.628	3,1	15	0,03	3	0,0057	3.005	5,7
Turón	1.139	4,9	7	0,03	6	0,0259	3.062	13,2
Costa Contraviesa	44.192	2,6	378	0,02	35	0,0021	63.201	3,7

Fuente: Elaboración propia a partir del sistema de Cálculo de la Huella de Carbono de los Municipios Andaluces. Año 2016

2.5.2 Energía

La política energética en España y la Unión Europea

Según el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), los desafíos de la UE en el sector energético incluyen una revisión de la creciente dependencia de las importaciones, una diversificación limitada, precios altos y niveles de energía fluctuantes o la creciente demanda mundial de energía. El núcleo de la política energética europea consiste en una serie de medidas destinadas a lograr mercados energéticos integrados, seguridad del suministro energético y sostenibilidad del sector energético.

El actual marco de actuación se basa en la política integrada de carácter general en materia de clima y energía, adoptada por el Consejo Europeo el 24 de octubre de 2014, y revisada en diciembre de 2018, que fija los siguientes objetivos para 2030:

- o Realización del mercado interior de la energía
- o Eficiencia energética
- o Energías renovables
- o Intensificar las relaciones exteriores en el sector de la energía
- o Mejorar la seguridad del suministro energético
- o Proyectos de investigación, desarrollo y demostración

España aborda el plan previsto en la Ley del Sector Eléctrico N ° 24/2013, de 26 de diciembre, que tiene como objetivo aumentar la eficiencia mediante la introducción de mecanismos de mercado en estas actividades, que pueden llevarse a cabo en condiciones competitivas y que aseguren la protección del medio ambiente. La ley otorga un trato preferencial a la producción bajo un sistema especial basado en instalaciones de energía renovable, y a establecer una prima superior al precio de mercado de la generación de energía, premiando su mayor contribución a la mejora del medio ambiente y asegurando así su viabilidad económica. En cuanto a la eficiencia energética y el uso racional de la energía, el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) del Ministerio de Industria y Energía constituye una herramienta con la que asegurar un menor consumo de energía para los mismos niveles de actividad económica y bienestar social.

Según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) elaborado por el Gobierno de España y que tiene como finalidad seguir programa de la Unión Europea en sus objetivos para el año 2030, se dispone una serie propósitos tales como reducir los gases de efecto invernadero, aumentar la soberanía energética a través de las energías renovables y propiciar la eficiencia energética. Este plan tiene carácter estratégico y establece como algunos de sus principales objetivos los siguientes puntos.

- o Uno de los más importantes es alcanzar un 32% de energía renovable frente al consumo total de energía
- o Reducir las emisiones un 40% respecto a 1990
- o Mejorar un 32,5% la eficiencia energética
- o Alcanzar una interconexión eléctrica entre los Estados miembros de un 15%

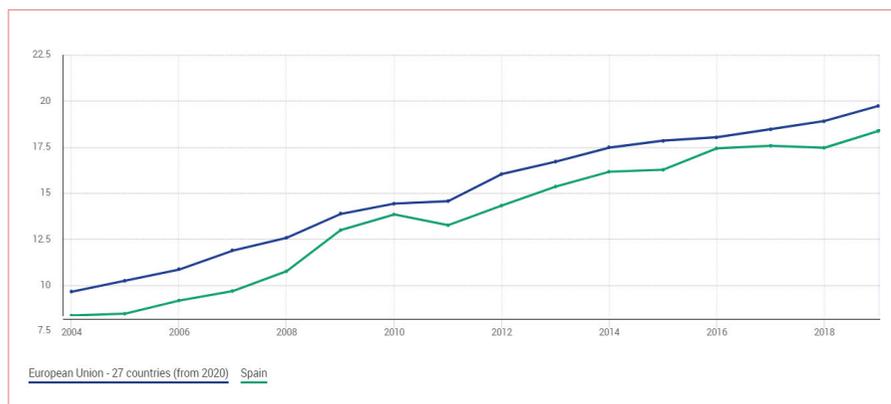


Gráfico 19: Porcentaje de energía renovable en España y en la Unión Europea con respecto al total (2004-2019). Fuente: Eurostat

Estrategia Energética de Andalucía 2020

En los primeros años de la década anterior, según lo designado en el Plan de Energía de Andalucía 2003-2006, Andalucía comenzó a desarrollar su sistema energético en cuatro grandes fundamentos:

- o Promoción de energía renovable.
- o Promoción efectiva de medidas de ahorro.
- o Eficiencia energética, expansión y mejora de la infraestructura energética.
- o La creación de líneas de investigación, desarrollo e innovación de nuevas tecnologías energéticas.

Gracias al compromiso de la Junta de Andalucía con la mejora de las infraestructuras de las energías renovables, nace la Ley 2/2007 del 27 de marzo, mediante la cual se favorecerán las fuentes de energía renovables en contraposición de las fuentes de energía convencionales. Atendiendo a esta ley, la Junta de Andalucía a través de su Consejo de Gobierno crea la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA), herramienta destinada a fomentar dentro de la administración de la Junta de Andalucía los principios de eficiencia en el suministro energético, actuaciones de ahorro y eficiencia energética, así como implantar en sus edificios instalaciones de energías renovables.

La Junta de Andalucía siguiendo los principios establecidos por la Unión Europea sobre el modelo energético, se aprueba en el año 2015 la Estrategia Energética de Andalucía 2020 y establecía cinco grandes objetivos:

- o Reducir un 25% el consumo tendencial de energía primaria,
- o Aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía.
- o Descarbonizar en un 30% el consumo de energía respecto al valor de 2007.
- o Autoconsumir el 5% de la energía eléctrica generada con fuentes renovables.
- o Mejorar un 15% la calidad del suministro energético.

La ejecución de la Estrategia Energética de Andalucía para 2020, se ha desarrollado mediante dos grandes planes de acción (2016-2017 y 2018-2020), con más de 200 actuaciones que pretenden mejorar la relación de autoconsumo del territorio andaluz (17%), datos que actualmente se sitúan muy por debajo de la media tanto de España (26,7%), como de la Unión Europea (43,9%).

Sin embargo, el consumo de energías renovables en Andalucía (17,2%) es superior al de España (13,8%) y la Unión Europea (14,6%).

Tabla 25: Grado de autoconsumo en la UE, España y Andalucía

Unidad: Mtep	Andalucía	España	Unión Europea
Consumo de energía primaria	19,2	129,8	1.663,4
Consumo de energía final	13,1	92,1	1.160,7
Grado de autoabastecimiento	17,0%	26,7%	43,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos EUROSTAT y MITECO. Datos 2018

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el 23 de marzo de 2021 la formulación de la Estrategia Energética de Andalucía 2030, que tiene como principal finalidad impulsar la transición a un modelo energético neutro en carbono, más eficiente mediante la incorporación de las premisas de la economía circular, que garantice el acceso a una energía segura y sostenible para todos, y que impacte en el crecimiento económico y la generación de empleo ofreciendo oportunidades desde el punto de vista empresarial, industrial y laboral.

En ella se establecen objetivos energéticos y se materializan en acciones concretas las líneas estratégicas identificadas en las Directrices Energéticas de Andalucía, horizonte 2030, elaboradas por la Agencia Andaluza de la Energía con la participación y conocimiento de profesionales del sector empresarial de la energía, donde se recoge el posicionamiento a medio y largo plazo en materia de energía y los principios básicos que guían el diseño de dicha política, en coherencia con la Ley 8/2018, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía y el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030.

Esta estrategia destaca la visión a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los que se destacan los siguientes:

- o ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

- o ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- o ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- o ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

A través de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 se espera impulsar proyectos de generación eléctrica con energía solar fotovoltaica, eólica o biomasa; la rehabilitación energética de los edificios; la optimización de los consumos energéticos en el tejido empresarial, en la Administración pública y, en general, toda la ciudadanía; la utilización de fuentes de energía renovable y nuevos vectores energéticos en la industria; el impulso a la bioeconomía como herramienta para la readaptación del sistema productivo; la descarbonización y mejora de la eficiencia energética del transporte; la formación de los profesionales para adaptarse a la rápida evolución tecnológica y la digitalización; o la captación de inversiones industriales y empresariales para el desarrollo de proyectos energéticos, entre otras actuaciones.

Gestión energética provincial

Desde la Oficina provincial de la Energía, auspiciada por la Diputación de Granada, se gestionan los asuntos relacionados con el desarrollo energético sostenible, así como diferentes proyectos para conseguir un mejor uso de la energía, como planes de optimización energética municipal, eventos educativos, asesoramiento técnico, estudios de movilidad y de integración de medidas de eficiencia energética en el planeamiento urbanístico, alumbrado público, promoción de instalaciones de energías renovables (solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, y geotermia) además de proyectos Europeos.

La Diputación de Granada disponía desde el año 2001 de una Agencia de la Energía que ha estado trabajando para lograr los objetivos europeos, nacionales y andaluces en materia de energía sostenible. Desde 2020 la Agencia fue asumida por la Diputación de Granada para convertirse en la Oficina Provincial

de la Energía de Granada debido a la importancia que ha cobrado la aplicación de políticas energéticas en la provincia. Además, la Diputación de Granada se adhirió en el año 2009 a la iniciativa europea del Pacto de las Alcaldías como Estructura de Apoyo con una visión común para 2050: acelerar la descarbonización de sus territorios, fortalecer su capacidad para adaptarse a los impactos ineludibles del cambio climático y conseguir que sus ciudadanos disfruten de acceso a una energía segura, sostenible y asequible. Tareas que asume como propias la Oficina provincial de la Energía de Granada. Nuestra provincia dispone de un potencial de recursos locales naturales (sol, biomasa, agua, aire, etc.) susceptibles de ser utilizados como fuentes para su conversión en energías alternativas. La puesta en valor de estos recursos precisa un esfuerzo importante y continuado por parte de todos los sectores implicados, ya que, sin ninguna duda, su desarrollo, equilibrado y sostenible, contribuirá a la creación de riqueza, empleo y a la mejora de la calidad ambiental.

Muchas de las acciones cotidianas que producen más impacto en el medio ambiente se realizan en el ámbito competencial de las administraciones locales, desde el uso energético en los edificios hasta la generación de residuos, pasando por el movimiento y transporte de personas y materiales. Por ello, los ayuntamientos son fundamentales en la consecución de una sociedad sostenible.

La Guía de Ordenanzas Municipales de Mejora Energética y Ambiental pretende ser un compendio de ejemplos de buenas prácticas que ayuden a los municipios a la adaptación de su normativa local para que ésta impulse o favorezca la transición ecológica. A lo largo de ella encontraremos ejemplos de documentos de todo el ámbito estatal, pero haciendo hincapié en ordenanzas tipo y ejemplos locales de fácil aplicabilidad para los municipios de la Provincia de Granada. Granada cuenta con importantes recursos renovables en explotación (sol, eólica, hidráulica y biomasa) y un potencial elevado de geotermia que en un futuro permitirán el desarrollo de proyectos. La provincia no posee generación eléctrica convencional, esto unido a que su nivel de industrialización es medio-bajo origina que el consumo per cápita sea inferior a la media de Andalucía.

El desarrollo de la tecnología termosolar ha sido muy importante en la provincia, en 2008 se puso en funcionamiento la primera planta comercial en el mundo que disponía de almacenamiento térmico.

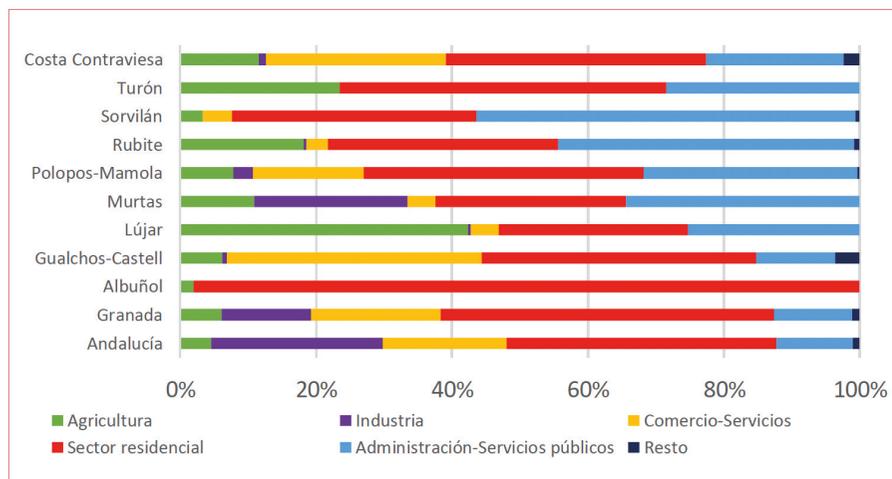
En relación a los indicadores cuantitativos sobre alumbrado público, la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales muestra que, en el año 2020, el municipio con más puntos de luz y mayor potencia contratada para el alumbrado público es Albuñol, mientras que el municipio de Turón es el que menos puntos de luz y potencia instalada tiene contratada, sin embargo, es el municipio con más puntos de luz per cápita. En cuanto a la potencia instalada per cápita, los dos municipios con más habitantes son los que presentan la mayor eficiencia, mientras que municipios con una menor población obtienen unos datos más elevados.

La energía que se consume en estos nueve municipios varía notablemente dependiendo del destino de la misma (véase *Gráfico 20*), la escasa presencia de empresas en la Costa Contraviesa se hace notar en el bajo porcentaje de energía eléctrica destinada a este ámbito (1,06%), entre los que suele destacar por norma general el sector residencial, el del comercio y servicios, y la administración como principales consumidores. Destaca el caso de Albuñol, en el que, según los datos proporcionados por el SIMA, un 98% de la electricidad es de uso doméstico, mientras que municipios como Murtas tienen varios sectores importantes que demandan energía eléctrica y que diversifican la demanda.

Tabla 26: Número de puntos de luz y potencia instalada para el alumbrado público

Territorio	Puntos de luz		Potencia instalada (kW)	
	Total	Per Cápita	Total	Per Cápita
Albondón	478	0,671	25,4	0,035
Albuñol	1763	0,240	172,8	0,023
Gualchos-Castell	1518	0,292	169,5	0,032
Lújar	339	0,702	25,4	0,052
Murtas	369	0,811	35,1	0,077
Polopos-Mamola	734	0,426	83,5	0,048
Rubite	254	0,665	15	0,039
Sorvilán	533	1,011	47,7	0,090
Turón	250	1,078	11,4	0,049
Costa Contraviesa	6238	0,365	585,8	0,034

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Año 2020.



Gráfica 20: Porcentaje de consumo de energía eléctrica por sectores. *No existen datos para el municipio de Albondón. Fuente: SIMA, Endesa Distribución Eléctrica. Año 2020

Según la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales del año 2020 la red de suministro eléctrico es en su totalidad o mayoritariamente buena en municipios como Gualchos-Castell, Murtas, Polopos-Mamola o Turón, mientras que en Albondón, Albuñol y Lújar es regular y mala en Rubite o Sorvilán.

Tabla 27: Porcentaje de calidad del servicio eléctrico según municipio

	Energía Eléctrica			
	Bueno (%)	Regular (%)	Malo (%)	En ejecución (%)
Andalucía	60,20	32,20	7,57	0,001
Granada	59,25	24,05	16,69	0,03
Albondón	1,20	98,80	0	0
Albuñol	0	89,12	10,88	0
Gualchos-Castell	100	0	0	0
Lújar	0	100	0	0
Murtas	100	0	0	0
Polopos-Mamola	90,95	9,05	0	0
Rubite	0	0	96,43	3,57
Sorvilán	0	0	100	0
Turón	100	0	0	0
Costa Contraviesa	58,87	30,91	10,21	0,01

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Año 2020.

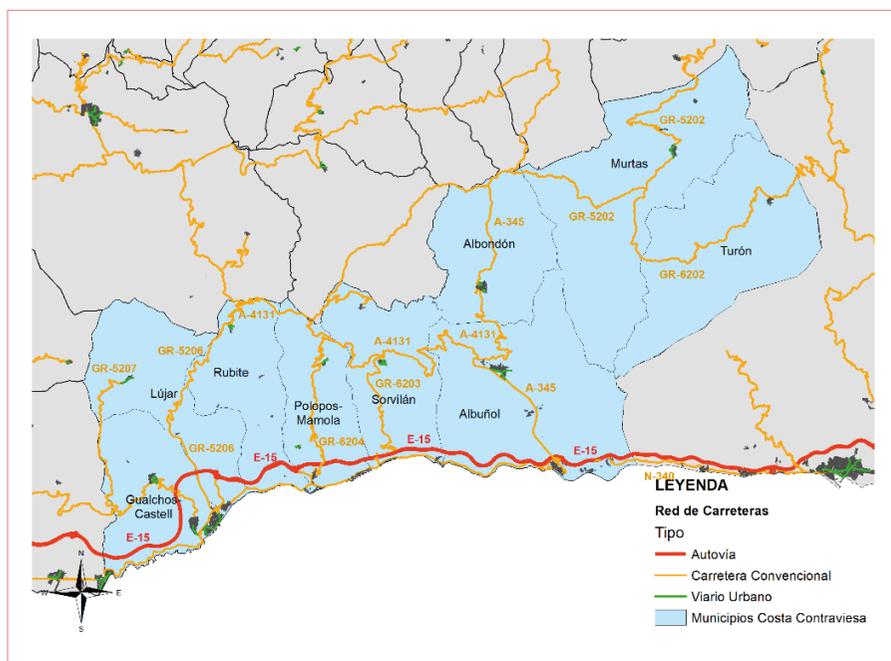
2.6 MOVILIDAD Y VIVIENDA

Uno de los elementos clave y que determinan el atractivo de un municipio o una comarca es la vivienda, su calidad, accesibilidad y variedad son algunas de las atribuciones más atractivas para la vivienda, sin embargo, el mundo contemporáneo exige una conectividad y movilidad sin precedentes en la historia, es por esto que se analizan estas dos variables de forma conjunta. En este apartado se realizará un inventario de los equipamientos de movilidad y las características sobre las cualidades de las viviendas.

2.6.1 Movilidad

La movilidad diaria y la capacidad de articulación de la misma en la unidad territorial viene directamente condicionada por el carácter litoral de esta zona. La capacidad de las mismas está relacionada con el Sistemas de Articulación

Regional definido en el Plan de Ordenación del territorio de Andalucía (POTA) y su estrategia y prioridades territoriales para el sistema viario, donde se constata cómo la unidad territorial de Costa-Contraviesa queda relativamente interrelacionada de los ejes regionales e internacionales de primer nivel, entre los que destaca la E-15 (conocida como La Ruta Europea E-15), que conecta Algeciras con el norte de Reino Unido, y que está compuesta por 3.627 km de longitud. Son varias las carreteras convencionales que articulan la Costa Contraviesa entre los diferentes municipios destacando la GR 6202 (Murtas-Turón), la A-345 (E-15-Albuñol-Albondón), la A-4131 (Albuñol-Sorvilán-Polopos-Rubite) y la GR-5209 (E-15-Gualchos-Castell).



Mapa 18: Red viaria Costa Contraviesa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA

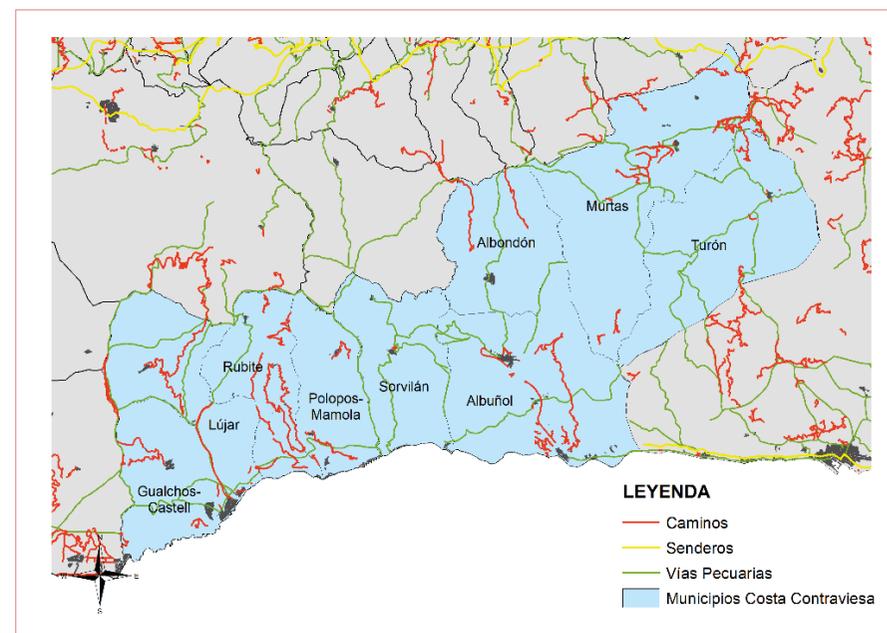
Mapa 19: Red de caminos, senderos y vías pecuarias

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

Tabla 28: Kilómetros de red viaria por titularidad y municipio

	Municipal	Provincial	Autonómica	Estatal
Andalucía	4537	9317	10163	2895
Granada	1053	1235	1531	344
Albondón	6,7	3	10,8	0
Albuñol	10,5	0	18,3	20,4
Gualchos-Castell	2,7	15,2	0	17,5
Lújar	0	11,7	0	6,2
Murtas	1,5	24,3	0	0
Polopos-Mamola	2,9	14,1	4,7	7,5
Rubite	0	9,8	3,6	7
Sorvilán	6,9	13,4	9,9	7,7
Turón	1,9	10,7	0	0
Costa Contraviesa	33	102	47	66

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales. Año 2020.





Mapa 20: Gasolineras y paradas de autobús

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

La red de caminos se extiende en la Costa Contraviesa en 90 kilómetros a lo largo de los nueve municipios, mientras que la red de Senderos se limita al noreste del municipio de Murtas con la Senda de la Alpujarra (matrícula GR-142) y que tiene una extensión en el ámbito de estudio de 1,3 kilómetros.

Por último la red de mayor extensión corresponde a las vías pecuarias, que se extienden nuevamente por la Costa Contraviesa, en este caso con una red de 199 kilómetros.

Por otra parte la red de paradas de autobús es de 46 para los nueve municipios, siendo 35 de ellas paradas urbanas y 11 de ellas interurbanas, en cuanto a las gasolineras son cuatro, dos de ellas en Gualchos-Castell, y otras dos en Albuñol.

Los turismos son el principal medio de transporte motorizado dentro del parque de vehículos de la Costa Contraviesa, sin embargo, los datos provinciales reflejan que el porcentaje de turismos con respecto al total es inferior en la Costa Contraviesa aunque el número de vehículos por persona es superior en siete de los municipios del ámbito de estudio que en los datos provinciales, es especialmente destacable el caso de Albondón con 0,87 turismos por persona (véase Gráfico 22), datos muy superiores a la media de la Costa Contraviesa (0,47), Andalucía (0,49) y la Provincia de Granada (0,52).

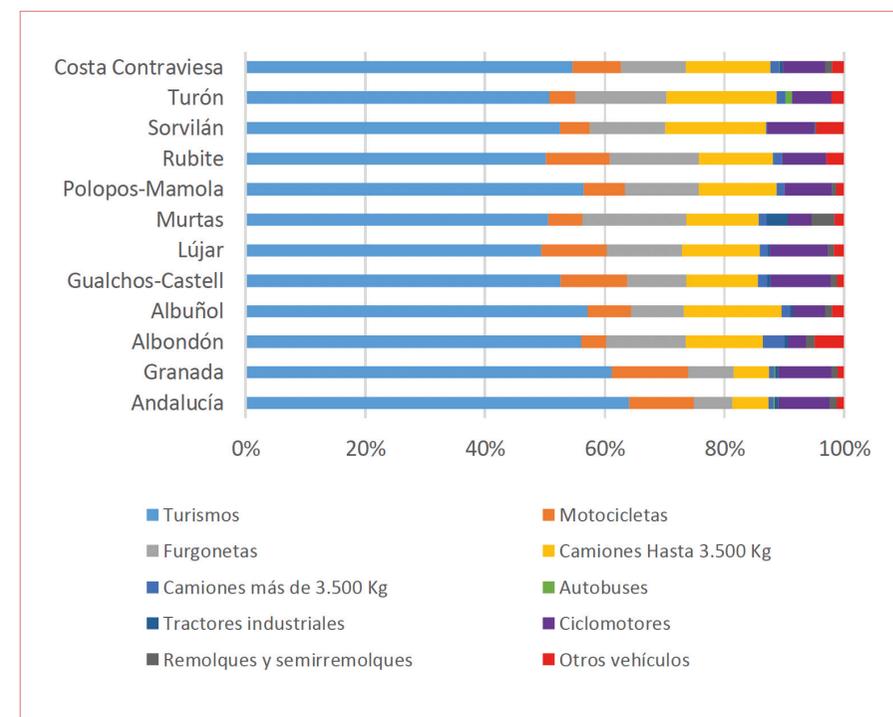


Gráfico 21: Parque de Vehículos por Tipo

Fuente: Elaboración Propia a partir del SIMA

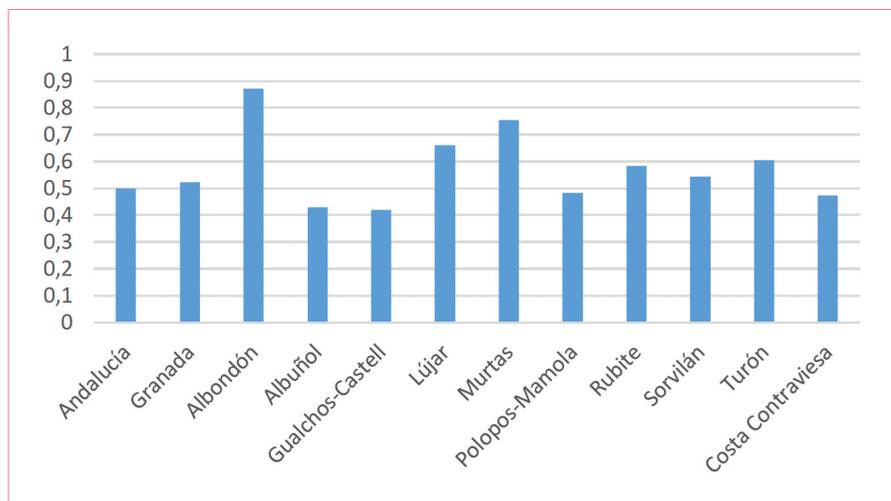


Gráfico 22: Turismos por persona
Fuente: Elaboración Propia a partir del SIMA

2.6.2 Vivienda

La mayoría de los ayuntamientos andaluces han abordado el estudio de sus necesidades y estrategias de vivienda mediante la figura del Plan Municipal de Vivienda y Suelo, tal como establecen la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía y el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 donde se priorizan tres fines fundamentales:

- o Facilitar el acceso a la vivienda a la ciudadanía en condiciones asequibles y evitar la exclusión social, impidiendo la pérdida de la vivienda por motivos económicos y fomentando el mercado de alquiler de viviendas, fundamentalmente las desocupadas.
- o Incentivar la rehabilitación y la promoción de viviendas como medio de fomento
- o La recuperación económica del sector para reactivar el empleo.

- o Facilitar el cambio hacia un modelo de ciudad sostenible promoviendo actuaciones de rehabilitación de áreas determinadas, de adecuación del espacio y de rehabilitación de inmuebles de destacado interés urbano y patrimonial.

Tabla 29: Edificios destinados a viviendas por estado del edificio

	Viviendas (Total)	Persona por vivienda
Andalucía	2014676	4,20
Granada	267922	3,43
Albondón	560	1,27
Albuñol	1988	3,70
Gualchos-Castell	1494	3,47
Lújar	412	1,17
Murtas	520	0,88
Polopos-Mamola	778	2,21
Rubite	299	1,28
Sorvilán	604	0,87
Turón	255	0,91
Costa Contraviesa	6910	2,47

Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA

El estado de conservación de las viviendas en la Costa Contraviesa es predominante bueno, siendo especialmente reseñable el caso de Polopos-Mamola con más de un 90% de sus viviendas en buen estado, pese a que aproximadamente un 40% de sus viviendas fueron construidas antes del año 1900.

Por otra parte, Lújar es el municipio con un menor porcentaje de viviendas en buen estado (entorno al 60%), además de ser el municipio con mayor porcentaje de viviendas en estado ruinoso, en cuanto al año de construcción de las viviendas de Lújar, aproximadamente la mitad de ellas se concentran entre antes de comienzos del siglo XX y mediados de este mismo siglo.

En la comparativa con la media de la Provincia de Granada, son seis los municipios con unos datos de mejor calidad de la vivienda (Turón, Sorvilán, Polopos-Mamola, Murtas, Gualchos-Castell y Albuñol), mientras que Albondón, Lújar y Rubite muestran un mayor deterioro (véase *Gráfico 23*).

En cuanto al año de construcción de las viviendas (véase *Tabla 30*), ninguno de los municipios ha tenido un desarrollo similar al de la Provincia de Granada, especialmente a partir de la década de los 90 del siglo pasado en los que la provincia ha sufrido un gran crecimiento urbanístico mientras que los municipios de la Costa Contraviesa presentaban un menor crecimiento.

Los datos de principios del siglo XX generan grandes desigualdades, ya que municipios como Gualchos-Castell apenas representan un 0,4%, mientras que en Sorvilán más de la mitad de las viviendas construidas son previas al año 1900.

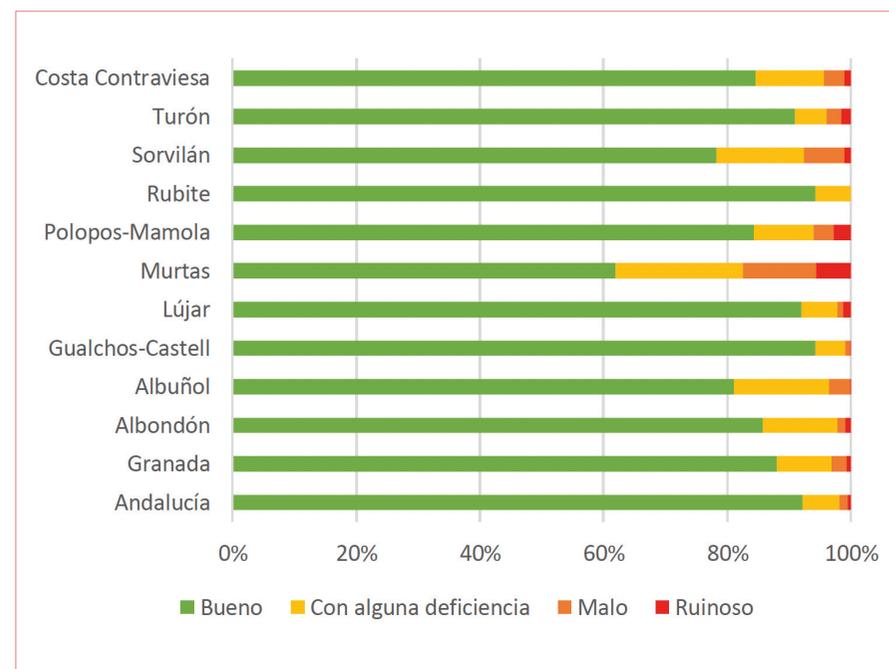


Gráfico 23: Estado de conservación de los edificios destinados a viviendas

Fuente: Censo de población y viviendas 2011 del INE. SIMA.

Tabla 30: Total de viviendas por año de construcción y porcentaje con respecto al total

		Andalucía	Granada	Albondón	Albuñol	Gualchos-Castell	Lújar	Murtas	Polopos-Mamola	Rubite	Sorvilán	Turón	Costa Contraviesa
Antes de 1900	%	4,4	5,8	25,9	6,7	0,4	20,6	2,1	39,8	1,7	52,2	28,2	15,6
	Total	89964	15483	145	133	6	85	11	310	5	315	72	1082
De 1900 a 1920	%	2,3	2,7	2,5	2,2	2,6	10,9	6,2	3,2	7,4	4,8	22,7	4,4
	Total	47103	7315	14	43	39	45	32	25	22	29	58	307
De 1921 a 1940	%	3,3	3,7	5	7,9	3,1	13,3	13,7	3,0	11,0	6,1	5,1	6,7
	Total	66334	9860	28	158	46	55	71	23	33	37	13	464
De 1941 a 1950	%	4,3	4,6	5,7	10,8	7,6	7,5	14,0	6,6	21,7	7,1	2,7	9,1
	Total	87585	12192	32	215	113	31	73	51	65	43	7	630
De 1951 a 1960	%	8,3	8,6	8,75	12,0	10,0	8,7	5,8	12,2	9,4	5,0	11,0	9,9
	Total	168424	23161	49	239	150	36	30	95	28	30	28	685
De 1961 a 1970	%	11,2	11,5	12,1	13,8	14,1	6,3	9,0	5,5	14,7	3,6	3,5	10,7
	Total	227417	30875	68	274	210	26	47	43	44	22	9	743
De 1971 a 1980	%	16,1	14,5	14,5	21,0	25,4	6,1	19,0	9,6	11,0	6,8	14,5	17,2
	Total	323409	38915	81	418	379	25	99	75	33	41	37	1188
De 1981 a 1990	%	16,9	16,3	4,6	12,4	13,5	9,2	22,7	10,0	9,4	7,6	3,9	11,5
	Total	340222	43573	26	247	202	38	118	78	28	46	10	793
De 1991 a 2001	%	17	17,0	3,4	7,1	8,9	10,4	5,6	7,3	10,0	4,6	1,2	7
	Total	344162	45539	19	142	133	43	29	57	30	28	3	484
De 2002 a 2011	%	15,8	15,3	17,5	6,0	14,5	6,8	1,9	2,7	3,7	2,2	7,1	7,7
	Total	320056	41009	98	119	216	28	10	21	11	13	18	534

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMA

2.7 PATRIMONIO

La Constitución Española de 1978 consagra jurídicamente, en su artículo 46, la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico como una de las funciones que obligatoriamente deben asumir los poderes públicos. Dentro de este espíritu, el artículo 12.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía se refiere a la protección y realce del Patrimonio Histórico como uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, atribuyendo a la misma en su artículo 13.27 y 28 competencia exclusiva sobre esta materia. La preocupación autonómica por estos temas ha sido puesta de relieve por la aprobación unánime en el Parlamento de Andalucía del Plan General de Bienes Culturales, entre cuyas previsiones figura la elaboración de una Ley del Patrimonio Histórico Andaluz, constituyendo el presente texto la respuesta a dicho mandato parlamentario.

Hasta la fecha la Comunidad Autónoma de Andalucía ha hecho uso de su competencia legislativa para regular el funcionamiento de los Archivos, Museos y Bibliotecas andaluzes y ha establecido normas reglamentarias para regular aspectos parciales tales como la realización de actividades arqueológicas o la concesión de subvenciones.

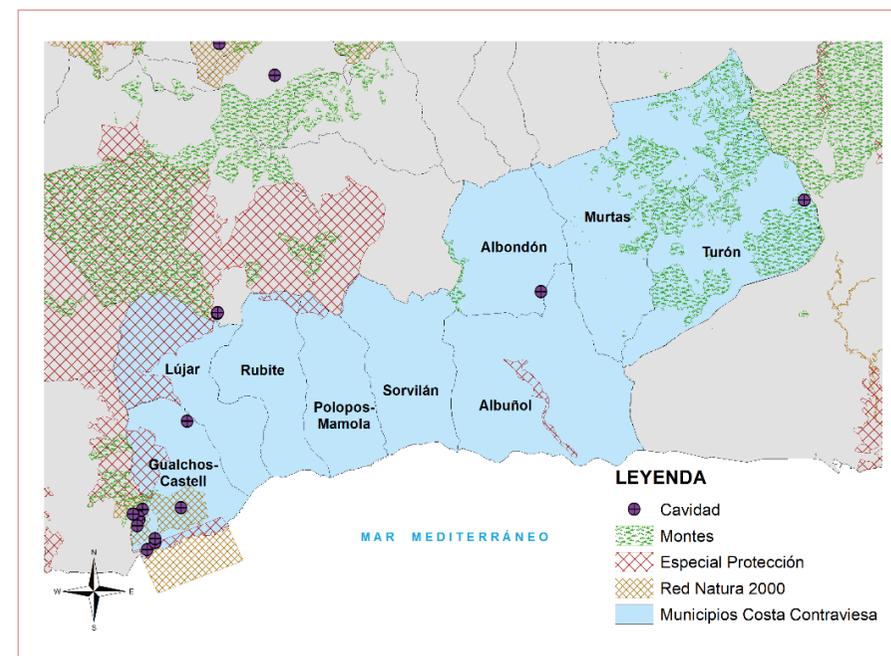
Granada es una de las provincias con mayores recursos patrimoniales, patrimonio que ha sido generado gracias al paso de muchas de las civilizaciones que se han movido por alrededor del mediterráneo, que además se combinan con un excelente patrimonio natural y red de espacios naturales protegidos.

2.7.1 Patrimonio Natural

El patrimonio natural de la Costa Contraviesa es variado y ocupa gran parte de los términos municipales del ámbito de estudio, que se dividen en montes, zonas de especial protección y espacios pertenecientes a la Red Natura 2000.

La Red Natura 2000 incluye los 3 tipos de Espacios Protegidos Red Natura 2000: los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Zonas Especiales de Conservación (ZEC), de estas tres grandes figuras de protección en la Costa Contraviesa encontramos dos, estando ambas en Gualchos-Castell, por una parte, un LIC que se corresponde con la

Sierra de Castell de Ferro, y una ZEC que son los Acantilados y Fondos Marinos de Calahonda-Castell de Ferro constituyen un espacio marítimo-terrestre perteneciente a la Costa Tropical de Granada (véase *Mapa 21*), situado en el litoral de los términos municipales de Gualchos-Castell y Motril. Con una superficie aproximada de unas 973 hectáreas, es un espacio principalmente marino, aunque contiene una pequeña franja terrestre conformada en su mayoría por abruptos acantilados y pequeñas playas como las de la Rijana y Calahiguera.



Mapa 21: Recursos patrimoniales naturales en la Costa Contraviesa

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

Otra de las figuras reconocidas son los Planes Especiales de Protección del Medio Físico, que tienen como objetivo establecer las medidas necesarias en el orden urbanístico para asegurar la protección de los valores medioambientales de cada provincia.

Todos aquellos espacios que estén acogidos a este tipo de planes tienen que ser respetados con todas las garantías en los planes y normas urbanísticas locales de cada provincia que se aprueben a partir de la entrada en vigor de cada Plan de Protección.

Por otra parte, son numerosas las cuevas y simas naturales, en la que encontramos una notable densidad en Gualchos-Castell, mientras que en Albondón y Turón encontramos también una cueva en cada uno de ellos.

Tabla 31: Espacios de la Red Natura 2000

Red Natura 2000		
Municipio	Figura	Nombre
Gualchos-Castell	LIC (Lugares de importancia comunitaria)	Sierra de Castell De Ferro
Gualchos-Castell	ZEC (Zonas Especiales de Conservación)	Acantilados y Fondos Marinos de Calahonda-Castell De Ferro

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

Tabla 32: Espacios del Plan Especial Protección del Medio Físico

Espacios del Plan Especial Protección del Medio Físico		
Municipio	Tipo	Nombre
Gualchos-Castell	Complejo Litoral de Interés Ambiental	Sierra de Lújar, Jolúcar y El Conjuro
Lújar		
Rubite	Complejo Litoral de Interés Ambiental	Sierra de la Contraviesa
Polopos-Mamola		
Sorvilán		
Gualchos-Castell	Complejo Litoral de Interés Ambiental	Acantilado de Calahonda
Albuñol	Paisajes Agrícolas Singulares	Vega de Albuñol

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

Tabla 33: Montes dentro del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía

Montes	
Municipio	Nombre
Albondón	Barranco de la Caldera y Carrasco
Gualchos-Castell	Fuente del Moral
Murtas	Zona de Protección del Embalse de Benínar
Turón	
Albuñol	Barranco de la Caldera y Carrasco
Sorvilán	
Turón	Calar de Balbuena
Turón	Calar de las Minas
Murtas	El Cerrajón
Lújar	Sierra de Lújar
Murtas	Sierra de Gádor

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

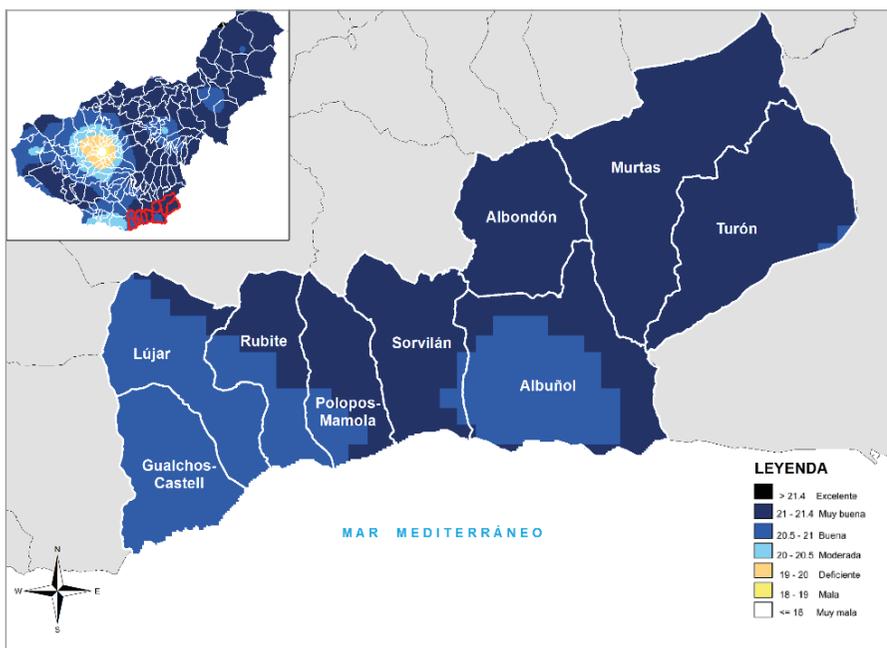
Tabla 34: Cuevas y simas naturales en la Costa Contraviesa

Cavidades		
Municipio	Tipo	Nombre
Albondón	Cueva	Cueva de los Murciélagos
Turón	Cueva	Cueva de las Palomas
Gualchos-Castell	Sima	Sima Torca de la Higuera
	Sima	Sima Joya
	Sima	Sima de La Carretera
	Sima	Sima del Pastor
	Sima	Sima de los Terrones I
	Sima	Sima de los Terrones II
	Sima	Sima de los Terrones III
	Sima	Sima de la Cochona
	Sima	Sima de los Enanos
	Sima	Sima del Pedregal
	Sima	Sima de los Intentos
	Cueva	Cueva de la Higuera

Fuente: Elaboración Propia a partir del DERA

La contaminación lumínica se regula en Andalucía mediante el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la protección de la calidad del cielo nocturno, además de establecer medidas de ahorro y eficiencia energética.

Los datos de la Costa Contraviesa, son mayoritariamente muy buenos, excepto en algunas zonas que es considerado bueno.



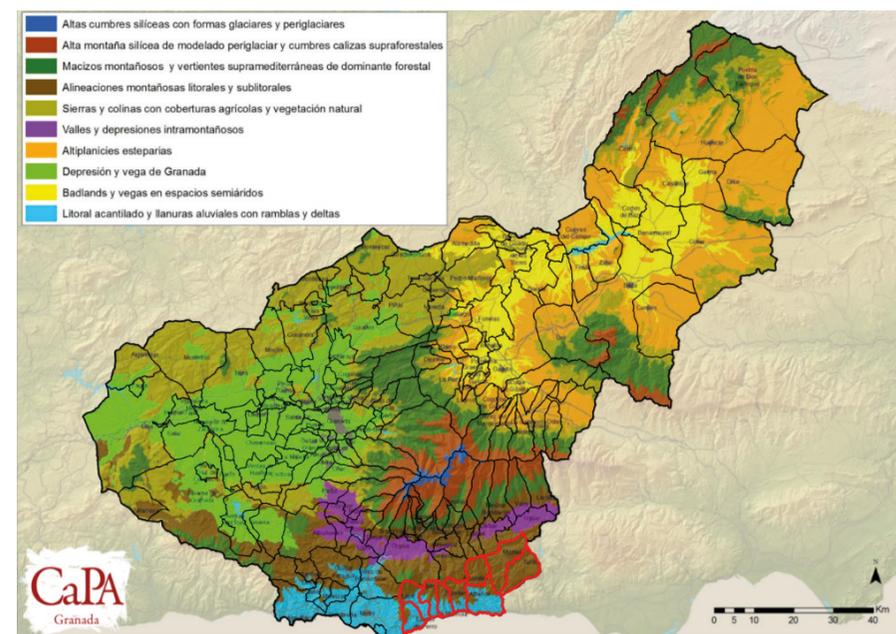
Mapa 22: Calidad del cielo nocturno
Fuente: Elaboración propia a partir del REDIAM y DERA

En cuanto al paisaje, la Costa Contraviesa, se encuentra situada entre el litoral del Mar Mediterráneo y la Alpujarra Granadina, según el Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada el ámbito de estudio se encuentra entre las Ali-

neaciones montañosas litorales y sublitorales, y el litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas.

El paisaje del litoral granadino se caracteriza por un relieve muy próximo al mar de orientación este-oeste (véase *Mapa 23*), con sierras prelitorales y las más meridionales de la provincia y que hacen de antesala al macizo de Sierra Nevada. El subtipo de la Costa Contraviesa en su parte litoral es el T3-3 (costa acantilada y formaciones de rambla, con cultivos leñosos de secano e intensivos bajo plástico).

Por otra parte, las alineaciones montañosas litorales y sublitorales se encuentran dentro del subtipo T3-3 (Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural).



Mapa 23: Clasificación y tipología climática general de los paisajes de la Provincia de Granada. Fuente: Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada

2.7.2 Patrimonio Cultural

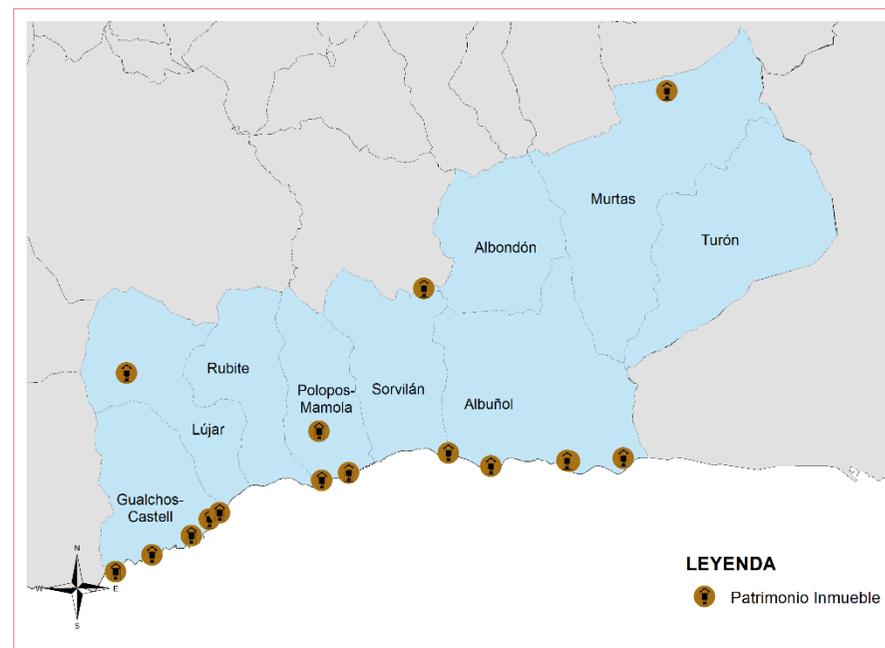
La definición de patrimonio cultural según la UNESCO “es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras” pese a la evidencia de la presencia de generaciones pre-islámicas, cuando realmente se configuró y humanizó este espacio data de la época islámica, en la cual se fortificó y se les dio un uso intensivo a los cultivos de la zona.

Tras la reconquista cristiana, fueron intensificadas las labores de protección del litoral construyendo nuevos edificios e infraestructuras militares de defensa y vigilancia.

Tabla 35: Elementos reconocidos como patrimonio inmueble

	Nombre
Albuñol	Castillo de la Rábita
	Torre de la Rábita
	Torre de Huarea
	Torre de Punta Negra
Gualchos-Castell	Castillo de Castell de Ferro
	Torre de Cambriles
	Torre de la Estancia
	Torre del Zambullón
Lújar	Torre Vigía
Murtas	Castillo de Juliana
Polopos-Mamola	Torre del Cantor
	Castillo de Baños
Sorvilán	Torre
	Castillo de la Rambla del Valenciano
	Torre de Melicena

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA



Mapa 24: Elementos reconocidos como patrimonio inmueble

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

El patrimonio cultural y los edificios de interés patrimonial no se limitan únicamente a infraestructuras de defensa, sino que son muy variadas y de gran riqueza los edificios que perduran en la actualidad pero que carecen de una figura de protección específica, alguno de los ejemplos de este patrimonio inmueble responde a iglesias, cortijos, ermitas, molinos, graneros, fraguas, etc. La época de construcción de estos elementos patrimoniales es muy variada, y va desde el Neolítico hasta la época contemporánea, pasando por la época romana, la época del emirato o la Edad Media.

Tabla 36: Elementos del patrimonio inmueble sin figura de protección

Territorio	Nombre	Tipología	Periodo
Albondón	Iglesia Parroquial San Luis Rey de Francia	Iglesias Parroquiales	Edad Moderna
Albuñol	Cementerio de La Rábita	Cementerios	Contemporánea
	Iglesia Parroquial de San Patricio	Iglesias Parroquiales	Edad Moderna
	Casa en Calle Luciano Rivas	Casas de labor	Edad Contemporánea
	Cueva de los Murciélagos	Asentamientos; Construcciones funerarias	Edad del cobre
	Molino del Sol o la Cenicilla	Molinos hidráulicos	No especificado
	La Casería	Cortijos; Lagares; Bodegas	No especificado
	El Cerrillo	Asentamientos	Época romana
	El Pazo	Asentamientos	Época romana
	El Perante	Necrópolis	Edad Media

Territorio	Nombre	Tipología	Periodo	
Gualchos-Castell	Cueva de las Campanas	Asentamientos; Construcciones funerarias	Neolítico	
	Los Corralones	Cistas	Edad del bronce	
	Pico del Águila	Fortificaciones	Emirato; Época romana	
	La Arrayhana	Alquerías	Edad Media	
	La Rijana	Infraestructuras hidráulicas; Torres defensivas	Bajo imperio romano; Edad Media	
	Coto de los Morenos	Trincheras	Edad Contemporánea	
	Abrigo del Zacatín	Asentamientos	Neolítico	
	Fondeadero de La Higuera	Fondeaderos; Ánforas; Restos de artefactos; Ánforas	Edad Antigua; Edad del Hierro II; Época romana; Época romana	
	Fondeadero de La Rijana	Fondeaderos	Época romana	
	Ámbito Subacuático Castell de Ferro	Fondeaderos; Ánforas	Edad Antigua; Época romana	
	Motril Ámbito Subacuático Calahonda-La Rijana	Fondeaderos; Ánforas; Ánforas	Edad Antigua; Edad del Hierro II; Época romana	
	Bahía de Calahonda	Fondeaderos; Ánforas	Edad Antigua; Época romana	
	Lujar	Ámbito Subacuático Castell de Ferro	Fondeaderos; Ánforas	Edad Antigua; Época romana
		Molino del Sol	Molinos hidráulicos (Harineros)	No especificado
Almazara del Aljibe		Almazaras	No especificado	
Aljibe de las Cuevas		Abrevaderos; Aljibes	No especificado	

Territorio	Nombre	Tipología	Periodo
Murtas	Iglesia Parroquial	Iglesia Parroquial	Edad Contemporánea
	Ermita de los Dolores	Ermitas	
	Cementerio de la Ermita de la Santa Cruz	Santa Cruz Cementerios	Edad Contemporánea
	La Era de Cojáya	Eras	No especificado
	Molino de las Cuartillas	Molinos hidráulicos	No especificado
	La Casería	Caseríos	No especificado
Polopos-Mamola	Molino de las Casillas	Molinos hidráulicos (Harineros)	No especificado
	Molino Martinez	Molinos hidráulicos (Harineros)	No especificado
	Noria de la Mamola	Norias	No especificado
	Ámbito Subacuático La Mamola	Aviones; Pecios	Edad Contemporánea
Rubite	Peñón de la Rambla del Agua	No especificado	Edad del cobre
	Molino de Rubite	Molinos hidráulicos (Harineros)	No especificado
	Iglesia Parroquial de la Inmaculada	Iglesias	Edad Moderna
	Cortijo de Vista Alegre	Cortijos; Graneros	No especificado
Sorvilán	Bodega de la Mojeha	Bodegas	No especificado
	Fragua de Sorvilán	Fraguas	No especificado
	Vivienda unifamiliar	Viviendas unifamiliares	Edad Contemporánea
	Casablanca o Casería Santa Cruz de Casablanca	Caseríos (Edificios); Capillas (Edificios)	No especificado
Turón	Ermita de las Ánimas	Ermitas	No especificado

Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía

2.8 TIC Y TERRITORIO INTELIGENTE

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones. Este sector ha adquirido en los últimos tiempos una gran importancia, debido al papel que juega en la actualidad la tecnología de la comunicación en la economía de cualquier país. El sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuye al rápido crecimiento tecnológico y a la productividad de las empresas, aportando un valor añadido gracias a los cambios en las formas de producción, organización y otras actividades de las empresas. En Andalucía, el sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación merece la consideración de sector emergente en nueve de las 45 Áreas Territoriales de Empleo en las que se divide el territorio andaluz, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Según el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, establece que el Área Territorial de Empleo de Motril (en el que se encuentran los municipios de la Costa Contraviesa) como un sector emergente las nuevas tecnologías de información y la comunicación, en los que se agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones.

El Informe de cobertura de banda ancha en España identifica el alcance territorial del acceso a internet en todo el estado desagregado por municipios. Andalucía se encuentra, en el contexto europeo y nacional, por debajo de la media en los indicadores de implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. La necesidad de superar el diferencial de desarrollo en este campo constituye uno de los más importantes retos de futuro para la región, en especial si se pretende que la dotación de infraestructuras soporte una previsible expansión de la demanda.

Para reducir este diferencial, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha los siguientes instrumentos de planificación y fomento de las tecnologías de la información:

- o El Plan de Innovación y Modernización de Andalucía que se marca como objetivo la equidad territorial para evitar la exclusión en los procesos de innovación y fija como una línea estratégica la igualdad geográfica en el terreno digital entre las zonas urbanas y las rurales.
- o El Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información, cuyo objetivo central es el de fomentar la implantación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Andalucía.
- o El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación dirigido a desarrollar la innovación científica a través del sistema universitario andaluz y las empresas.
- o El proyecto Mercurio para fomentar la extensión de la banda ancha en los núcleos de población y polígonos industriales de zonas rurales.

El programa Guadalinfo tiene como finalidad la creación de una red de centros de acceso público a Internet.

- o La creación de una red corporativa de la Junta de Andalucía como medio para ofrecer servicios de administración electrónica

Para ello, el POTA establece los Objetivos y orienta las Líneas Estratégicas y finalmente el Desarrollo Territorial de la Sociedad de la Información:

- o Extensión del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- o Desarrollo de las redes de banda ancha sobre la base de los ejes principales que interconectan el Sistema de Centros Regionales y las Redes de Ciudades Medias entre sí y con el exterior de Andalucía.
 - a. El Sistema de Centros Regionales y las Redes de Ciudades Medias, así como los Centros Rurales, se constituyen en armazón básico a través del cual han de organizarse los diferentes sistemas de transporte de información.
 - b. Especial prioridad se dará al desarrollo de las redes de banda ancha en los territorios menos cubiertos por la iniciativa privada, como las áreas rurales y los núcleos menores de 10.000 habitantes.
- o Potenciación de las interconexiones con el exterior de Andalucía.

- o Potenciación de los sistemas y redes de telecomunicaciones en los ámbitos de los nueve Centros Regionales.
- o Potenciación de los sistemas y redes de telecomunicaciones en los ámbitos de las Redes de Ciudades Medias mediante dos líneas:
 - a. Las Redes de Ciudades Medias han de constituirse en el soporte a través del cual las redes de telecomunicación se descentralizan en el territorio, otorgando capilaridad a los ejes que tienen como nodos principales a los Centros Regionales.
 - b. Los procesos de cooperación entre las Redes de Ciudades Medias han de contemplar el desarrollo de programas específicos para el fomento del uso de las telecomunicaciones por parte del sistema productivo, así como para la implantación de infraestructuras y servicios compartidos tanto en el ámbito de las administraciones públicas, como dentro de programas para el fomento económico y territorial de cada ámbito
- o Mejora de las condiciones de acceso a las telecomunicaciones en los ámbitos rurales:
 - a. Las áreas más netamente rurales de Andalucía, en especial las zonas de montaña de menor densidad y accesibilidad, han de considerarse un objetivo prioritario por parte de la acción de los poderes públicos en materia de telecomunicaciones, en respuesta al objetivo de equidad territorial.
 - b. La Junta de Andalucía promoverá el uso de las tecnologías de la información en estos ámbitos mediante el refuerzo de la oferta de servicios (teleformación, teletrabajo, comercio electrónico, telemedicina, centros de acceso público, alojamiento en Web, etc.) así como que los operadores privados den cobertura adecuada a estos territorios mediante la dotación de infraestructuras, tanto a nivel local como de las Redes de Asentamientos en Áreas Rurales identificadas en el Sistema de Ciudades de Andalucía.
- o Potenciación de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones vinculados al sistema intermodal de transportes.

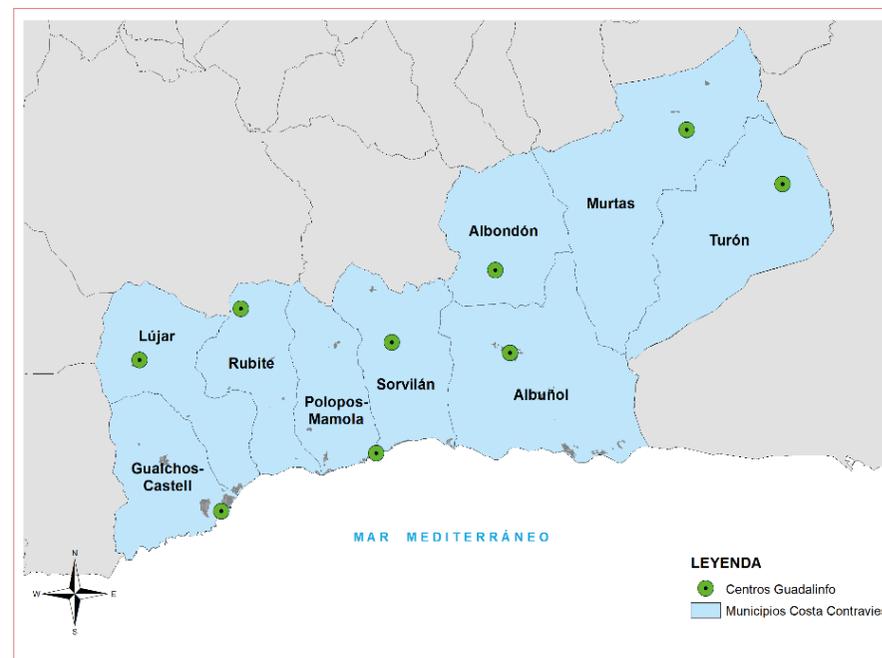
El Proyecto Guadalinfo consta de una cara virtual representada por el portal Guadalinfo que consiste en una red pública en la cual cualquier persona puede crear su propio espacio y establecer relaciones con aquellos con los que se comparta intereses (agregando amigos y compartiendo vídeos, fotografías o información) y una serie de nodos físicos en el territorio conocidos como centros Guadalinfo. Estos centros (en ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, Entidades Locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva.

Entre las subvenciones para la Dinamización de Centros de Acceso Público a Internet en Municipios de Andalucía (Línea Guadalinfo) está la línea de ayudas destinada a la dinamización de Centros de Acceso Público a Internet en Municipios de Andalucía de menos de 20.000 habitantes o que hayan gestionado un centro Guadalinfo con anterioridad.

Se distinguen tres grupos de municipios, según el número de habitantes:

- o Grupo A: hasta 1.000 habitantes.
- o Grupo B: de 1.001 a 10.000 habitantes.
- o Grupo C: más de 10.000 habitantes.

En la unidad territorial de Costa Contraviesa todos sus municipios cuentan con centro Guadalinfo.



Mapa 25: Localización Centros Guadalinfo

Fuente: Elaboración propia a partir del DERA

Tabla 37: Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología

Tipo de tecnología	ADSL >= 2 Mbps	ADSL >= 10 Mbps	VDSL	HFC	FTTH	Inalámbricas >= 2 Mbps	Inalámbricas >= 30 Mbps	UMTS con HSPA (3,5G)	LTE (4G)
Granada (ciudad)	Entre 90 y 100	Entre 70 y 80	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Albondón	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90
Albuñol	Entre 60 y 70	Entre 60 y 70	Entre 20 y 30	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 40 y 50	Entre 30 y 40	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Gualchos- Castell	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90	Entre 10 y 20	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100
Lújar	Entre 60 y 70	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 80 y 90	Entre 80 y 90	Entre 90 y 100	Entre 40 y 50
Murtas	Entre 30 y 40	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 60 y 70	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90
Polopos- Mamola	Entre 80 y 90	Entre 70 y 80	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 80 y 90
Rubite	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 60 y 70	Entre 50 y 60	Entre 90 y 100	Entre 10 y 20
Sorvilán	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 90 y 100	Entre 50 y 60
Turón	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 0 y 10	Entre 50 y 60	Entre 0 y 10	Entre 90 y 100	Entre 60 y 70

Fuente: SIMA.

Con respecto a la conectividad en los hogares, los últimos datos disponibles apuntan a una amplia cobertura en todos los municipios en las distintas tecnologías, si bien aquellas de cable, como ADSL llegan a una menor ratio de hogares en todos los municipios que otras como el 4G.

2.8.1 Territorio inteligente

El marco de referencia para el enfoque *smart* de la estrategia es el proceso de trabajo que viene desarrollándose a nivel andaluz desde 2016: Andaluciasmart, la Estrategia local de ciudad inteligente de Andalucía. El proceso de redacción del Plan de Acción de la estrategia Andaluciasmart se ha apoyado en el proyecto RADIA, Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía. La red tiene el propósito de promover la colaboración entre todos los municipios andaluces, sea cual sea su tamaño, para aprovechar las sinergias y potenciar aspectos como la complementariedad, reusabilidad y economías de escala que se pueden obtener a partir de las iniciativas Smart.

RADIA ha desplegado ocho Grupos Motores Provinciales que han trabajado en los siguientes ámbitos, prestando especial énfasis a distintos objetivos dentro de cada provincia. Siguiendo al marco propuesto a nivel regional, en torno a estos siete ámbitos de desarrollo inteligente se habrá de articular la dimensión de municipio inteligente de esta estrategia.

3. DIAGNÓSTICO Y SÍNTESIS TERRITORIAL

- 3.1 PROCESOS Y DINÁMICAS TERRITORIALES
- 3.2 MATRIZ DAFO CONTRAVIESA COSTA
- 3.3 MATRIZ DAFO SEGÚN MODELO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

3.1 PROCESOS Y DINÁMICAS TERRITORIALES:

Los datos extraídos referentes a la evolución socioeconómica del territorio de la Contraviesa Costa, nos han permitido identificar las siguientes dinámicas y procesos que tienen lugar en el conjunto de los nueve municipios que conforman este territorio:

Dinámica demográfica:

En términos generales, podemos dividir el territorio de la Contraviesa Costa en dos grupos de municipios con dinámicas demográficas muy diferenciadas:

Un primer grupo de municipios, en expansión, que corresponde a los municipios de Albuñol, Gualchos-Castell y Polopos-Mamola, que presentan un número de población algo más elevado generan una serie de características comunes, tales como un mayor porcentaje de población extranjera, una menor edad media y un menor índice de envejecimiento que se ha traducido en un crecimiento poblacional desde inicios del siglo XX.

Un segundo grupo de municipios, con una importante contracción demográfica, formado por los municipios de Albondón, Lújar, Murtas, Sorvilán, Rubite y Turón, presentan una estructura demográfica más envejecida, una menor importancia relativa de población extranjera, así como una tasa de crecimiento vegetativo negativa, todo esto ha provocado la reducción en el número absoluto de la población.

Esta diferencia en las dinámicas de crecimiento demográfico y por ende de crecimiento económico nos obliga a abordar la estrategia de desarrollo de estos municipios desde una perspectiva diferenciada y teniendo en cuenta el factor de la población extranjera y su nivel de integración socio-económica en el territorio.

Otra de las tendencias que más resaltan a la hora del análisis de los datos de este territorio es la sobre-masculinización: el porcentaje de la población masculina en todo el territorio es del 54,53% y mientras que la población de mujeres es del 45,46%.

Atraer talento femenino y mejorar la integración laboral de las mujeres

será otro de los objetivos que deberán de tener en cuenta en plan de acción de esta Agenda urbana.

El Reto demográfico es una realidad en varios municipios del territorio, donde el envejecimiento de la población representa un verdadero desafío: la media de edad sigue creciendo en algunos municipios, en algunos casos por encima de los 50 años, como es el caso de los municipios de Albondón, Turón o Murtas. Esta dinámica se ve contrarrestada por la llegada de extranjeros principalmente a los municipios costeros del territorio, donde nos encontramos con una edad media por debajo de los 40 años, como es el caso del municipio de Albuñol con una edad media de 38,88 años.

Se hace necesario generar las condiciones óptimas, tanto en lo referente a infraestructuras como a oportunidades de empleo, en los municipios más envejecidos, para poder captar nuevos pobladores y hacer frente al reto demográfico.

Dinámica económica:

Agricultura, el sector clave de la economía local.

La agricultura es la principal actividad que ocupa a los habitantes de la Costa Contraviesa, convirtiéndose en un activo imprescindible y sin el que no se entiende la evolución importante demográfica y económica de algunos municipios de este territorio.

Una actividad económica que se concentra en la zona litoral, mientras en la zona alta asistimos, como ocurre en varias zonas de la península, a un progresivo abandono de los cultivos, trabajos y aprovechamientos tradicionales, y que está repercutiendo en la economía local, la diversificación de la misma y la pérdida de un paisaje, y que está dictado en gran medida por la pérdida de población que sufren estas zonas.

La actividad agrícola en este territorio se sustenta principalmente en los cultivos de invernadero, aunque también hay que resaltar otros cultivos relevantes: El almendro que es el aprovechamiento que ocupa una mayor superficie en la Costa Contraviesa y que tiene especial incidencia en municipios como Algodón y Murtas, además del cultivo del viñedo, con 693 hectáreas, lo que supone el 26,6% de la superficie total destinada a este cultivo en la Provincia de Granada.

Mención especial a un cultivo en regresión pero que junto al almendro conforman los cultivos históricos de esta zona de la provincia, el cultivo del higo, un producto cada vez más apreciado en el mercado y que constituye un nicho de mercado interesante para desarrollar en el futuro.

Es notoria la ausencia de una industria de transformación de productos agrícolas en el territorio, el valor añadido generado no repercute en la zona de producción y limita por lo tanto la generación de nuevos puestos de empleo y de crecimiento para el conjunto del territorio de la Contraviesa Costa.

Por ello se deben de sentar las bases para el desarrollo del sector agroalimentario basado tanto en los productos de invernadero como en los productos tradicionales de este territorio, como lo son la Almendra o el Higo. La agricultura es un sector estratégico en la Contraviesa Costa y por ello hay que explorar nuevas vías de crecimiento del sector, apostando por la generación de nuevos negocios a nivel local ligados a la cadena de valor del sector.

Turismo, un sector que necesita reinventarse.

El carácter a la vez montañoso y costero del territorio le confiere un importante potencial turístico a los municipios de la Contraviesa Costa, pero el sector adolece de varios déficits: ausencia de infraestructura hotelera, de productos turísticos atractivos fuera de la oferta estival de turismo de sol y playa y de una oferta consolidada de ocio y eventos culturales capaz de atraer a más visitantes y turistas.

Es imprescindible desestacionalizar el turismo y optar por nuevos productos más atractivos centrados en la puesta en valor del rico patrimonio natural y cultural de la zona, que deben de ser sostenidos por una importante campaña de promoción, así como por el impulso de nuevas infraestructuras turísticas.

Dinámicas Medio Ambientales

El cambio climático está teniendo efectos muy negativos sobre el conjunto del globo terrestre y el territorio de la Contraviesa Costa no escapa a esta dinámica que afecta principalmente a los recursos naturales cada vez más escasos.

El agua, el desafío de la gestión eficiente.

El agua es un recurso vital más aun en territorio manifiestamente agrícola, las previsiones no son halagüeñas y vaticinan un descenso importante en las precipitaciones que serán de carácter torrencial lo que amplificara los riesgos naturales ligados al deslizamiento de terrenos y generara daños tanto en las infraestructuras agrícolas como viarias.

La apuesta por la gestión eficiente de los recursos hídricos es posible dado que el principal consumidor de este recurso el sector agrícola lleva años adaptándose a la escasez del agua, ahora toca aunar los esfuerzos en una estrategia conjunta, de todos los actores del territorio, en enfocada a una gestión eficiente de los recursos naturales a través del uso de las nuevas tecnologías y a través de la mejora de la gobernanza del desarrollo sostenible donde sector público y sector privado trabajen de la mano para lograr el desarrollo sostenible de este territorio.

El paisaje, un recurso a no desdeñar.

El gran atractivo turístico del territorio de la Contraviesa Costa está ligado a su paisaje, un recurso que se debe salvaguardar, la integración paisajística entre invernaderos y entorno es posible y necesaria.

El diseño de un plan de rehabilitación paisajística e integración urbanística para favorecer el desarrollo turístico del territorio y de paso mejorar la imagen del sector agrícola de la zona.

Movilidad y Energías Renovables

La prevalencia de la utilización de los vehículos particulares en los desplazamientos tanto dentro como fuera del territorio puede llegar a generar problemas de movilidad especialmente en el periodo estival, además del impacto medio ambiental que supone la utilización de vehículos de combustión.

Por ello se hace necesario diseñar un plan de movilidad sostenible que pueste por el transporte público y la utilización de medios de transporte respetuosos con el medio ambiente, en consonancia tanto con las políticas europeas como a nivel nacional tendentes a favorecer la movilidad eléctrica.

La utilización de las energías renovables es otro de los desafíos a los cuales debe de afrontar el territorio y más aún en el sector agrícola.

Se debería de apostar por la utilización, cuando sea posible, de las energías renovables en el sector agrícola (ejemplo: naves agrícolas), la puesta en valor de los residuos de biomasa del sector agrícola representa una importante oportunidad.

En general, el territorio de la Contraviesa Costa presenta indicadores favorables en varios aspectos ligados al desarrollo, es un territorio con un gran potencial de crecimiento y desarrollo de proyectos innovadores. Si tenemos en cuenta el conjunto de municipios que conforman esta área funcional, se dispone de unas infraestructuras sociales (educación y sanidad) adecuadas, de un rico patrimonio natural y cultural compartido entre los nueve municipios y un sector agrícola muy dinámico que genera oportunidades de empleo y atrae a nuevos pobladores.

3.2 MATRIZ DAFO CONTRAVIESA COSTA

Cualquier decisión estratégica requiere un diagnóstico previo de la situación presente, el análisis DAFO, es decir, el estudio de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que ofrece en este caso un territorio, es el método más utilizado, sencillo y eficaz para estructurar dicho diagnóstico y facilitar la toma de decisiones estratégicas.

Para lograr un diagnóstico de la situación actual del territorio de la Contraviesa Costa, en todos los aspectos relativos tanto a la gestión de los recursos naturales, como aspectos ligados a la evolución demográfica y el desarrollo económico, se han utilizado dos vías:

- o **La primera, analítica**, establece un DAFO que refleja una síntesis del análisis territorial basado en el estudio de los datos estadísticos, indicadores y graficas sobre el territorio de la Contraviesa Costa.
- o **La segunda, participativa**, que completa la primera, en tanto que se trata de una imagen instantánea del territorio, se basa en el análisis de la información recabada mediante **mesas de trabajo** con la participación actores clave en dos sectores de relevancia, **el agrícola y el turístico**. Las mesas de trabajo han servido para conocer la situación actual del territorio, así como para recopilar propuestas de proyectos prioritarios para garantizar el desarrollo sostenible del conjunto del territorio de la Contraviesa Costa.

La suma de las dos vías, nos ha permitido establecer una visión más certera de los aspectos críticos y determinantes para el desarrollo de la comarca de la Alpujarra, que se reflejan en la matriz siguiente:

DEBILIDADES		FORTALEZAS	
RECURSOS	PROCESOS	RECURSOS	PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit recursos hídricos. ▪ Degradación del paisaje. ▪ Déficit en la puesta en valor de productos agrícolas tradicionales de gran valor comercial (almendra e higo). ▪ Poca valorización del patrimonio natural y cultural. ▪ Envejecimiento de la población que afecta algunos municipios del territorio. ▪ Masculinización. ▪ La poca cualificación profesional de la mano de obra extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Economía poco diversificada, centrada en la agricultura intensiva. ▪ Ausencia de una industria agroalimentaria local (pérdida de valor añadido). ▪ Falta de coordinación y planificación de la producción entre los diferentes actores del sector agrícola. ▪ Gran concentración de empresas en algunas zonas del territorio en detrimento de otras. ▪ Gran estacionalidad del sector turístico. ▪ Déficit en unidades hoteleras e infraestructuras turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riqueza paisajística (Mar y Montaña). ▪ Posición estratégica de comunicación entre dos provincias y dos zonas turísticas relevantes. ▪ En general, territorio con crecimiento demográfico estable. ▪ Territorio atractivo para la mano de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector agrícola dinámico y en plena expansión. ▪ Buenas infraestructuras en movilidad, sanidad y educación. ▪ Territorio con tradición turística (turismo sol y playa). ▪ Territorio cohesionado a nivel institucional y social en torno al principal sector de actividad la Agricultura y con una identidad cultural bien definida.
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
RECURSOS	PROCESOS	RECURSOS	PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio climático y sus efectos negativos sobre el sector primario. ▪ Déficit en recursos humanos (desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas europeas y nacionales que obligan a la adopción de sistemas de producción más ecológicos. ▪ La digitalización de los sectores de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran demanda de productos agrícolas (sostenibles). ▪ El gran valor comercial de la Almendra. ▪ Nuevas oportunidades ligadas a nuevos productos en agricultura (higo, Pitaya, etc.) y en acuicultura. ▪ Integración y capacitación de la población extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas europeas y nacionales de impulse del crecimiento verde y sostenible. ▪ Auge de la Economía Azul (acuicultura y turismo marítimo). ▪ Gran demanda de servicios turísticos (turismo rural, deportivo y agroturismo). ▪ Grandes oportunidades de emprendimiento en la cadena de valor del sector agrícola.

3.3 MATRIZ DAFO SEGÚN MODELO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

La reinterpretación de los datos del diagnóstico territorial de la Contraviesa Costa según el diagnóstico determinado por la Agenda Urbana Española tiene como propósito establecer en el futuro una comparativa coherente entre las diferentes agendas urbanas que se plantean a nivel de todo el territorio español para poder diseñar políticas orientadas a solventar los principales desafíos globales y locales con mayor solvencia.

Se indican los aspectos más representativos del territorio de la Contraviesa Costa, de cada elemento del análisis DAFO que establece el modelo de diagnóstico la Agenda Urbana Española.

EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.01 Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (cauces fluviales, infraestructuras u otros) que condicionan la conectividad o el desarrollo.	F.07 Consideración del sector primario como un posible activo económico.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.03 Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento.	O.07 Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.
EJE 2. MODELO DE CIUDAD	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.09 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y mono funcional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.	F.01 Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.03 Fuerte estacionalidad turística que puede producir un desajuste en el uso del espacio público y las dotaciones de servicios e infraestructuras urbanas.	O.08 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosos territorios españoles.

EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.04 Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.	F.01 Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.02 Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.	O.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.
EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.02 Inadecuado sistema de gestión de residuos, con difícil acceso al casco o con instalaciones deficientes u obsoletas en el contexto del reciclaje y la economía circular.	F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.04 Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.	O.08 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.
EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.06 Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana.	F.04 Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.01 Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas.	O.05 Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.

EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.08 Bajo nivel educativo y formativo de la población, en ocasiones, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.	F.03 Modelo de ciudad compacta, trama urbana que facilita la convivencia y la solidaridad vecinal, así como el desarrollo y viabilidad de los servicios locales.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.07 Efectos de determinadas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con importante presencia de extranjeros o minorías étnicas.	O.09 Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica.

EJE 7. ECONOMÍA URBANA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.03 Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.	F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.08 Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno, por estar en situación de declive o pendiente de procesos estratégicos de reposicionamiento en el mercado.	O.05 Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.

EJE 8. VIVIENDA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.01 Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.	F.04 Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.01 Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.	O.01 Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

EJE 9. ERA DIGITAL	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.01 Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza	F.03 Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.05 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.	O.03 Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación del territorio.
EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
D.03 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.	F.02 Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad, como el ámbito universitario y académico o de la investigación aplicada.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.	O.05 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

EJES	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
1	D . 0 1	F . 0 7	A . 0 3	O . 0 7
2	D . 0 9	F . 0 1	A . 0 3	O . 0 8
3	D . 0 4	F . 0 1	A . 0 2	O . 0 1
4	D . 0 2	F . 0 1	A . 0 4	O . 0 8
5	D . 0 6	F . 0 4	A . 0 1	O . 0 5
6	D . 0 8	F . 0 3	A . 0 7	O . 0 9
7	D . 0 3	F . 0 1	A . 0 8	O . 0 5
8	D . 0 1	F . 0 4	A . 0 1	O . 0 1
9	D . 0 1	F . 0 3	A . 0 5	O . 0 3
1 0	D . 0 3	F . 0 2	A . 0 2	O . 0 5

Resumen DAFO territorial Contraviesa Costa según modelo diagnóstico Agenda Urbana Española

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1 RETOS, DESAFÍOS, MISIÓN Y VISIÓN
- 4.2 VISIÓN ESTRATÉGICA Y AGENDA URBANA ESPAÑOLA
- 4.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

4.1 RETOS, DESAFIOS, MISIÓN Y VISIÓN

Retos

El diagnóstico territorial establecido nos indica que, en términos generales, el área funcional de **la Contraviesa Costa presenta indicadores socioeconómicos positivos** (si razonamos a nivel de todo el territorio que conforman los nueve municipios) gracias en gran medida al desarrollo del sector agrícola que está impulsando la llegada de nuevos pobladores principalmente a los municipios costeros.

El **reto demográfico** como fenómeno eminentemente rural está afectando a los municipios donde la actividad agraria intensiva (invernaderos) es inexistente o irrelevante, a excepción del municipio de **Lújar**, donde aun habiendo una importante actividad de cultivo intensivo sigue presentando indicadores demográficos desfavorables.

La ausencia de condiciones para el desarrollo de la actividad agraria intensiva no es un obstáculo para lograr el desarrollo sostenible de estos municipios (**Albondón, Lújar, Murtas, Sorvilán, Rubite y Turón**) amenazados por la despoblación, dado que disponen de importantes recursos agrarios que hay que poner en valor como lo son el cultivo de Almendra, Higos o los viñedos para revertir el envejecimiento y la pérdida de población, así como para aumentar la renta de sus habitantes.

Además de la puesta en valor de los cultivos agrarios tradicionales, se hace imprescindible sembrar el germen de **una futura industria local dedicada a la transformación** tanto de los productos tradicionales como los de cultivo intensivo para atajar la pérdida de valor añadido y generar más oportunidades de empleo en el territorio.

Oportunidades de empleo que pueden generarse también gracias al desarrollo de **la economía azul**, se deberían de explorar las oportunidades que ofrece el medio marino tanto en lo referente al desarrollo de la acuicultura como al desarrollo del turismo náutico y subacuático. El **turismo no estacional**, basado en el atractivo paisajístico y en el rico patrimonio cultural de esta zona, es otro de los sectores estratégico a los cuales hay que prestar más atención.

En definitiva, la Contraviesa Costa es un territorio con un gran potencial de crecimiento basado en la agricultura y el turismo, lo que hace falta ahora es plantear un plan de desarrollo innovador que logre impulsar el crecimiento sostenible, inclusivo, digital e integrado de los nueve municipios que conforman este territorio emergente, este es el verdadero reto.

RETOS CONTRAVIESA COSTA

- Reto demográfico.
- Puesta en valor de los recursos del territorio.
- Explorar e impulsar nuevas oportunidades de desarrollo económico.

Desafíos

Los desafíos actuales se centran en **la puesta en valor y gestión eficiente** de los recursos, tanto **recursos naturales** (agua, suelo y paisaje) como **recursos culturales**, y con especial énfasis sobre la **capacitación e integración** profesional (fomento del emprendimiento) de los **recursos humanos**, así como la mejora de los **procesos económicos** que se dan en este territorio (**agricultura y turismo** principalmente, así como actividades complementarias) para lograr su sostenibilidad y un mejor aprovechamiento de las oportunidades económicas que generan, especialmente el desarrollo de una **industria de transformación de productos agrícolas** y el impulso del turismo como sector complementario a la actividad agrícola.

Los nueve municipios son muy complementarios entre sí, comparten una misma identidad territorial, histórica y social, y por ello se debería de hacer hincapié en la **gobernanza colectiva del desarrollo sostenible** de este territorio dotándolo de una identidad institucional y turística propia, mejorando la coordinación y la concertación en aspectos claves del desarrollo como pueden ser la **movilidad sostenible** o la **promoción del territorio**, sin obviar la participación del sector privado como principal socio en las políticas y estrategias de desarrollo.

DESAFIOS CONTRAVIESA COSTA

- Puesta en valor y gestión eficiente de los recursos naturales.
- Puesta en valor del patrimonio cultural.
- Mejora capacitación e integración socioeconómica recursos humanos.
- Optimizar los procesos de producción agrícola.
- Impulsar la industria agroalimentaria local.
- Explorar nuevos nichos de crecimiento en la economía azul (acuicultura y turismo azul).
- Desarrollar nuevos productos turísticos.
- Mejorar la gobernanza del desarrollo territorial.

Misión: Contraviesa Costa Territorio Sostenible, Inclusivo e Inteligente

Lograr la transformación del territorio que conforman los nueve municipios en un territorio que, apuesta por la innovación, las nuevas tecnologías, el emprendimiento y las alianzas publico privadas para impulsar el crecimiento económico y la generación de nuevos empleos, a través del desarrollo de la cadena de valor del sector agrícola, el fomento del turismo sostenible y en el fomento de nuevos nichos de mercado ligados a la economía circular y a la economía azul.

Visión: Contraviesa Costa HUB Crecimiento Verde Granada

Contraviesa Costa territorio líder en materia de economía verde y azul en la provincia de Granada, centro de innovación en materia de sostenibilidad agraria.

4.2 VISIÓN ESTRATÉGICA Y AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Visión estratégica

De forma sucinta y en consonancia con los retos y desafíos identificados en la fase de diagnóstico, hay dos líneas estratégicas principales que articulan el plan de acción de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa:

- **L.1** La línea estratégica de puesta en valor y gestión eficiente de los recursos (naturales, culturales y humanos).
- **L.2** La línea estratégica de mejora – optimización – de los procesos económicos y de gobernanza (principalmente en los sectores de la agricultura y el turismo).

Cada una de las líneas estratégicas define unos objetivos estratégicos que deberá de lograr el plan de acción y cada objetivo estratégico se alcanzará mediante la implementación de uno o varios proyectos. La integración de líneas estratégicas de actuación y objetivos estratégicos se conforma de la siguiente manera:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
L1. PUESTA EN VALOR Y GESTION EFICIENTE RECURSOS	O.1.1 Puesta en valor y gestión eficiente de los recursos naturales.
	O.1.2 Puesta en valor del patrimonio cultural.
	O.1.3 Mejora capacitación e integración socioeconómica recursos humanos.
L2. OPTIMIZACION PROCESOS ECONOMICOS Y GOBERNANZA	O.2.1 Optimizar los procesos de producción agrícola.
	O.2.2 Impulsar la industria agroalimentaria local.
	O.2.3 Explorar nuevos nichos de crecimiento en la economía azul: acuicultura y turismo azul.
	O.2.4 Desarrollar nuevos productos turísticos.
	O.2.5 Optimizar el transporte y la movilidad dentro del territorio.
	O.2.6 Mejorar la gobernanza del desarrollo territorial.

Adaptación de la visión estratégica Contraviesia Costa a la Agenda Urbana Española

La proyección de los objetivos estratégicos de la Contraviesia Costa según el modelo de la Agenda Urbana Española, incluyendo los diez objetivos estratégicos, los objetivos específicos y las líneas de actuación definidas por este documento, tiene como resultado la siguiente tabla.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AUCC	OBJETIVOS ESPECIFICOS AUCC	LINEAS DE ACTUACION AUCC
O1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	O.1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.	Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.
		Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.
O2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.	O.2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y LA DIVERSIDAD DE USOS.	Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas.
O3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.	O.3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.
O4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	O.4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.
		Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de aprovechamiento de aguas grises.
	O.4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos. Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).
O5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	O.5.2. POTENCIAR MODO DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AUCC	OBJETIVOS ESPECIFICOS AUCC	LINEAS DE ACTUACION AUCC
<p>O6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.</p>	<p>O.6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p>	<p>Adoptar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.</p>
	<p>O.6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO, EDAD Y CAPACIDAD.</p>	<p>Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p>
<p>O7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.</p>	<p>O.7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACION DE EMPLEO Y LA DINAMIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.</p>	<p>Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.</p>
		<p>Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.</p>
		<p>Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.</p>
	<p>Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.</p>	
	<p>O.7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMIA LOCAL.</p>	<p>Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.</p>
		<p>Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.</p>
<p>Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año.</p>		
<p>Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos.</p>		
<p>Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.</p>		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AUCC	OBJETIVOS ESPECIFICOS AUCC	LINEAS DE ACTUACION AUCC
O8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.	O.8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MAS VULNERABLES.	Potenciar la vivienda social, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas, promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social severa.
O9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	O.9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).	<p>Promover el desarrollo de los destinos turísticos inteligentes como caso particular de las Smart Cities al servicio del desarrollo sostenible de destinos turísticos urbanos y rurales.</p> <p>Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente. También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes.</p> <p>Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad (energía, agua, residuos y medio ambiente urbano). Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.</p>
O10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.	O.10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	<p>Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de colaboración público-privada y la coproducción de políticas públicas.</p> <p>Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.</p>

4.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para lograr los objetivos estratégicos definidos según los retos y desafíos propios y según el modelo de la Agenda Urbana Española, se han diseñado una serie de proyectos se enmarcan dentro de las dos líneas estratégicas generales: puesta en valor de los recursos y optimización de los procesos.

El objetivo prioritario del plan de acción de la Agenda Urbana Contraviesa Costa es lograr un crecimiento sostenible, inclusivo e inteligente mediante y los proyectos estratégicos innovadores que puedan impulsar este territorio conformado por los nueve municipios como territorio líder en materia de crecimiento verde y azul.

Líneas directrices diseño proyectos

El diseño de los proyectos que incluye el plan de acción de la Agenda Urbana Contraviesa Costa se sustenta en el **Ruralismo Táctico**: proyectos innovadores, de bajo coste, de riesgo limitado y de implementación rápida, que generan a corto plazo valor añadido y una gran movilización de las fuerzas productivas del territorio, proyectos flexibles que se prestan a una mejora continua y que a largo plazo se traducen en cambios positivos para la población.

Dicho de otro modo:

- **Un planteamiento desde el inicio, desde y para el territorio (proyectos a medida).**
- **Proyectos que no dependan tanto de las subvenciones públicas para su implementación y que apuesten por el desarrollo de las alianzas Publico-Privadas.**
- **Acciones a corto plazo para cambios a largo plazo.**
- **Proyectos flexibles y resilientes.**
- **Proyectos innovadores que permitan una diferenciación competitiva y favorezcan la internacionalización del territorio.**

Ejes transversales

Todas las acciones planteadas en el plan de acción integran los siguientes ejes transversales:

- **Sostenibilidad ambiental.**
- **Igualdad de oportunidades y género.**
- **Sensibilización y comunicación.**
- **Innovación y Nuevas tecnologías.**

Proyectos estratégicos y su contribución a la consecución de los objetivos estratégicos del territorio:

En la tabla siguiente se enumeran los proyectos propuestos para cumplir con cada objetivo estratégico marcado por los retos y desafíos del territorio de la Contraviesa Costa y enmarcados en las dos líneas estratégicas de actuación (**ver tabla siguiente**).

La propuesta de proyectos para el plan de acción tiene en cuenta **las realidades y potencialidades de este territorio emergente** y plantea proyectos innovadores en el marco del **Ruralismo Táctico**, proyectos realistas y factibles, con **una proyección de ejecución no superior a los tres años.**

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROPUESTA PROYECTOS
L1. PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS	O.1.1 Puesta en valor y gestión eficiente de los recursos naturales.	Gestión eficiente recursos hídricos: plan de reutilización de aguas residuales de las EDAR de Castell de Ferro y Albondón. Blue Green Landscape: plan de rehabilitación e integración paisajística + Red de viveros paisajísticos Contraviesa Costa (escuela taller paisajismo y agricultura).
	O.1.2 Puesta en valor del patrimonio cultural.	Herencia y Legado Contraviesa Costa: Plan director de gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial.
	O.1.3 Mejora capacitación e integración socioeconómica recursos humanos.	Integragro: consorcio público privado gestión de formación, empleo e integración de recursos humanos Contraviesa Costa.
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	O.2.1 Optimizar los procesos de producción agrícola.	Agrosmart: centro demostrativo nuevas tecnologías agrarias.
		AgroGreen-Up: aceleradora de Startups con soluciones basadas en economía circular y gestión sostenible de recursos agrarios.
		Contraviesa Food Hub: Incubadora de empresas agroalimentarias y de la cadena de valor de productos agrícolas.
		Agroplan Contraviesa Costa: Sistema inteligencia agraria Contraviesa Costa.
		Foro provincial sostenibilidad agraria (entidad y evento).
		Sabores del Levante Granadino: plan promoción productos agrícolas tradicionales, desarrollo nuevas marcas + organización de eventos gastro-culturales.
	O.2.2 Impulsar la industria agroalimentaria local.	MedAgroFood Lab: Centro alimentación y gastronomía mediterránea costa oriental Granada.
	O.2.3 Explorar nuevos nichos de crecimiento en la economía azul: acuicultura y turismo azul.	Acuicultura Alborán Granada: Estudio potencialidades para la acuicultura en el litoral de la Contraviesa Costa.
		Granada Green Diving: Impulso buceo sostenible en la Contraviesa Costa, infraestructura y evento.
	O.2.4 Desarrollar nuevos productos turísticos.	Senda litoral tridimensional: rutas y senderos terrestres, marítimos y subacuáticos de la Contraviesa Costa.
		Carreteras paisajísticas de la Contraviesa Costa.
		Agroturismo: desarrollo nuevas rutas agro gastronómicas ligadas al cultivo del Almendro y a la Vid.
		Alianza Alpujarra Costa: plan de desarrollo del destino turístico inteligente Alpujarra Costa Contraviesa.
	O.2.5 Optimizar el transporte y la movilidad dentro del territorio.	Plan de movilidad sostenible (PMUS) Contraviesa Costa.
O.2.6 Mejorar la gobernanza del desarrollo territorial.	Foro desarrollo sostenible Contraviesa Costa.	
	Contraviesa Costa, Verde y Azul: desarrollo y promoción nueva marca territorial.	

La propuesta de plan de acción de la Agenda Urbana de la Contravía Costa identifica 20 proyectos estratégicos que abarcan todos los objetivos fijados tanto a nivel local como los objetivos estratégicos que define la Agenda Urbana Española (AUE).

Integración objetivos estratégicos AUE, objetivos locales y propuesta de proyectos

El plan de acción de la Agenda Urbana de la Contravía Costa se inscribe dentro del modelo de Agenda Urbana Española (AUE), en la siguiente tabla se establece la contribución de **cada uno de los 20 proyectos planteados a la consecución tanto de los objetivos estratégicos y específicos de la AUE, así como a los objetivos específicos del territorio (ver tabla siguiente).**

En lo referente a los objetivos estratégicos y específicos de la AUE hay que indicar algunos matices que facilitan la comprensión de esta visión estratégica:

- **El objetivo O1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO:** se considera como objetivo transversal, todos los proyectos que se han diseñado contribuyen en mayor o menor medida a la consecución de este objetivo y de los objetivos específicos ligados. Al tratarse de un territorio con varias figuras de protección tanto del medio natural y paisajístico, cualquiera de las acciones planificadas debe de ajustarse a medidas estrictas en materia de uso racional de los recursos.
- **El objetivo estratégico O6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD en el cual se inscribe el objetivo específico O.6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PRESPECTIVA DE GENERO, EDAD Y CAPACIDAD:** se considera también, y así consta en los criterios de diseño de los proyectos, como objetivo transversal, todos los proyectos han sido diseñados y se implementaran atendiendo al enfoque de género e igualdad de oportunidades.
- **De los 20 proyectos diseñados, hay algunos que contribuyen en mayor medida al cumplimiento de varios objetivos estratégicos** y así queda reflejado en la siguiente tabla recapitulativa plan de acción (ejemplo: proyecto Integro y su contribución tanto al **O6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD** como al objetivo **O8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**).

OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS	CODIGO	PROYECTOS	CODIGO
O1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	O.1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.	1	Herencia y Legado Contraviesa Costa: Plan director de gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial.	O.1.2.1
O2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.	O.2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y LA DIVERSIDAD DE USOS.	2	Acuicultura Alborán Granada: estudio potencialidades para la acuicultura en el litoral de la Contraviesa Costa.	O.2.3.1
O3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.	O.3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	3	Blue Green Landscape: plan de rehabilitación e integración paisajística + Red de viveros paisajísticos Contraviesa Costa (escuela taller paisajismo y agricultura).	O.1.1.2
O4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	O.4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	4	Gestión eficiente recursos hídricos: plan de reutilización de aguas residuales de las EDAR de Castell de Ferro y Albondón.	O.1.1.1
	O.4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	5	AgroGreen-Up: aceleradora de Startups con soluciones basadas en economía circular y gestión sostenible de recursos agrarios.	O.2.1.2
O5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	O.5.2. POTENCIAR MODO DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	6	Plan de movilidad sostenible (PMUS) Contraviesa Costa.	O.2.5.1
O6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.	O.6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.	7	Integragro: consorcio público privado gestión de formación, empleo e integración de recursos humanos Contraviesa Costa.	O.1.3.1
	O.6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD.			

OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	
ESTRATÉGICOS	ESPECÍFICOS	CODIGO	PROYECTOS	CODIGO
O7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.	O.7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACION DE EMPLEO Y LA DINAMIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.	8	Agrosmart: centro demostrativo nuevas tecnologías agrarias.	O.2.1.1
		9	Contraviesa Food Hub: Incubadora de empresas agroalimentarias y de la cadena de valor de productos agrícolas.	O.2.1.3
		10	Sabores del Levante Granadino: plan promoción productos agrícolas tradicionales, desarrollo nuevas marcas + organización de eventos gastro-culturales.	O.2.1.6
		11	MedAgroFood Lab: Centro alimentación y gastronomía mediterránea costa oriental granada.	O.2.2.1
	O.7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMIA LOCAL.	12	Alianza Alpujarra Costa: plan de desarrollo del destino turístico inteligente Alpujarra Costa Contraviesa.	O.2.4.4
		13	Agroturismo: desarrollo nuevas rutas agro gastronómicas ligadas al cultivo del Almendro y a la Vid.	O.2.4.3
		14	Senda litoral tridimensional: rutas y senderos terrestres, marítimos y subacuáticos de la Contraviesa Costa.	O.2.4.1
		15	Carreteras paisajísticas de la Contraviesa Costa.	O.2.4.2
		16	Granada Green Diving: Impulso buceo sostenible en la Contraviesa Costa, infraestructura y evento.	O.2.3.2
O8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.	O.8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MAS VULNERABLES.	-	(Integragro: consorcio público privado gestión de formación, empleo e integración de recursos humanos Contraviesa Costa.)	-
O9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	O.9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS SMART CITIES.		Agroplan Contraviesa Costa: Sistema inteligencia agraria Contraviesa Costa.	
O10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.	O.10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	18	Foro provincial sostenibilidad agraria (entidad y evento).	O.2.1.5
		19	Contraviesa Costa, Verde y Azul: desarrollo y promoción nueva marca territorial.	O.2.6.2
		20	Foro desarrollo sostenible Contraviesa Costa.	O.2.6.1

PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN AGENDA URBANA CONTRAVIESA COSTA	
1.	Gestión eficiente recursos hídricos: plan de reutilización de aguas residuales de las EDAR de Castell de Ferro y Albondón.
2.	Blue Green Landscape: plan de rehabilitación e integración paisajística + Red de viveros paisajísticos Contraviesia Costa (escuela taller paisajismo).
3.	Herencia y Legado Contraviesia Costa: Plan director de gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial.
4.	Integragro: consorcio público privado gestión de formación, empleo e integración de recursos humanos Contraviesia Costa.
5.	Agrosmart: centro demostrativo nuevas tecnologías agrarias.
6.	AgroGreen-Up: aceleradora de Startups con soluciones basadas en economía circular y gestión sostenible de recursos agrarios.
7.	Contraviesia Food Hub: Incubadora de empresas agroalimentarias y de la cadena de valor de productos agrícolas.
8.	Agroplan Contraviesia Costa: Sistema inteligencia agraria Contraviesia Costa.
9.	Foro provincial sostenibilidad agraria (entidad y evento).
10.	Sabores del Levante Granadino: plan promoción productos agrícolas tradicionales, desarrollo nuevas marcas + organización de eventos gastro-culturales.
11.	MedAgroFood Lab: Centro alimentación y gastronomía mediterránea costa oriental granada.
12.	Acuicultura Alborán Granada: Estudio potencialidades para la acuicultura en el litoral la Contraviesia Costa.
13.	Granada Green Diving: Impulso buceo sostenible en la Contraviesia Costa, infraestructura y evento.
14.	Senda litoral tridimensional: rutas y senderos terrestres, marítimos y subacuáticos de la Contraviesia Costa.
15.	Carreteras paisajísticas de la Contraviesia Costa.
16.	Agroturismo: desarrollo nuevas rutas agro-gastronómicas ligadas al cultivo del Almendro y a la Vid.
17.	Alianza Alpujarra Costa: plan de desarrollo del destino turístico inteligente Alpujarra Costa Contraviesia.
18.	Plan de movilidad sostenible (PMUS) Contraviesia Costa.
19.	Foro desarrollo sostenible Contraviesia Costa.
20.	Contraviesia Costa, Verde y Azul: desarrollo y promoción nueva marca territorial.

La ficha técnica de cada uno de los proyectos se detalla en los anexos de este documento.

5. GOBERNANZA

- 5.1 LA IMPLEMENTACIÓN
- 5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- 5.3 DISEMINACIÓN Y MONITORIZACIÓN

5.1 IMPLEMENTACIÓN

La implementación del plan de acción de la agenda urbana de la Contraviesa Costa requerirá establecer **una estructura operativa para la ejecución** de las diferentes acciones, y requerirá también tener en cuenta un aspecto importante a la hora de localizar cada proyecto: la zonificación, ligada a la realidad social y económica de cada municipio que conforma este territorio.

Zonificación

Se debe de concertar un sistema de localización de cada uno de los proyectos en cada uno de los nueve municipios según los criterios siguientes:

- **Potencialidades del municipio (vocación agrícola y turística, predominancia de algunos productos agrícolas o presencia de algunos elementos singulares del patrimonio natural o cultural).**
- **Prevalencia de problemáticas ligadas al Reto Demográfico.**
- **Exigencias específicas de cada proyecto, por ejemplo, la conexión con vías de comunicación principal o la cercanía a centros de producción agraria.**

Por último, hay que indicar que el conjunto de 20 proyectos planteados, han sido diseñados para tener un impacto positivo en todos los municipios, tanto de forma indirecta como directa.

Estructura y Organigrama:

La implementación de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa necesitará instaurar una estructura clara de mando y ejecución del plan de acción, dentro de los términos establecidos por este documento y según un calendario conciso que será establecido tras la conformación del equipo dinamo que liderará la ejecución de todos los proyectos.

Para garantizar la implementación fluida y reactiva de la agenda urbana de la Contraviesa Costa, se instaurará una estructura reducida de toma de decisiones formada por los siguientes actores:

- **Órgano de coordinación y toma de decisiones:** formado por las alcaldes y los alcaldes de los nueve municipios del territorio, a este órgano compete liderar el proceso todo el proceso de implementación, con una puesta firme por la cooperación entre todos los municipios que conforman este territorio emergente, siguiendo el ejemplo de otros territorios y áreas funcionales de la provincia, sería adecuado plantear la creación de una asociación que aúne a los nueve municipios a semejanza de la asociación Tierra de Aguas. La misión de este órgano no se limitará a establecer las orientaciones generales a la hora de implementar la Agenda Urbana, sino que se encargará de movilizar tanto los recursos humanos como financieros, propios y externos, a nivel público y privado, para garantizar la ejecución de los proyectos que se integran en el plan de acción. Para lograrlo, este órgano contará con un equipo de técnicos bajo la denominación de Grupo Dinamo.
- **Grupo Dinamo o grupo operativa Agenda Urbana Contraviesa Costa:** el grupo operativo estará conformado principalmente por los técnicos externos que han diseñado la Agenda Urbana de la Alpujarra, y los técnicos asignados según disponibilidad de los municipios donde se localizarán los proyectos del plan de acción, y a los cuales se puede unir también un técnico desde la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada. El grupo operativo, siguiendo las orientaciones del órgano de coordinación, se encargará de la planificación de las acciones prioritarias (plan operativo anual), la conclusión de alianzas público privadas y la búsqueda de apoyos, técnicos y financieros, para la ejecución de los proyectos, así como la promoción y comunicación de las diferentes actividades enmarcadas en la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa.
- **Becarios programa PUENTES:** los becarios del programa de prácticas extracurriculares tutorizadas liderado por la Diputación Provincial de Granada serán una pieza importante en la implementación del plan de acción de la Agenda Urbana de La Contraviesa Costa, a cada uno de los becarios se le asignará el desarrollo en detalle de uno de los proyectos y participarán activamente en la diseminación y monitorización de la Agenda Urbana.

Para garantizar una mayor participación en la ejecución y seguimiento de la consecución de los objetivos marcados de la Agenda Urbana de la Contravía Costa, se establecerá **una estructura de carácter exclusivamente consultivo**, bajo la denominación de Foro territorial de desarrollo sostenible (corresponde a una las acciones incluidas en el plan de acción).

- **Foro Territorial Desarrollo Sostenible Contravía:** estará conformado principalmente por los representantes de los sectores económicos del territorio y en su defecto, en ausencia de asociaciones profesionales, por los representantes de las entidades privadas más importantes del sector agrícola, turístico y servicios de este territorio. Estas entidades deberán de suscribir por escrito los objetivos y acciones de la Agenda Urbana de la Contravía Costa y comprometerse activamente en su consecución.

5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA CONTRAVÍA COSTA:

Para poder evaluar la consecución de los objetivos marcados por la Agenda Urbana de la Contravía Costa y hacer un seguimiento pormenorizado de las actividades proyectadas y de los diferentes hitos, se establecen dos grupos de indicadores:

- **Los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos en el modelo de Agenda Urbana Española, que están asociados a cada uno de los objetivos específicos que definen los diez objetivos estratégicos de la agenda, y que han sido seleccionados teniendo en cuenta su relevancia y capacidad de medición.**
- **Los indicadores de cumplimiento ligados a cada proyecto, concreto, planteado en el marco del plan de acción de la Agenda Urbana de la Contravía Costa (ver Anexo fichas técnicas proyectos).**

En las siguientes tablas (1 y 2) se presentan los indicadores de seguimiento y evaluación seleccionados según el modelo de la Agenda Urbana Española.



Esquema Gobernanza implementación Agenda Urbana Contravía Costa

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECIFICOS AUE	SISTEMA INDICADORES AGENDA URBANA CONTRAVIESA COSTA SEGÚN MODELO AUE
O1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	O.1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
O2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.	O.2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y LA DIVERSIDAD DE USOS.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en el territorio?
O3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.	O.3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
O4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	O.4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
	O.4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
O5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	O.5.2. POTENCIAR MODO DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en el territorio?
O6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.	O.6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSION SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
	O.6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO, EDAD Y CAPACIDAD.	

Tabla (1) indicadores de seguimiento y evaluación Agenda Urbana Contraviesa Costa según Modelo Agenda Urbana Española.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECIFICOS AUE	SISTEMA INDICADORES AGENDA URBANA CONTRAVIESA COSTA SEGÚN MODELO AUE
<p>O7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.</p>	<p>O.7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACION DE EMPLEO Y LA DINAMIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.</p>	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>
	<p>O.7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMIA LOCAL.</p>	<p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico</p>
<p>O8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.</p>	<p>O.8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA ESPECIALMENTE A LOS COLECTIVOS MAS VULNERABLES.</p>	<p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p>
<p>O9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.</p>	<p>O.9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).</p>	<p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo territorial inteligente? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de territorio inteligente.</p>
<p>O10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.</p>	<p>O.10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.</p>	<p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p>

Tabla (2) indicadores de seguimiento y evaluación Agenda Urbana Contraviesia Costa según Modelo Agenda Urbana Española

5.3 DISEMINACIÓN Y MONITORIZACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA CONTRAVIESA COSTA

Diseminación

La implementación de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa es un proceso que necesita de la participación de todos, tanto autoridades locales como sociedad civil y población de los nueve municipios que conforman este territorio, por ello es necesario establecer un plan de difusión de la Agenda Urbana dirigido a todos los colectivos, que incluya:

Plataforma digital de participación ciudadana Agenda Urbana Contraviesa: la creación de una página web para informar a la población local sobre los objetivos y el avance de la implementación de la agenda, y que permita interactuar a todos los ciudadanos mediante un foro de preguntas, un blog y sesiones de información mediante videoconferencia.

Plan de comunicación centros educativos: un plan dirigido a la población estudiantil del territorio y basado en la guía didáctica editada por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), con el objetivo de acercar su contenido a la población infantil y juvenil del territorio. El plan se desarrollará en todos los centros educativos de la zona en colaboración con los docentes de los centros educativos y en el marco del plan curricular anual de educación para la ciudadanía.

Plan de comunicación colectivos estratégicos Agenda Urbana Contraviesa Costa: se identifica como a colectivos estratégicos principalmente a los jóvenes, a las asociaciones de mujeres y a la población extranjera residente en el territorio, con el concurso de los ayuntamientos, se organizarán sesiones de información y debate con asociaciones y grupos representativos de estos tres colectivos.

Foro Desarrollo Sostenible Contraviesa Costa: la creación del foro, proyecto enmarcado en el plan de acción, facilitará la difusión de la Agenda Urbana e impulsará a participación activa de todos los colectivos del territorio.

Redes

Otro de los aspectos importantes para la difusión de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa, es la participación en redes temáticas, tanto a nivel provincial, regional o nacional que tratan aspectos ligados a planificación estratégica, economía circular o financiación del desarrollo sostenible, por ello se propone la adhesión de los nueve municipios en su conjunto, a las siguientes plataformas:

- **Federación andaluza de municipios y provincias (FAMP): adhesión al laboratorio FAMP-EUROPA 2021-2027,** espacio de ensayo y rodaje en el desarrollo y aplicación de procedimientos y elaboración de estrategias de actuación para enfrentar los procesos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador de nuestras sociedades y economías conforme a los principios de la Unión Europea 2021-2027.
- **Red de agentes para el desarrollo inteligente de Andalucía (RADIA):** incorporándose al grupo motor de esta red en la provincia de Granada, incorporando dos nuevos ámbitos a nivel provincial, el de entorno inteligente y bienestar inteligente.
- **Red Española de Ciudades por el Clima:** La Red Española de Ciudades por el Clima es la Sección de la FEMP formada por los Gobiernos Locales que están integrando en sus políticas la mitigación y adaptación al cambio climático. La Red surge por la necesidad detectada entre los Ayuntamientos de coordinarse en la lucha contra el cambio climático. Desde su constitución, coordina e impulsa las políticas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos españoles, permitiendo alcanzar mejores resultados en la lucha contra el cambio climático y en la mitigación de sus efectos.
- **SDSN Red Española para el Desarrollo Sostenible:** la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Solutions Network), SDSN por sus siglas en inglés, es una iniciativa global lanzada por el ex secretario general de Naciones Unidas Ban Ki-Moon en 2012. Se fundamenta en la idea de que los centros de conocimiento, en colaboración con la ONU y el mundo empresarial e institucional, pueden ser impulsores de un cambio basado en los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

- **Asociación de ciudades y regiones para la gestión sostenible de los recursos (ACR+):** es una red internacional formada por ciudades y regiones que comparten el objetivo de promover la gestión sostenible de los recursos y acelerar la transición hacia la economía circular.

Es importante resaltar que la adhesión a algunas de las organizaciones mencionadas se podría realizar por vía de la futura estructura asociativa que englobe a los nueve municipios, lo que facilitaría la consecución de convenios de colaboración y alianzas con entidades tanto nacionales como internacionales.

Alianzas

Para el cumplimiento de los objetivos marcados por la presente Agenda Urbana, sería necesario establecer Alianzas con entidades externas que pueden colaborar en la implementación de algunos de los proyectos planteados tanto a nivel de promoción del proyecto, asistencia técnica o búsqueda conjunta de financiación, tanto estatal como europea:

- **Universidad de Granada (UGR Emprendedora y Aula del Mar CEI-MAR UGR).**
- **Fundación Centro Tecnológico CIDAF (Granada).**
- **Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) – Centros Camino del Purchil (Granada) y La Mojonera (Almería).**
- **Instituto de Agricultura Sostenible (IAS - CESIC).**
- **Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Fundación Tecnova).**
- **Centro Tecnológico Nacional de la Conserva (CTC).**
- **Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA-Granada).**
- **HORTIESPAÑA, Organización Interprofesional Española de Frutas y Hortalizas.**

- **Clúster Marítimo-Marino de Andalucía (CMMA).**
- **Fundación Biodiversidad.**
- **Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITTUR).**
- **Asociación Nacional de Recicladores de plástico (ANARPLA).**
- **Asociación MAPLA (Medio Ambiente, Agricultura y Plásticos).**

Monitorización

El proceso de implementación de la agenda urbana de la Contraviesa Costa conlleva, también, el análisis continuo de las diferentes variables, tanto las ligadas al cumplimiento de los objetivos trazados por el plan de acción (sistema de indicadores), como un conocimiento actualizado de la realidad económica, social y medio ambiental de este territorio en los próximos tres años, que permita anticipar las futuras transformaciones y realizar correcciones en los objetivos planteados al inicio.

Para ello se propone la creación del **grupo de trabajo observatorio de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa**, un grupo de trabajo que además de monitorizar la implementación de esta visión estratégica, sirva como plataforma para adaptar la agenda a futuros cambios. El observatorio estaría integrado por los técnicos del Grupo Dinamo encargado de implementación de la Agenda Urbana, técnicos de la Diputación Provincial de Granada, así como algunos expertos seleccionados perteneciente al cuerpo docente e investigador de la Universidad de Granada.

Un grupo de trabajo que se reuniría de forma anual para analizar la evolución de los diferentes datos y las futuras tendencias que van a influir en el territorio, contribuyendo así a una mejor monitorización y seguimiento de la implementación de la Agenda Urbana de la Contraviesa Costa.

6. ANEXOS

FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS

Proyecto: plan de reutilización de aguas residuales de las EDAR de Castell de Ferro y Albondón. Línea Estratégica: L1. PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS	
Alineación Agenda Urbana Española	O4. - O.4.2.
Objetivo estratégico territorial	Puesta en valor y gestión eficiente de los recursos naturales.
Descripción del proyecto	La realización de un estudio sobre idoneidad y coste de la reutilización de las aguas residuales tratadas en las EDAR de Castell de Ferro y Albondón para su utilización en la agricultura local.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización jornada de estudio sobre la gestión sostenible del ciclo del agua en la Contraviesa Costa (en la jornada se procederá a firmar los convenios necesarios para su desarrollo). 2. Realización del estudio, en el cual se deberá de implicar a los representantes de las comunidades de regantes.
Entidades Implicadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada AIE. ▪ Comunidades de Regantes.
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada AIE. ▪ Diputación Provincial de Granada.
Indicadores	<p>→ Cualitativos: 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?</p> <p>→ Cuantitativos: Número de participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos + presupuesto asignado proyecto.</p>

Proyecto: Blue Green Landscape Línea Estratégica: L1. PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS	
Alineación Agenda Urbana Española	O3. - O.3.3.
Objetivo estratégico territorial	Puesta en valor y gestión eficiente de los recursos naturales.
Descripción del proyecto	El proyecto tiene como objetivo principal la recuperación paisajística de las zonas degradadas y la integración en el torno tanto de las infraestructuras agrarias como urbanísticas.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización seminario sobre integración paisajística de invernaderos (en el seminario se procederá a la creación de un grupo de trabajo dedicado a la implementación de soluciones para la rehabilitación del paisaje). 2. Redacción del plan de rehabilitación e integración paisajística de la Contraviesa Costa (con la participación de todos los actores clave en el territorio, incluyendo al sector agrícola). 3. Ejecución proyecto piloto de Vivero de plantas autóctonas para rehabilitación paisajística, en formato de Escuela-Taller dirigida a formar a los jóvenes de la zona de actuación.
Entidades Implicadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Universidad de Granada (Departamento de Botánica + Escuela técnica superior de arquitectura). ▪ Diputación Provincial de Granada.
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Fundación Biodiversidad.
Indicadores	<p>➔ Cualitativos: 3.3.2. Superficie de suelo en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.</p> <p>➔ Cuantitativos: Número de participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos + presupuesto asignado proyecto.</p>

Proyecto: Herencia y Legado Contraviesas Costa Línea Estratégica: L1. PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS	
Alineación Agenda Urbana Española	O1.- O.1.2.
Objetivo estratégico territorial	Puesta en valor del patrimonio cultural.
Descripción del proyecto	El proyecto tiene como objetivo la catalogación, el diagnóstico del estado de conservación y la presentación de propuestas para la puesta en valor del patrimonio cultural, material e inmaterial, de la Contraviesas Costa. El plan director se concibe como el documento de planificación estratégica para la gestión del patrimonio cultural en un horizonte temporal a corto y medio plazo, en el que se han previsto los ejes vertebradores de las distintas acciones y proyectos diseñados que persiguen poner en valor el patrimonio monumental e inmaterial de la Contraviesas Costa.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de miembros y creación del equipo de trabajo para la redacción del plan. 2. Elaboración del plan director de gestión del patrimonio cultural, material e inmaterial. 3. Presentación del plan y selección de las acciones piloto a nivel de rehabilitación y gestión sostenible del patrimonio arquitectónico y recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial de la zona.
Entidades Implicadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Universidad de Granada. ▪ Fundación Legado Andalusi Tres Culturas. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Delegación provincial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Delegación provincial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Cualitativos: 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? ➔ Cuantitativos: 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural + 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados + Número de participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.
<p>Proyecto: Integradro Línea Estratégica: L1. PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN EFICIENTE RECURSOS</p>	
<p>Alineación Agenda Urbana Española</p>	<p>O6. O8. - O.6.1. - O.6.2. - O.8.2. - 8.2.2.</p>
<p>Objetivo estratégico territorial</p>	<p>Mejora capacitación e integración socioeconómica recursos humanos.</p>
<p>Descripción del proyecto</p>	<p>El proyecto tiene como objetivo la creación de un consorcio público privado dedicado a la formación, capacitación, impulso políticas de empleo e integración profesional, la gestión de la contratación, así como apoyo social a los solicitantes de empleo en la Contraviesa Costa. Los consorcios se configuran como entidades constituidas por Entidades locales con otras Administraciones públicas, para fines de interés común, o con entidades privadas sin ánimo de lucro que persigan fines de interés público.</p> <p>El consorcio Integradro estará conformado por los nueve municipios y principalmente por las empresas del sector agrario que sufren la carencia de mano de obra, entre las diferentes misiones que tendrá esta entidad figura la de favorecer la captación de trabajadores para el territorio y facilitar su asentamiento en los municipios con menos población.</p>
<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de las primeras jornadas sobre empleo y formación en la Contraviesa Costa (durante la jornada se establecerá un diagnóstico sobre las necesidades en recursos humanos para los próximos años y se procederá a la conformación del grupo de trabajo Integradro que liderará los trámites para la creación del consorcio). 2. Estudio jurídico técnico sobre la creación del consorcio. 3. Selección socios, redacción estatutos y consecución de alianzas y apoyos para el lanzamiento oficial del consorcio.

Entidades Implicadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía. ▪ Subdelegación del gobierno en Granada. ▪ Servicio Andaluz de Empleo.
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Servicio Andaluz de Empleo. ▪ Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía
Indicadores	<p>➔ Cuantitativos: 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. + 8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda + número de beneficiarios del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.</p>
Proyecto: Agrosmart	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.1.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto tiene como objetivo principal captar nuevas empresas para el territorio y facilitar la transferencia de conocimientos avanzados a los agricultores locales, mediante la creación un centro demostrativo de nuevas tecnologías en materia de producción agrícola. Se plantea la construcción de un invernadero piloto al cual estará anexa una sala de formación (con una superficie total de mínimo 15.000 m2). Se invitará a empresas punteras del sector a presentar e instalar sus equipamientos y productos en el centro demostrativo, lo que le conferirá una misión de centro de transferencia tecnología y desarrollo de nuevos proyectos y productos, con un impacto positivo tanto sobre la producción agrícola como sobre la generación de nuevas oportunidades de empleo.</p>

<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización jornada sobre innovación y nuevas tecnologías aplicadas a producción agrícola con la participación de empresas tanto locales como nacionales e internacionales (durante la jornada se procederá a la conformación del grupo núcleo para la consecución del proyecto). 2. Lanzamiento convocatoria para empresas y entidades públicas que quieran adherirse al proyecto (consecución de alianzas y forma convenios de financiación). 3. Redacción proyecto (diseño técnico y estructura administrativa).
<p>Entidades Implicadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía. ▪ Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.
<p>Financiación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. ▪ Diputación Provincial de Granada. ▪ Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía. ▪ Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.
<p>Indicadores</p>	<p>→ Cualitativos: 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>→ Cuantitativos: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de empresas y soluciones tecnologías instaladas en el centro demostrativo.</p>

Proyecto: AgroGreen-Up L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O4. - O.4.4.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	El proyecto tiene como objetivo principal impulsar el emprendimiento en materia de agricultura sostenible en el territorio de la Contraviesa Costa, mediante la creación de una aceleradora de Startups con soluciones basadas en economía circular y gestión sostenible de recursos agrarios. La aceleradora de empresas facilitará la llegada e instalación de nuevos emprendedores con soluciones adaptadas a las necesidades del sector agrícola local principalmente en materia de gestión de residuos agrícolas e integración de soluciones ecológicas en el ciclo de producción agrícola.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria alianzas para el desarrollo del proyecto (firma convenios de colaboración). 2. Selección emplazamiento y diseño proyecto remodelación y equipamiento. 3. Organización primera edición convocatoria apoyo proyectos innovadores en materia de sostenibilidad agraria Contraviesa Costa.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (UGR Emprendedora). Escuela de organización industrial (EOI). Fundación Biodiversidad.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (UGR Emprendedora). Escuela de organización industrial (EOI). Fundación Biodiversidad.</p>
Indicadores	<p>➔ Cualitativos: 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?</p> <p>➔ Cuantitativos: número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de Startups instaladas en la aceleradora.</p>

Proyecto: Contraviesa Food Hub L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.1.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	El proyecto tiene como objetivo principal fomentar la creación de empresas e instalación de emprendedores de la cadena de valor del sector agrícola, dedicadas principalmente al sector agroalimentario y sector servicios (gestión logística, diseño envases, comercio electrónico, publicidad...etc.), mediante una Incubadora de empresas que se localizará en uno de los municipios del territorio y que ofrecerá espacios de trabajo y servicios de asistencia técnica a un precio muy competitivo a los emprendedores seleccionados durante un máximo de 12 meses.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria alianzas para el desarrollo del proyecto (firma convenios de colaboración). 2. Selección emplazamiento y diseño proyecto remodelación y equipamiento. 3. Organización primera edición convocatoria para selección de emprendedores para la incubadora.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (UGR Emprendedora). Escuela de organización industrial (EOI). Alhambra Venture Granada. Fundación Caja Rural de Granada.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola y servicios asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (UGR Emprendedora). Escuela de organización industrial (EOI). Fundación Caja Rural de Granada.</p>

Indicadores	<p>→ Cualitativos: 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>→ Cuantitativos: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de proyectos incubados.</p>
--------------------	--

Proyecto: Agroplan Contraviesa Costa L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O9. - O.9.1.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto tiene como objetivo la implementación de un Sistema inteligencia agraria Contraviesa Costa que persigue mejorar la planificación de la producción agrícola del conjunto de productores locales y mejorar la coordinación entre estos últimos y las cooperativas de comercialización para evitar así las pérdidas generadas por la saturación del mercado y la consiguiente bajada de precios.</p> <p>Lo que se pretende es diseñar una herramienta informática que permita a los productores planificar su producción según las demandas del mercado y en coordinación con las cooperativas y las centrales de compras. Una herramienta de información, comunicación y coordinación de todo el sector agrícola en la Contraviesa Costa.</p>
Actividades	<p>1. Organización jornada de estudio nuevas tecnologías en la planificación de la producción agrícola: planificación de cultivos según demandas del mercado (la jornada servirá para la consecución de alianzas y convenios de colaboración con las entidades que desarrollaran esta herramienta).</p>
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de Granada (ETS Ingeniería informática y telecomunicaciones). <p>Diputación Provincial de Granada. Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.</p>

Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.</p>
Indicadores	<p>→ Cualitativos: 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo territorial inteligente?</p> <p>→ Cuantitativos: 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de territorio inteligente + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.</p>

Proyecto: Foro provincial sostenibilidad agraria

L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA

Alineación Agenda Urbana Española	O10. - O.10.2.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	<p>El sector agrícola de la Contraviesa Costa debe de liderar iniciativas encaminadas al desarrollo sostenible del sector, lo que permitirá mejorar su imagen y captar más fondos de inversión tanto pública como privada. Una de las acciones a desarrollar para lograr este objetivo está el lanzamiento de un foro provincial sobre sostenibilidad agraria que tendrá formato de asociación y se ubicará en uno de los municipios del territorio.</p> <p>La asociación se encargará de organizar eventos y actividades de formación a nivel provincial encaminadas a la sostenibilidad de los procesos de producción agraria.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del grupo de trabajo sostenibilidad agraria Granada. 2. Redacción estatutos y carta fundación nueva entidad. 3. Lanzamiento convocatoria adhesión entidades públicas y privadas de la provincia. 4. Organización primera edición del foro provincial de sostenibilidad agraria, durante el cual se constituiría la asociación.

Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA-Granada). <p>Fundación Caja Rural Granada.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA-Granada). Fundación Caja Rural Granada.</p>
Indicadores	<p>➔ Cualitativos: 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p> <p>➔ Cuantitativos: Número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de socios de la nueva entidad.</p>

Proyecto: Sabores del Levante Granadino L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.1.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar los procesos de producción agrícola.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto tiene como objetivo la promoción de los productos agrícolas más representativos del territorio, con especial énfasis sobre la promoción comercial de los tres productos agrícolas tradicionales de la zona: Almendra, Higos y Vinos, producciones que se localizan principalmente en los municipios con fuerte sesgo continental y que están afrontando una fuerte despoblación.</p> <p>El proyecto se compone de dos grupos de acciones según naturaleza de los productos:</p> <p>Productos tradicionales (2 actuaciones)</p> <p>La primera se centra en el diseño de una marca territorial bien definida para cada producto y para los subproductos que se obtienen de su transformación (ejemplo: Almendra, desarrollo de una nueva tipología de producto transformado bajo la denominación de Turrone de la Contraviesa) y de una marca que englobará a todos los productos bajo la denominación de Sabores del Levante Granadino (propuesta), el lanzamiento de cada marca se hará a través de una campaña de promoción digital con una página web dedicada a dar a conocer la cadena de valor local ligada a cada producto.</p> <p>La segunda, trata de la organización de eventos gastronómicos ligados a los tres productos en los municipios donde se localizan los cultivos: un evento dedicado a la Almendra coincidente con el periodo de floración, un evento gastronómico ligado al Higo (festival de Higos a Brevas) y un evento Eno-gastronómico dedicado a los vinos del territorio.</p> <p>Productos hortícolas (2 actuaciones)</p> <p>Primero, se pretende recuperar un evento: las Jornadas del Pepino de Castell de Ferro, pero con un formato diferente (Jornadas lúdico Gastronómicas) y ampliado a otros municipios.</p> <p>Segundo, la organización de un festival dedicado al tomate Cherry (Cheerful Tomatoes Festival), uno de los productos faro del territorio.</p> <p>Los dos eventos serán promocionados a través de la plataforma digital (Web+Redes sociales) Sabores del Levante Granadino.</p>

Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio pormenorizado de la cadena de valor de cada producto tradicional en los municipios donde se localizan los cultivos. 2. Organización taller promoción productos agricultura tradicional Contraviesa Costa: recogida propuestas denominación marca, identidad visual, lema campaña y canales de difusión. 3. Creación del grupo operativo para la organización de las jornadas lúdico gastronómicas del Pepino. 4. Creación de grupo operativo para la organización del festival Cheerful Tomatoes. 5. Diseño y puesta en marcha página web y redes sociales nuevas marcas.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada (Sabor a Granada).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación Vinícola Contraviesa-Alpujarra. ▪ Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA-Granada). <p>Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada (Sabor a Granada). Agencia de gestión agraria y pesquera de Andalucía.</p>
Indicadores	<p>➔ Cualitativos: 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>➔ Cuantitativos: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible + número de actividades de promoción organizadas + número de participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + audiencia campaña digital de promoción.</p>

Proyecto: MedAgroFood Lab L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7.- O.7.1.
Objetivo estratégico territorial	Impulsar la industria agroalimentaria local.
Descripción del proyecto	Corresponde a la primera fase del proyecto de creación del Centro Agroalimentario de Innovación y Tecnología del Levante Granadino (a semejanza del centro que existe en Huétor Tájar). En esta primera fase se plantea la inauguración de un centro de experiencias gastronómicas de promoción de productos agrícolas locales con vocación internacional, facilitando a las diferentes empresas locales de la cadena de valor del sector agrícola el acceso a esta infraestructura para promocionar sus productos de manera diferente y experimentar nuevas preparaciones. En esta primera fase se pretende equipar una cocina experimental y un aula de formación.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección emplazamiento infraestructura según criterios que permitan una futura ampliación. 2. Redacción del proyecto: equipamiento técnico y estructura administrativa. 3. Organización primera jornadas gastronómicas mediterráneas Contraviesa Costa: inauguración centro y organización cata productos locales.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada. Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA-Granada). Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas del sector agrícola asentadas en el territorio. Diputación Provincial de Granada.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>Cuantitativos: 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de socios de la nueva entidad.</p>

Proyecto: Acuicultura Alborán Granada L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O2. - O.2.2.
Objetivo estratégico territorial	Explorar nuevos nichos de crecimiento en la economía azul: acuicultura y turismo azul.
Descripción del proyecto	El proyecto trata sobre el estudio pormenorizado de las potencialidades para la acuicultura en el litoral de la Contraviesa Costa. Aunque existe un estudio previo concerniente a la costa granadina en su totalidad, la presente propuesta se centraría en el estudio del potencial para acuicultura sostenible integrando sistemas de cultivo tanto de algas, como moluscos bivalvos, así como piscicultura, en aras del desarrollo de un nuevo nicho de mercado capaz de generar oportunidades de empleo y negocio en el territorio.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del estudio sobre el potencial para la acuicultura sostenible en el litoral de la Contraviesa Costa. 2. Organización de las primeras jornadas sobre acuicultura sostenible en el litoral granadino: presentación del estudio sobre la Contraviesa Costa y encuentro de negocios entre empresas del sector.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (Aula del Mar). Cofradía de Pescadores de Motril. Instituto Español de Oceanografía. Clúster Marítimo-Marino de Andalucía (CMMA).</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en el territorio?</p> <p>Cuantitativos: Presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de proyectos acuícolas implementados en la zona.</p>

Proyecto: Granada Green Diving	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.2.
Objetivo estratégico territorial	Explorar nuevos nichos de crecimiento en la economía azul: acuicultura y turismo azul.
Descripción del proyecto	El proyecto tiene como objetivo principal el impulso y promoción de una nueva actividad turística deportiva: el Buceo Sostenible. Para ello es necesario, además de un plan de acción para el desarrollo del buceo sostenible en el litoral de la Costa Contraviesa, disponer de las infraestructuras necesarias para por ello como anexo al plan de acción se elaborará una propuesta técnica para la instalación de boyas ecológicas para facilitar el amarre de las embarcaciones dedicadas a este deporte. La promoción de la Contraviesa Costa como destino para el Buceo Sostenible se haría mediante la organización de un evento dedicado a esta actividad subacuática durante el cual se organizaría un certamen de fotografía subacuática para asegurar la diferenciación frente a otros eventos regionales.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución grupo de trabajo Buceo Sostenible Contraviesa Costa. 2. Realización del plan de acción el litoral de la Contraviesa Costa, incluyendo proyecto instalación boyas ecológicas. 3. Organización jornadas buceo sostenible: presentación del plan de acción y planificación organización primera edición festival Green Diving Granada. 4. Organización festival buceo sostenible y certamen fotografía subacuática de la Contraviesa Costa.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas de Buceo y turismo activo a nivel local. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (Aula del Mar). Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS). Instituto Español de Oceanografía. Puerto de Motril. Clúster Marítimo-Marino de Andalucía (CMMA).</p>

Financiación	Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada. Fundación Biodiversidad.
Indicadores	Cualitativos: 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? Cuantitativos: 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico + presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de boyas instaladas.

Proyecto: Senda litoral tridimensional	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.2.
Objetivo estratégico territorial	Desarrollar nuevos productos turísticos.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto de Senda Litoral de la Contraviesa Costa es una de las apuestas más importantes para el desarrollo turístico de este territorio, un proyecto que permitirá poner en valor los diferentes recursos turísticos, tanto lo referentes al patrimonio natural como cultural, de esta zona, además de favorecer la cohesión territorial y la colaboración activa entre los diferentes municipios que conforman este enclave geográfico.</p> <p>El desarrollo de este importante proyecto necesitara movilizar a todos los agentes de desarrollo del territorio y una colaboración muy estrecha tanto entre entidades publicas como privadas, por ello es prioritario conformar un grupo de trabajo para impulsar esta iniciativa formado tanto por los responsables de los nueve municipios, la Mancomunidad de municipios, la diputación provincial, la Universidad de Granada, representantes del sector privado, principalmente del sector turístico y servicios en general, los representantes de la sociedad civil, principalmente asociaciones culturales y medio ambientales, así como entidades externas que pueden servir de apoyo o aportar asistencia técnica o financiación.</p> <p>Como primer paso se propone la creación de un grupo de trabajo con todos los agentes y lanzar por un periodo concreto un proceso de concertación y consultas para recoger propuestas para el desarrollo de la senda. El proceso siguiente será plantear un primer tramo piloto y trabajar para su consecución y dotación en equipamientos (adecuación caminos, señalización y</p> <p>El proceso de consultas es importante dado que la gran parte de las convocatorias de financiación tanto europea como nacional de financiación de este tipo de proyectos exigen que la existencia de un proceso preliminar de consulta pública (ejemplo: convocatoria de planes de sostenibilidad turística en destino).</p> <p>Cabe resaltar que este proyecto, a diferencia de otros localizados a nivel regional o nacional, ofrecerá la particularidad de una ruta que permite descubrir tres espacios: el terrestre, el marítimo y el subacuático.</p> <p>En lo referente a la componente subacuática, ya se ha diseñado un proyecto singular que afecta a una de los nueve municipios y que podrá ser incluido en la acción piloto de la senda: el parque subacuático de Rubite.</p>

Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización taller Constitución grupo de trabajo Buceo Sostenible Contraviesa Costa. 2. Lanzamiento proceso concertación y recogida de propuestas por vía digital y mediante la organización de encuentros presenciales en los nueve municipios. 3. Organización jornada estudio y planificación primer tramo piloto proyecto Senda Litoral Tridimensional Contraviesa Costa. 4. Campaña promoción del proyecto y de la iniciativa piloto tanto a nivel local, como regional y nacional (consecución de apoyos y financiación).
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas locales del sector turístico y servicios. Asociaciones locales (patrimonio cultural y medio ambiente). Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada. Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada. Fundación Legado Andalusi Tres Culturas. Fundación Andanatura. Fundación Biodiversidad. Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS). Instituto Español de Oceanografía.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada. Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada. Fundación Andanatura. Fundación Biodiversidad.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>Cuantitativos: 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico + presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + extensión de la primera ruta piloto de la senda.</p>

Proyecto: Carreteras Paisajísticas	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.2.
Objetivo estratégico territorial	Desarrollar nuevos productos turísticos.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto trata de la elaboración de un plan para la implantación del concepto de Carreteras Paisajísticas en el territorio de la Contraviesa Costa, principalmente en las zonas altas de la Sierra que ofrecen una visión panorámica de todo el territorio, y permitir así derivar parte de los flujos turísticos del litoral hacia los municipios más alejados de la costa.</p> <p>Una carretera paisajística es una vía de dominio y uso público, pavimentada y fundamentalmente destinada al tránsito de vehículos automóviles, que en virtud del valor y el potencial paisajístico presentes a lo largo de su recorrido, merece una especial consideración y tratamiento como dotación para el acceso, el disfrute y la interpretación del paisaje por parte de la población. Este nuevo recurso turístico permitirá también desestacionalizar el turismo en la zona y captar a visitantes y turísticas de las zonas adyacentes (Comarca Alpujarra y Costa Almeriense).</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución del equipo de trabajo Carreteras Paisajísticas de la Contraviesa Costa. 2. Elaboración del plan Carreteras Paisajísticas, con indicación de la primera acción piloto.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas locales del sector turístico y servicios. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada. Fundación Andanatura. Fundación Biodiversidad.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada. Fundación Andanatura. Fundación Biodiversidad.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>Cuantitativos: 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico + presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.</p>

Proyecto: Agroturismo Contraviesa Costa	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.2.
Objetivo estratégico territorial	Desarrollar nuevos productos turísticos.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto trata del desarrollo nuevas rutas agro-gastronómicas ligadas al cultivo del Almendro y a la Vid, se pretende generar una ruta que una a los municipios donde el cultivo del almendro es dominante, una nueva ruta turística ligada a la floración del almendro y que ofrezca actividades de inmersión en la cultura popular ligada a este producto, desde la degustación de platos y dulces típicos hasta la participación en talleres donde se explica el proceso de elaboración, la misma estrategia se llevara a cabo para desarrollar la ruta ligada al cultivo de la vid y que se desplegara en el periodo de vendimia.</p> <p>Una ruta de la Almendra que podría tener varias denominaciones asociadas a actividades de ocio y cultura: Ruta Romántica entre Trovos y Almendros, la ruta ligada a la vid se denominaría Ruta del Vino de la Contraviesa Costa y se inscribiría en las redes de rutas de vino a nivel nacional.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del grupo de trabajo Agroturismo Contraviesa Costa. 2. Organización talleres diseño de rutas agro-gastronómicas: un taller dedicado a la Ruta de la Almendra y un taller dedica a la Ruta del Vino. 3. Organizaciones primeras jornadas agroturísticas de la Contraviesa Costa: presentación oficial de las rutas a los turoperadores y agencias de viajes de la provincia y la región.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas locales del sector turístico, agrícola y servicios. Diputación Provincial de Granada (Sabor a Granada y patronato de turismo). Asociación Vinícola Contraviesa-Alpujarra.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada (Sabor a Granada y patronato de turismo).</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>Cuantitativos: 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico + presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.</p>

Proyecto: Alianza Alpujarra Costa	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O7. - O.7.2.
Objetivo estratégico territorial	Desarrollar nuevos productos turísticos.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto tiene como objetivo principal desestacionalizar el turismo en la Contraviesa Costa captando visitantes y turistas de la comarca limítrofe: La Alpujarra, para ello es necesario establecer una alianza turística tanto a nivel institucional como empresarial entre ambos territorios. El litoral de la Contraviesa Costa es en cierta medida la playa de la Alpujarra y con este reclamo se podrían diseñar productos turísticos conjuntos entre ambas zonas.</p> <p>La Alianza Alpujarra Costa Contraviesa, además de impulsar la cooperación turística y fomentar el diseño de nuevos productos turísticos compartidos, se plantearía como alianza para lograr conformar un destino turístico inteligente entre ambos territorios, lo que permitiría encauzar financiación pública, europea y nacional, hacia las dos comarcas.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del grupo de trabajo Alianza Alpujarra Contraviesa Costa. 2. Organización primer foro turístico Alpujarra Contraviesa Costa: con la participación de municipios y empresas de ambos territorios. 3. Diseño de una propuesta conjunta para la implementación del destino turístico inteligente Alpujarra Contraviesa Costa (presentación proyecto a convocatorias, principalmente para el desarrollo de planes de sostenibilidad turística en destino).
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina. Empresas locales de ambos territorios, del sector turístico, agrícola y servicios. Diputación Provincial de Granada. Empresa pública SEGITTUR.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina. Diputación Provincial de Granada. Empresa pública SEGITTUR.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p> <p>Cuantitativos: 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico + presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de productos turísticos desarrollados conjuntamente.</p>

Proyecto: Plan de movilidad sostenible Contraviesa Costa.	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O5. - O.5.2.
Objetivo estratégico territorial	Optimizar el transporte y la movilidad dentro del territorio.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto tiene como objetivo la elaboración del plan de movilidad sostenible (PMUS) del territorio de la Contraviesa Costa: el PMUS es un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el territorio reduciendo el consumo energético y las emisiones contaminantes, logrando al mismo tiempo garantizar la calidad de vida de la ciudadanía, igualmente se contemplan los objetivos de lograr la cohesión social y el desarrollo económico.</p> <p>Disponer de un PMUS territorial facilitará el acceso a financiación europea y nacional en materia de movilidad sostenible y permitirá la implantación en el territorio de tecnologías emergentes como lo es por ejemplo la movilidad eléctrica.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del foro territorial sobre movilidad sostenible Contraviesa Costa. 2. Organización de las primeras jornadas de movilidad sostenible Contraviesa Costa: presentación del proyecto al conjunto de actores clave del territorio, recopilación de propuestas y diseño de actuaciones piloto.
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Empresas locales principalmente del sector transporte, logística y servicios. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada.</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? Cuantitativos: Presupuesto general del proyecto + número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de propuestas y acciones piloto emitidas.</p>

Proyecto: Foro desarrollo sostenible Contraviesa Costa. L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O10.- O.10.2.
Objetivo estratégico territorial	Mejorar la gobernanza del desarrollo territorial.
Descripción del proyecto	<p>La creación del foro desarrollo sostenible Contraviesa Costa es una acción prioritaria de la Agenda Urbana dado que permitirá sensibilizar al conjunto de actores sociales y económicos del territorio sobre la necesidad de adoptar esta estrategia y de trabajar de forma coordinada para lograr los objetivos que fija este documento.</p> <p>El foro de desarrollo sostenible está abierto a todos los sectores y colectivos del territorio, con especial atención a tres colectivos: juventud, mujer y población extranjera, dado que es imprescindible que estos colectivos se impliquen en este proceso.</p> <p>Tras la conformación del foro, se fijarán los órganos de coordinación sectorial y según proyectos específicos de la Agenda Urbana, las herramientas de comunicación y un calendario de reuniones temáticas, teniendo en cuenta que el foro tendrá una periodicidad anual.</p>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del grupo de coordinación del foro desarrollo sostenible. 2. Organización de la primera edición del foro de desarrollo sostenible Contraviesa Costa.
Entidades Implicadas	Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Representantes sector privado. Representantes de la sociedad civil. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada.
Financiación	Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada.
Indicadores	<p>Cualitativos: 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p> <p>Cuantitativos: Número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de reuniones y actividades organizadas en el marco de este proyecto.</p>

Proyecto: Contraviesa Costa, Verde y Azul.	
L2. OPTIMIZACIÓN PROCESOS ECONÓMICOS Y DE GOBERNANZA	
Alineación Agenda Urbana Española	O10.- O.10.2.
Objetivo estratégico territorial	Mejorar la gobernanza del desarrollo territorial.
Descripción del proyecto	El proyecto trata sobre el desarrollo y promoción nueva marca territorial para el territorio de la Contraviesa Costa que permita una mayor cohesión institucional y social entre los nueve municipios de esta área funcional y una mayor visibilidad tanto a nivel económico como turístico. Una nueva marca con una nueva denominación, una nueva identidad visual y con un lema unificador.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 3. Creación del grupo de trabajo Marca Territorial Contraviesa Costa. 4. Organización taller sobre diseño y promoción de la nueva marca: propuesta de ideas y de actividades. 5. Organización certamen de ideas para la identidad visual. 6. Presentación de a nueva Marca
Entidades Implicadas	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Representantes sector privado. Representantes de la sociedad civil. Diputación Provincial de Granada. Universidad de Granada (facultad de Bellas Artes).</p>
Financiación	<p>Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical. Diputación Provincial de Granada.</p>
Indicadores	<p>Cualitativos: 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? Cuantitativos: Número participantes en actividades del proyecto + número de convenios suscritos con entidades colaboradoras + número de propuestas presentadas.</p>

